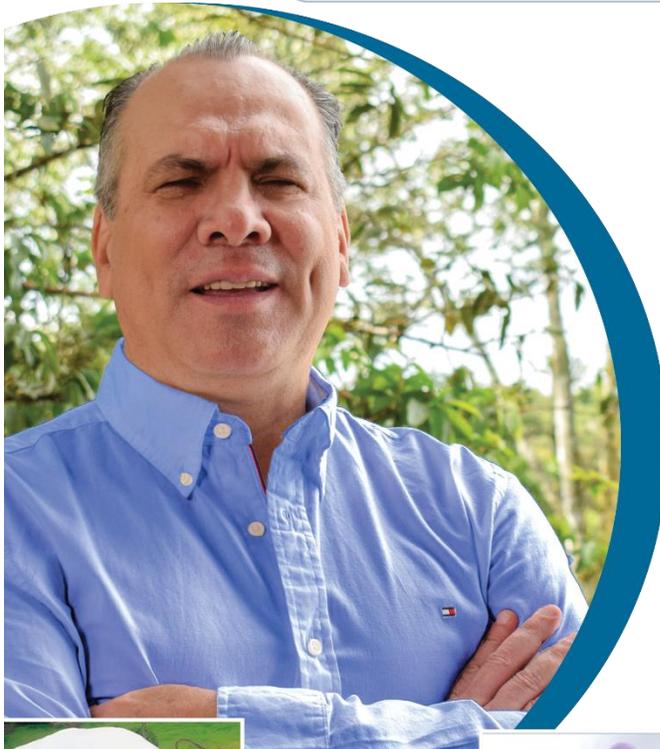




RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

**Ser una Municipalidad
modelo en el país**

Nuestra meta



Municipalidad #1 del país

Trabajo en equipo

Seguimos juntos,
desarrollando el cantón



MUNICIPALIDAD
DE SAN CARLOS



Tabla de contenido

Índice de Tablas	ix
Índice de Gráficos	xii
Índice de Ilustraciones	xiii
Mensaje del Alcalde	1
Introducción.....	2
1 Ingresos.....	3
1.1 Análisis de los ingresos más importantes	4
1.1.1 Impuesto de Bienes Inmuebles	4
1.1.2 Patentes Municipal.....	5
1.1.3 Servicio de Recolección de Residuos	6
1.1.4 Servicio de Agua	7
1.1.5 Otros ingresos importantes.....	8
1.1.6 Sistema de recaudación.....	8
2 Datos generales del presupuesto	9
2.1 Áreas estratégicas.....	11
2.1.1 Distribución de los por área estratégica.....	12
2.2 Estudio al presupuesto por programa	13
2.3 Programa I. Administración	13
2.3.1 Dirección y Administración General	13
2.3.2 Auditoría Interna	14
2.3.3 Registro de deudas y fondos públicos	14
2.4 Programa II. Servicios Municipales.....	15
2.4.1 Clasificación de servicios y asignación presupuestaria 2019	15
2.5 Programa III. Inversiones.....	16
2.6 Programa IV. Partidas Específicas.....	21
2.7 Análisis de ejecución Presupuestaria 2019.....	22
2.7.1 Cometarios de ejecución presupuestaria.....	23
2.7.2 Programa I. Administración	23
2.7.3 Programa II. Servicios Municipales	24
2.7.4 Programa III Inversiones	24



Municipalidad de San Carlos

Rendición de Cuentas 2019



2.7.5	Programa IV. Partidas Específicas	24
3	Información de metas según Plan Operativo Anual.....	25
3.1	Clasificación de metas programadas.....	25
3.2	Clasificación de metas operativas y de mejora en cada programa	26
3.3	Ejecución de metas general	27
3.4	Resultados de liquidación	29
4	Áreas estratégicas de la Municipalidad	31
5	Programa Administración.....	32
5.1	Índice de Gestión Municipal	32
5.1.1	Objetivo del IGM	32
5.1.2	Ejes que estructuran el SIIM.....	32
5.1.3	Clasificación de grupos	32
5.1.4	Resultado del IGM 2018	33
5.2	Proyectos de impacto cantonal y Regional.....	37
5.2.1	Aeropuerto Regional	37
5.2.2	Apoyo a la educación	37
5.2.3	Apoyo a Cultura y Deporte	37
5.2.4	Adulto mayor	38
5.2.5	Develación de escultura en Rotonda de Florencia	38
5.2.6	Gestiones de apoyo para desarrollo de infraestructura vial cantonal	38
5.2.7	Apoyo Comunal	39
5.2.8	Seguridad Ciudadana	39
5.2.9	Ciudades Inteligentes.....	40
5.2.10	Emprendedurismo.....	40
5.2.11	Desarrollo Agrícola y Ganadero	41
5.2.12	Apoyo al Recurso Hídrico	41
5.2.13	Efectividad en trámite digital para permisos constructivos.....	41
5.3	Actividades desde Vice Alcaldía	42
5.3.1	Consejo Territorial San Carlos-Peñas Blancas-Río Cuarto	42
5.3.2	Red de Cuido del Adulto Mayor San Carlos.....	43



Municipalidad de San Carlos

Rendición de Cuentas 2019



5.3.3	Coordinación de la Comisión Municipal de Emergencia (CME)	44
5.3.4	Otras Actividades.....	45
5.4	Desarrollo Estratégico	47
5.4.1	Gestión de Proyectos Municipales.....	48
5.5	Dirección de Hacienda Municipal.....	48
5.5.1	Trasferencias según los establece el ordenamiento jurídico.....	49
5.5.2	Contabilidad.....	49
5.6	Dirección Jurídica.....	50
5.7	Tecnologías de Información.....	50
5.8	Servicios Generales.....	51
5.8.1	Telecomunicaciones.....	51
5.8.2	Aseguramiento Institucional	52
5.9	Vigilancia Municipal.....	52
5.9.1	Capacitación a policías de tránsito.....	52
5.9.2	Operativos Preventivos.....	53
5.9.3	Guardas Municipales.....	53
5.9.4	Otras Actividades.....	53
5.10	Archivo Central Municipal.....	54
5.11	Salud Ocupacional	55
5.11.1	Seguridad Laboral.....	55
5.11.2	Medicina Laboral	55
5.12	Proveeduría	57
5.12.1	SICOP	57
5.13	Recursos Humanos	57
5.13.1	Administración de la estructura organizacional	57
5.13.2	Plan de Capacitación Municipal	58
5.13.3	Administración del Recurso Humano	58
5.14	Programa de Control Interno.....	59
5.14.1	Capacitación de Control Interno	59



Municipalidad de San Carlos

Rendición de Cuentas 2019



5.14.2	Manuales de procedimientos.....	59
5.14.3	Autoevaluación de Control Interno	59
5.14.4	Seguimiento de Disposiciones.....	59
5.14.5	Estudios Especiales.....	60
5.14.6	Implementación del SEVRI.....	60
5.15	Relaciones Públicas.....	61
5.15.1	Producción de audiovisuales publicitarios e informativos.....	61
5.15.2	Información y publicidad del quehacer municipal a través de los distintos medios	61
5.15.3	Diseño, elaboración y distribución de boletín informativo municipal	62
5.15.4	Realizar una actividad de rendición de cuentas del Alcalde Municipal.	62
5.16	Consejo de Coordinación interinstitucional	63
5.16.1	Comisión Desarrollo Económico	63
5.16.2	Comisión Política Social	64
5.16.3	Comisión Ambiente.....	64
5.16.4	Comisión Identidad Cultura y Deporte	65
5.16.5	Comisión Infraestructura, Equipamiento y Servicios.....	67
5.17	Agencia para el Desarrollo de la Zona Norte	69
5.17.1	Promoción del emprendedurismo lcoal	69
5.17.2	Impulsar proyectos que incidan en el clima de inversión de la región	69
5.17.3	Reuniones periódicas de Comisiones que gestionan Infraestructura Estratégica	71
6	Programa de Servicios.....	72
6.1	Aseo de Vías	72
6.1.1	Limpieza de cordón y caño en las rutas establecidas en el distrito primero.....	72
6.1.2	Aplicación de herbicida en el cordón y caño.....	72
6.1.3	Chapea y limpieza de lotes municipales ubicados en el distrito de Quesada	73
6.1.4	Limpieza de cajas de registro	73
6.1.5	Limpieza de rondas	73
6.2	Recolección de Basura.....	74
6.2.1	Control de plagas con medios químicos y biológicos	74



Municipalidad de San Carlos

Rendición de Cuentas 2019



6.2.2	Compactación y tapa de basura con tierra en las respectivas celdas de trabajo.....	75
6.2.3	Funcionamiento de la planta de tratamiento	75
6.2.4	Apertura de nuevas rutas	75
6.2.5	Mejoras en el Relleno Sanitario	76
6.2.6	Mantenimiento rutinario de la flota del Vertedero Municipal	76
6.3	Caminos y Calles	76
6.4	Cementerio.....	77
6.4.1	Mejoramiento de instalaciones.....	77
6.4.2	Mantenimiento de infraestructura y zonas verdes	77
6.4.3	Mejoras Cementerio	77
6.4.4	Procesos Operativos	78
6.4.5	Procesos Administrativos.....	78
6.5	Parques y Ornato	78
6.5.1	Limpieza y chapea de zonas verdes	78
6.5.2	Mantenimiento y lavado áreas del parque	79
6.5.3	Área de juegos infantiles y Gimnasio al aire libre	79
6.5.4	Recolección de desechos sólidos y separación de residuos	79
6.5.5	Lavado y pintura de infraestructura (kiosco, asientos)	79
6.5.6	Chapea y limpieza de parques infantiles ubicados en el distrito de Quesada.....	80
6.5.7	Cercado perimetral de parques infantiles.....	80
6.6	Acueductos.....	81
6.6.1	Gestión de diseños para nuevos proyectos necesarios para el Acueducto.....	81
6.6.2	. Tramites de averías y fugas	81
6.6.3	Disponibilidad de agua.....	81
6.6.4	Mega Acueducto Municipal de Pital	82
6.6.5	Asistencia técnica	82
6.6.6	Instalación de previstas	83
6.6.7	Cloración y desinfección	83
6.6.8	Cambio de medidores.....	84



Municipalidad de San Carlos

Rendición de Cuentas 2019



6.6.9	Lecturas de medidores	84
6.6.10	Proceso de cortas del servicio	84
6.6.11	Reparación de averías, emergencias	84
6.6.12	Indicadores de parámetros aceptables (Sistema SCADA)	84
6.6.13	Plan Mantenimiento y mejora de la red	85
6.7	Mercado Municipal.....	87
6.7.1	Fumigaciones.....	88
6.7.2	Gestión de la Actualización del Reglamento del Mercado	88
6.7.3	Mantenimiento de las trampas de grasa y cajas de registro	88
6.7.4	Acciones de limpieza de la plazoleta	88
6.7.5	Fiscalización de los inquilinos del mercado municipal	88
6.7.6	Mejoramiento general del mercado municipal	88
6.7.7	Reuniones con inquilinos.....	88
6.7.8	Contratación de la cubierta del techo del mercado municipal	89
6.8	Educativos, Culturales y Recreativos	89
6.8.1	Producción y apoyo de eventos de corte cultural y tradicional	89
6.8.2	Apoyo mediante patrocinio en logística y especie	92
6.8.3	Fortalecimiento y equipamiento de grupos organizados del cantón	95
6.8.4	Promoción y apoyo a equipos o Asociaciones deportivas existentes en el cantón	97
6.8.5	Rescate de símbolos, monumentos e historia de nuestro cantón	98
6.9	Sociales y Complementarios	99
6.9.1	¿Armas? ¡No, gracias!	99
6.9.2	Procesos de capacitación para fortalecimiento del Emprendedurismo	100
6.9.3	Actividades para Promoción de Género.....	101
6.9.4	Talleres sobre Género.....	104
6.9.5	Hombres Valiosos de San Carlos.....	106
6.9.6	Aprender a vivir sin violencia	106
6.9.7	Atención individual (ANUAL)	107
6.9.8	Sexualidad y afectividad.....	107



Municipalidad de San Carlos

Rendición de Cuentas 2019



6.9.9	Persona Joven.....	107
6.9.10	Prevención de conductas.....	108
6.9.11	Organización comunal	108
6.9.12	Niñez, adolescencia y Juventud	108
6.10	Charlas y talleres sobre prevención	108
6.11	Atención individual.....	109
6.11.1.	Otras actividades	109
6.12.	Protección al Ambiente.....	110
6.12.1.	Charlas de educación ambiental.....	110
6.12.2.	Ferias Ambientales	111
6.12.3.	Servicios ambientales.....	112
6.12.4.	Servicios ambientales.....	112
6.12.5.	Recolección de residuos valorizables	112
6.12.6.	Recolección de residuos no tradicionales	113
6.12.7.	Coordinación interinstitucional.....	113
6.12.8.	Reforestación.....	113
6.12.9.	Carbono neutral	114
6.12.10.	Charlas ambientales.....	115
6.13.	Ordenamiento territorial.....	115
6.13.1.	Identificación de nacientes.....	115
6.13.2.	Actualización y Georreferenciación de las rutas de recolección de residuos	115
6.13.3.	Georreferenciación de Centros educativos.....	115
6.13.4.	Actualización de las rutas de recolección de residuos implementadas.....	116
6.13.5.	Georeferenciación de comunidades capacitadas en Educación Ambiental	116
6.13.6.	Seguimiento de Planes Reguladores con la Comisión Inter-institucional.....	116
7.	Programa de Inversiones.....	117
7.1.	Edificios.....	117
7.1.1.	Mejora a Edificios en cumplimiento a la Ley 7600	117
7.1.2.	Mejoras al Estadio Carlos Ugalde.....	119



Municipalidad de San Carlos
Rendición de Cuentas 2019



7.1.3.	Mejoras al edificio de Bellas Artes	120
7.1.4.	Cordón y caño.....	121
7.1.5.	Infraestructura para acueductos.....	121
7.1.6.	Plantel Municipal.....	124
7.2.	Mejoras a Centros Educativos	127
7.3.	Mejoras a Salones Comunales	129
7.4.	Mejoras en Instalaciones Deportivas	130
7.5.	Mejoras en Cocinas Comunales.....	131
7.6.	Mejoras en Obras Comunales.....	131
7.7.	Instalación de Parques Infantiles	132
7.8.	Infraestructura vial	132
7.8.1.	Conformación y lastreo en caminos de todos los distritos	135
7.8.2.	Evacuación pluvial: Inversión: 1.042.253.940,76.....	136
7.8.3.	Superficie duradera: ¢ 3.102.104.783,19.....	137
7.8.4.	Puentes vehiculares	137
7.8.5.	Demarcación vial	139
7.8.6.	Emergencias: 39.591.020,00	139
7.8.7.	Aceras : 3.098,30 m2 ¢32.408.023,00	140
7.9.	Mejoras a la infraestructura del Relleno Sanitario.....	141
7.9.1.	Impermeabilización de trinchera nueva	141
7.9.2.	Construcción de alcantarilla de cuadro triple para paso	142
7.9.3.	Compra e instalación de un sistema fotovoltaico para la PTAR	142
7.9.4.	Compra e instalación de planta generadora de emergencia para la PTAR	142
7.10.	Construcción segunda etapa de la Feria del Agricultor	143
7.10.1.	Actividades constructivas ejecutadas	143
7.11.	Fortalecimiento catastral	145
7.11.1.	Fincas dibujadas y depuradas.....	145
7.11.2.	Censo de servicios	145
7.11.3.	Censo en Florencia	145



Municipalidad de San Carlos

Rendición de Cuentas 2019



7.11.4.	Levantamientos topográficos y de ubicación por medio de GPS	145
7.11.5.	Visados de planos	145
7.12.	Mejoramiento de Parques	146
7.13.	Cercado perimetral.....	146
7.14.	Estudiantes de escasos recursos	147
7.15.	Gestión Óptima de la Administración Tributaria.....	148
7.15.1.	Alianzas estratégicas	148
7.15.2.	Fiscalización Tributaria.....	149
7.15.3.	Bienes inmuebles	153
7.16.	Prevención del dengue.....	154
7.17.	Fiscalización CECUDI.....	154
7.18.	Desarrollo de software	155
7.18.1.	III Etapa de virtualización.....	155
7.19.	Seguimiento al tema de Juegos Deportivos Nacionales JDN 2014	156
8.	Conclusión.....	157

Índice de Tablas

Tabla 1.	Distribución general ingresos	3
Tabla 2.	Estudio de los Ingresos y egresos del 2018-2019.....	3
Tabla 3.	Comparativo de ingreso Bienes inmuebles 2018-2019.....	4
Tabla 4.	Comparativo de ingreso/pendiente de cobro en Impuesto de patentes 2018-2019.....	5
Tabla 5.	Comparativo de ingresos/pendiente de cobro en Recolección de basura 2018-2019	6
Tabla 6.	Comparativo de ingreso/pendiente de cobro en servicio de agua 2018-2019.....	7
Tabla 7.	Comparativo otros ingresos 2018-2019	8
Tabla 8.	Información de recaudación 2019	8
Tabla 9.	Distribución presupuestaria 2019	10
Tabla 10	Comparativo de ejecución presupuestaria del año 2018 al 2019	10



Municipalidad de San Carlos

Rendición de Cuentas 2019



Tabla 11 Comparativo presupuestarios años 2015-2019.....	11
Tabla 12 Análisis de distribución presupuestaria por áreas estratégicas.....	11
Tabla 13. Distribución de los recursos Programa Administración General.....	13
Tabla 14. Clasificación de servicios 2019	15
Tabla 15. Presupuesto de inversiones incluyendo ejecución.....	16
Tabla 16. Programa III. Edificios.....	17
Tabla 17. Programa III. Vías de Comunicación terrestres.....	18
Tabla 18. Programa III. Instalaciones	19
Tabla 19. Programa III. Otras Obras	20
Tabla 20. Programa III. Otros fondos e inversiones	21
Tabla 21. Distribución del Programa de Partidas Específicas.....	21
Tabla 22. Análisis de porcentajes de ejecución por programa presupuestario.....	22
Tabla 23. Comparativo de Ejecución 2018-2019	23
Tabla 24. Comparativo de egresos 2018-2019.....	23
Tabla 25. Comparativo de egresos y compromisos 2018-2019.....	24
Tabla 26. Comparativo de egresos Programa Inversiones 2018-2019.....	24
Tabla 27. Comparativo de egresos / compromisos 2018-2019	24
Tabla 28 Distribución total de metas operativas y de mejora según PAO	26
Tabla 29 Grado de cumplimiento de metas primer semestre del PAO 2019	28
Tabla 30 Grado de cumplimiento de las metas segundo semestre del PAO 2019.....	28
Tabla 31 Justificaciones en programa administración.....	30
Tabla 32 Justificaciones en programa inversiones.....	30
Tabla 33 Histórico de calificaciones primeros lugares.....	33
Tabla 34 Calificación por área del IGM	35
Tabla 35 Procesos realizados de Dirección de Hacienda.....	48
Tabla 36 Transferencias por semestre realizadas	49
Tabla 37 Actividades realizadas Dirección Jurídica	50
Tabla 38 Resumen de gasto de telecomunicaciones 2018-2019.....	51
Tabla 39 Pólizas pagadas 2018-2019	52



Municipalidad de San Carlos

Rendición de Cuentas 2019



Tabla 40. Procesos realizados por Proveeduría	57
Tabla 41. Recursos presentados a procesos de contratación	57
Tabla 42. Creación, reclasificación y reasignación de plazas 2019	57
Tabla 43. Mejora del clima organizacional	58
Tabla 44. Manuales por departamento	59
Tabla 45. Responsables de disposiciones	59
Tabla 46. Fortalecimiento y equipamiento de grupos organizados del cantón	95
Tabla 47. Equipos o asociaciones beneficiados con la entrega de uniformes, balones e implementos deportivos	97
Tabla 48. Aporte a infraestructura para el desarrollo Comunal	117
Tabla 49. Centros Educativos Mejorados	128
Tabla 50. Salones Comunes mejorados	129
Tabla 51. Instalaciones deportivas mejoradas	130
Tabla 52. Cocinas comunales mejoradas	131
Tabla 53. Obras comunales mejoradas	131
Tabla 54. Parques infantiles instalados	132
Tabla 55. Distribución presupuestaria en vías de comunicación terrestre	132
Tabla 56. Intervenciones Ley 8114 3-2-2	133
Tabla 57. Intervenciones Obras de infraestructura en caminos y calles 3-2-31	133
Tabla 58. Intervenciones Construcción de aceras 3-2-33	134
Tabla 59. Intervenciones Construcción de cordón y caño 3-2-34	134
Tabla 60. Intervenciones Caminos y calles 2-3	134
Tabla 61. Basuras incluidas por estudio de patentes	145
Tabla 62. Censo realizado en el distrito de Florencia	145
Tabla 63. Útiles escolares y uniformes entregados por distrito	147
Tabla 64. Aprobación y tramitación de licencias municipales II Semestre	150
Tabla 65. Aprobación y tramitación de licencias municipales, por Movimiento II Semestre	151
Tabla 66. Notificaciones de cobro	152
Tabla 67. Integridad de Datos Municipales	152
Tabla 68. Integridad de Datos Municipales	153



Municipalidad de San Carlos

Rendición de Cuentas 2019



Tabla 69. Declaraciones, Exoneraciones e inclusión de Hipotecas.....	153
Tabla 70. Actividades de Bienes Inmuebles.....	153
Tabla 71. Incumplimiento en procesos de declaraciones de Bienes Inmuebles	154
Tabla 72. Seguimiento al tema de Juegos Deportivos Nacionales.....	156

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Comparativo de ingresos/Pendiente de cobro por Bienes inmuebles 2018-2019	4
Gráfico 2. Comparativo de ingresos/pendiente de cobro 2018-2019.....	5
Gráfico 3. Comparativo de ingresos/pendiente de cobro en Recolección de basura 2018-2019	6
Gráfico 4. Comparativo de ingresos /pendiente de cobro Servicio de agua 2018-2019	7
Gráfico 5. Ingreso por tipo de recaudadores.....	9
Gráfico 6. Porcentaje de distribución presupuestaria, 2019	10
Gráfico 7. Comparativo presupuestario 2015-2019	11
Gráfico 8. Distribución presupuestaria por área estratégica	12
Gráfico 9. Comparativo del gasto administrativo 2013-2018	13
Gráfico 10. Comparativo presupuesto/ejecución de Auditoría Interna	14
Gráfico 11. Comparativo de ejecución por programa presupuestario.....	22
Gráfico 12 Clasificación de metas por programa	25
Gráfico 13. Porcentaje de cumplimiento de metas del PAO y ejecución del presupuesto 2019.....	29
Gráfico 14. Áreas estratégicas de la Municipalidad	31
Gráfico 15 Resultados del Índice de Gestión Municipal	34
Gráfico 16 Histórico calificaciones de la Municipalidad 2010-2018.....	34
Gráfico 17 Desarrollo y Gestión Institucional.....	35
Gráfico 18 Planificación, Participan ciudadana y Rendición de cuentas	36



Gráfico 19. Gestión Desarrollo Ambiental	36
Gráfico 20. Gestión de Servicios Económicos	36
Gráfico 21. Gestión de Servicios Sociales	36
Gráfico 22. Avance sobre la implementación del SEVRI	60
Gráfico 23. Ingreso por concepto de Patentes.....	150

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Actividades Red de Cuido del Adulto Mayor	43
Ilustración 2. Otras acciones de la CME	45
Ilustración 3 Rendición de Cuentas Distrital 2014-2018	47
Ilustración 4. Capacitaciones a policías de tránsito	52
Ilustración 5. Operativos preventivos	53
Ilustración 6. Acciones realizadas por parte del Archivo Central Municipal	54
Ilustración 7. Mantenimiento de redes sociales y página web	61
Ilustración 8. Boletín informativo Municipal	62
Ilustración 9. Actividad de Rendición de Cuentas 2018	62
Ilustración 10. Taller Perfiles de Proyectos Comunales.....	63
Ilustración 11. Ferias Interinstitucionales de la Salud.....	64
Ilustración 12. Capacitaciones sobre manejo de residuos	64
Ilustración 13. Capacitaciones a comunidades y funcionarios.....	65
Ilustración 14. Celebración de fechas importantes	66
Ilustración 15. Semana de Seguridad Vial.....	67
Ilustración 16. Apoyo a eventos masivos.....	68
Ilustración 17. Operativos Preventivos	68
Ilustración 18. Capacitaciones sobre educación vial.....	69
Ilustración 19. Aseo de vías.....	72
Ilustración 20 Aplicación de herbicidas, enero-diciembre 2019.....	72
Ilustración 21. Limpieza de cajas de registro, enero-diciembre 2019.....	73



Municipalidad de San Carlos

Rendición de Cuentas 2019



Ilustración 22 Limpieza de rondas, sector COTAL, marzo 2019.....	73
Ilustración 23. Laboratorio de microorganismos y hongos para control de plagas	74
Ilustración 24. Proceso para tapar la basura en trinchera	75
Ilustración 25. Construcción de sistema pluvial en el Relleno Sanitario	76
Ilustración 26. Mejoras en el Cementerio Municipal.....	77
Ilustración 27. Chapea de zonas verdes Parque Central Ciudad Quesada.....	79
Ilustración 28. Lavado área de juego Parque Central Ciudad Quesada	79
Ilustración 29. Cercado Parque infantil Cañaverl	80
Ilustración 30. Instalación de hidrantes	83
Ilustración 31. Cloración y Desinfección	83
Ilustración 32. Reparación de averías en situaciones de emergencia	84
Ilustración 33. Indicadores de parámetros aceptables, Sitema SCADA	85
Ilustración 34. Mantenimiento de fuentes.....	86
Ilustración 35. Procesos de bacheo.....	86
Ilustración 36. Instalación de cajas de válvulas reguladoras de presión	87
Ilustración 37. Fumigaciones Mercado Municipal	88
Ilustración 38. Producción y apoyo de eventos de corte cultural y tradicional.....	90
Ilustración 39. Producción y apoyo de eventos de corte cultural y tradicional.....	91
Ilustración 40. Apoyo mediante patrocinio en logística o especie	94
Ilustración 41. Producción y apoyo de eventos de corte cultural y tradicional.....	94
Ilustración 42. Fortalecimiento y equipamiento de grupos organizados.....	96
Ilustración 43. Equipos o asociaciones beneficiados con la entrega de uniformes, balones e implementos deportivos	98
Ilustración 44. Convocatoria para inventario cultural del cantón	98
Ilustración 45 Capacitación e intercambio de juguetes Escuela Santa Rosa de Pocosol 2019.....	99
Ilustración 46 Ferias de artesanas y artesanos.....	100
Ilustración 47 Conmemoración del día Internacional de la Mujer	101
Ilustración 48 Celebración del día de la Mujer, Salud y Deporte.....	101
Ilustración 49 Día Mundial de la Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez	102
Ilustración 50 Celebración Día del Voto Femenino.....	102



Municipalidad de San Carlos

Rendición de Cuentas 2019



Ilustración 51 Celebración Día de la Persona Adulta Mayor	103
Ilustración 52 Conmemoración Día de la No Violencia contra la Mujer	103
Ilustración 53 Taller sobre kokedamas para adultos mayores en Pital	104
Ilustración 54 Teatro Foro.....	105
Ilustración 55 Taller con adultos mayores en Muelle	105
Ilustración 56. Actividades a grupos de hombres	106
Ilustración 57. Taller “Resolución alterna de conflictos” dirigido a grupos de mujeres	107
Ilustración 58. Charlas sobre educación ambiental	110
Ilustración 59. Ferias ambientales.....	111
Ilustración 60. Recolección de residuos valorizables en Cutris y Pocosol	112
Ilustración 61. Ubicaciones de señales de cruce paso de fauna y capacitaciones en el manejo de vida silvestre.....	113
Ilustración 62. Llenado de bolsas para árboles de siembra	114
Ilustración 63. Programa Carbono neutral	114
Ilustración 64. Llenado de bolsas para árboles de siembra	115
Ilustración 65. Seguimiento Plan Regulador.....	116
Ilustración 66 Imagen de la entrada principal del Palacio Municipal	118
Ilustración 67 Construcción de rampas	119
Ilustración 68 Construcción de gradería sol	120
Ilustración 69. Mejoras al Edificio de Bellas Artes	120
Ilustración 70. Mejoras en cordón y caño	121
Ilustración 71. Instalación de tubería para línea de distribución Saíno-Boca Tapada.....	122
Ilustración 72 Instalación de hidrantes.....	123
Ilustración 73 Mejoras al Acueducto Municipal.....	123
Ilustración 74. Definición de áreas a demarcar en el Plantel Municipal	124
Ilustración 75. Rotulación y demarcación en el Plantel Municipal	124
Ilustración 76 Remodelación de sanitarios en el Plantel Municipal	125
Ilustración 77. Construcción de bodega de suministros.....	125
Ilustración 78. Construcción de bodega de Acueductos	126
Ilustración 79. Reorganización de inventario almacenado en la Bodega Municipal	127



Municipalidad de San Carlos
Rendición de Cuentas 2019



Ilustración 80. Conformación y lastreo de caminos.....	135
Ilustración 81. Evacuación Pluvial.....	136
Ilustración 82. Superficie duradera	137
Ilustración 83. Puentes vehiculares.....	137
Ilustración 84. Puentes vehiculares.....	138
Ilustración 85. Demarcación Vial	139
Ilustración 86. Impermeabilización de trinchera nueva en el Relleno Sanitario	141
Ilustración 87. Construcción de alcantarilla de cuadro triple para paso	142
Ilustración 88. Vista aérea sector este, II Etapa Feria del Agricultor	144
Ilustración 89. Vista aérea sector este, II Etapa Feria del Agricultor	144
Ilustración 90. Cercado Parque Infantil la Paz N°2.....	147
Ilustración 91. Capacitación a mujeres empresarias	149
Ilustración 92. San Carlos Technology Summit.....	149



Mensaje del Alcalde

Más allá de las atribuciones y obligaciones dispuestas en el Código Municipal, artículo 17, inciso g, de rendir cuentas a los vecinos del cantón, mediante un informe de labores ante el Concejo Municipal es para mí como Alcalde de San Carlos un honor y una valiosa oportunidad presentar los programas y proyectos que durante el año 2019 vienen a reflejar nuestro compromiso por el desarrollo del cantón.

Hemos destacado nuestra labor a través del mejoramiento continuo; producto de esto hoy vemos importantes logros en el mejoramiento de obras, programas sociales y muchas otras actividades que impactan en la calidad de vida de nuestros habitantes.

Desde la Alcaldía, seguimos avanzando en implementar acciones e innovaciones, que permitan dar respuesta a las iniciativas y propuestas del Plan de Desarrollo Cantonal 2014-2024.

Una vez más, agradezco a todo el personal de la Municipalidad, desde los trabajadores de campo, a las jefaturas y funcionarios administrativos, al honorable Concejo; a mi Vice Alcaldesa que han sido cimiento importante en todo el trabajo realizado. A los Concejos de Distrito por el apoyo y participación en la toma de decisiones; a todas y todos los líderes comunales MUCHAS GRACIAS y que DIOS siempre nos continúe colmando de bendiciones.

Lic. Alfredo Córdoba Soro

Alcalde de San Carlos



Introducción

La Municipalidad tiene como objetivo satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de su territorio, como un promotor del desarrollo integral de la calidad de vida de la población, integrando a la comunidad, agentes públicos y privados, desarrollando estrategias en base a los diagnósticos distritales y cantonales.

La rendición de cuentas debe ser un proceso estructurado y vinculado a la gestión municipal. Por lo tanto, debe partir de la planificación estratégica municipal.

Con base en esa planificación el presente informe recoge las acciones más destacadas realizadas por este Gobierno Local buscando el desarrollo del cantón en concordancia con las aspiraciones y demandas de los munícipes. Enfoca su accionar en seis áreas estratégicas constituidas en el Plan de Desarrollo Cantonal, a saber:

- ✓ Desarrollo Económico Local
- ✓ Política Social Local
- ✓ Infraestructura, equipamiento y servicios
- ✓ Ordenamiento territorial
- ✓ Gestión ambiental
- ✓ Gestión institucional

Hemos venido realizando esfuerzos particulares con el propósito de cumplir a cabalidad con la misión de ser una Municipalidad modelo en nuestro accionar que satisfaga oportunamente las necesidades de los ciudadanos en obras, infraestructura, servicios comunales y desarrollo social a través de una organización moderna y de excelencia en el servicio, en armonía con la naturaleza, con recursos financieros adecuados, un personal motivado y capacitado.

En búsqueda de la mejora continua queremos garantizar el derecho humano y constitucional de acceso a la información; visibilizar la administración de los recursos públicos de forma actualizada, comprensible y transparente; promover la participación ciudadana y la rendición de cuentas; trabajar en forma conjunta con actores públicos, privados y sociales por el desarrollo integral de nuestro cantón.

Direccionamos nuestro accionar en la descentralización, la modernización de la gestión municipal y comunitaria, el desarrollo económico local y la promoción del desarrollo social, lo que nos permiten dar frutos y a la vez, sembrar semillas de progreso.



1 Ingresos

Durante el año 2019 el ingreso fue por la suma de **17.924.100.000,00**

Tabla 1. Distribución general ingresos

Programa	Presupuestado	Ejecución al 31/12/2019	Saldo	Cuentas por cobrar
Ingresos corrientes	11.484.181.698,86	11.804.314.085,14	-320.132.386,28	1.173.960.572,00
Ingresos Tributario	7.497.650.535,92	7.735.912.786,71	-238.262.250,79	829.345.161,56
Ingreso no tributario	3.893.180.000,00	3.982.901.874,53	-89.721.874,53	344.615.410,44
Transferencias corrientes	93.351.162,94	85.499.423,90	7.851.739,04	0,00
Ingresos de capital	5.028.935.028,76	5.090.141.355,61	-61.206.326,85	0,00
Venta de activos	15.000.000,00	17.557.500,00	-2.557.500,00	0,00
Transferencias de capital	5.013.935.028,76	5.072.583.855,61	-58.648.826,85	0,00
Financiamiento	1.410.983.272,38	1.433.316.057,87	-22.332.785,49	0,00
Financiamiento interno	36.058.757,36	36.058.757,00	0,36	0,00
Recursos de vigencia anteriores	1.374.924.515,02	1.397.257.300,87	-22.332.785,85	0,00
TOTAL INGRESOS	17.924.100.000,00	18.327.771.498,62	-403.671.498,62	1.173.960.572,00

Fuente: Dirección de Hacienda Municipal. Elaboración propia.

Tabla 2. Estudio de los Ingresos y egresos del 2018-2019

PERIODO	INGRESOS CORRIENTES	PORCENTAJE DE RECAUDACION (1)	PENDIENTE DE COBRO	PORCENTAJE DE PENDIENTE (2)
31 DICIEMBRE 2018	¢11.236.024.647,80	104.00%	¢994.367.028,27	8.87%
31 DICIEMBRE 2019	¢11.804.314.085,14	102.00%	¢1.173.960.572,20	9.93%

Fuente: Dirección de Hacienda Municipal, 2019.

(1). Porcentaje con relación de lo recaudado a lo presupuestado.

(2). Porcentaje con relación al ingreso real al pendiente real.

Este cuadro nos indica que al 31-12-2019 se recaudó de más un 2% del monto proyectado a ingresar durante el año y que en el 2018, se registró una recaudación efectiva del 104%, lo que a nivel del ingreso registra un aumento de ¢ 568 millones, representando un crecimiento del 5% con respecto al total ingresado, en virtud del continuo proceso de recalificación de patentes y de avalúos de las propiedades de los contribuyentes, y sobre todo, el proceso de recuperación del pendiente durante el año.

En cuanto a la morosidad presenta un aumento en el global (¢ 180 millones), y a nivel porcentualmente del 1.06% con relación al periodo 2018, lo que es satisfactorio, sobrepasando la expectativa esperada, según el entorno financiero del país. (11% proyectado de pendiente de cobro al 31-12-2019).



1.1 Análisis de los ingresos más importantes

1.1.1 Impuesto de Bienes Inmuebles

El impuesto de Bienes Inmuebles presenta el principal ingreso a la fecha ₡3.354 millones con un pendiente de cobro de ₡ 683 millones. Para el 2018 el ingreso fue de ₡ 3.122 millones con un pendiente de cobro de ₡ 603 millones. Lo anterior nos hace indicar que el ingreso aumento en ₡ 192 millones (6%) y el pendiente en ₡ 80 millones (13%).

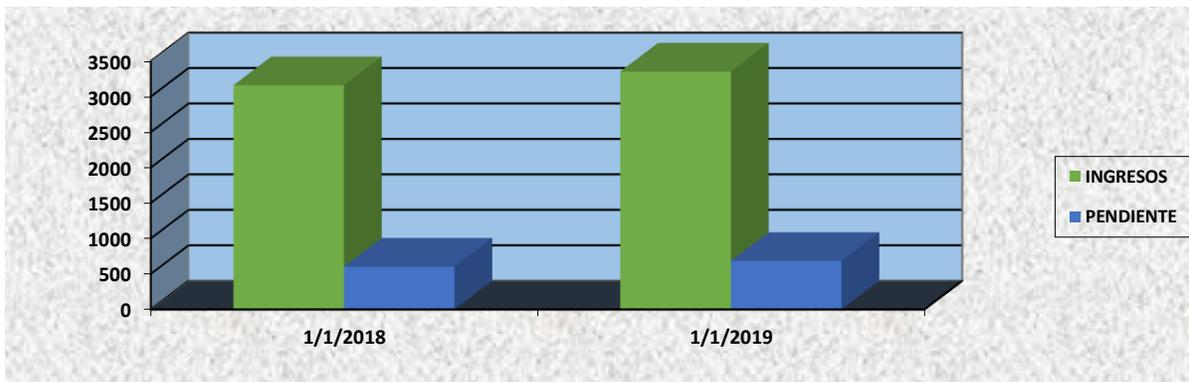
A modo de resumen, en este impuesto la comparación se muestra el siguiente cuadro:

Tabla 3. Comparativo de ingreso Bienes inmuebles 2018-2019

PERIODO	INGRESOS	PENDIENTE DE COBRO
31 DICIEMBRE 2018	3.162 millones	603 millones
31 DICIEMBRE 2019	3.354 millones	683 millones

Fuente: Dirección de Hacienda Municipal, 2019.

Gráfico 1. Comparativo de ingresos/Pendiente de cobro por Bienes inmuebles 2018-2019



Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2019

En relación porcentual, el ingreso representa el 28% del ingreso total del 2019, mientras que en el 2018 represento el 30% del total, así el pendiente de cobro representa el 58% del pendiente total del 2019, y en el 2018 fue del 66%.



1.1.2 Patentes Municipal

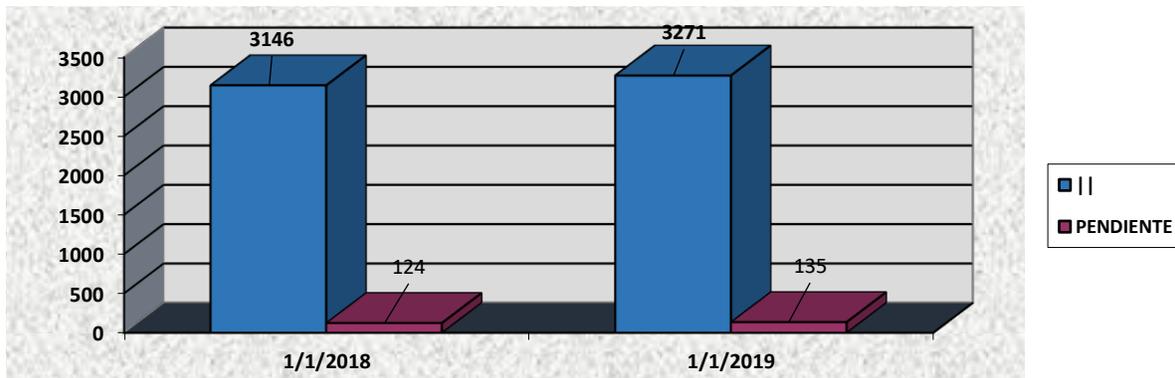
Es importante indicar que es el segundo mejor ingreso del municipio a la fecha, el cual presentó un aumento en ₡ 125 millones con respecto al 2018, así como un aumento en el pendiente de cobro de ₡ 11 millones. En términos de porcentaje la relación 2018/2019 en ingresos presenta un aumento del 3% y en pendiente de cobro existe un aumento del 8%.

Tabla 4. Comparativo de ingreso/pendiente de cobro en Impuesto de patentes 2018-2019

PERIODO	INGRESOS	PENDIENTE DE COBRO
31 DICIEMBRE 2018	3.146 millones	124 millones
31 DICIEMBRE 2019	3.271 millones	135 millones

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2019

Gráfico 2. Comparativo de ingresos/pendiente de cobro 2018-2019



Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2018

En cuanto del ingreso total del 2018, la relación porcentual, el ingreso representa el 28%, mientras que en el 2017 representó el 27% del total, en el pendiente de cobro representa el 10% del pendiente total del 2018, y en el 2017 representó el 12% del total.



1.1.3 Servicio de Recolección de Residuos

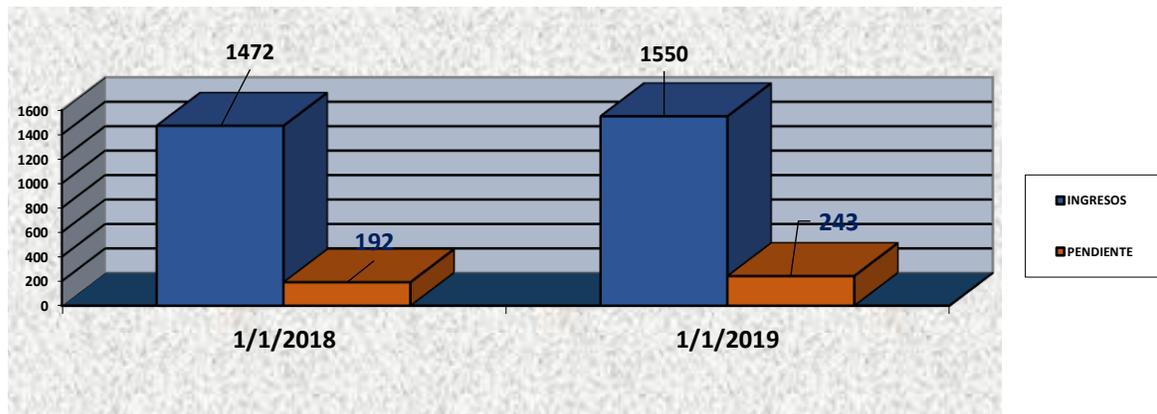
El servicio de recolección de basura presenta la siguiente situación, como comparación se muestra el cuadro:

Tabla 5. Comparativo de ingresos/pendiente de cobro en Recolección de basura 2018-2019

Periodo	Ingreso	Pendiente de cobro
31-12-2018	1.472 millones	192 millones
31-12-2019	1.550 millones	243 millones

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2019

Gráfico 3. Comparativo de ingresos/pendiente de cobro en Recolección de basura 2018-2019



Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2019

A modo de porcentaje, el ingreso 2018/2019 presenta un 5% de aumento de ingresos y un 23% de aumento en el pendiente de cobro, crecimiento como resultado de la ampliación del servicio a varios distritos, generando un mayor ingreso por ¢ 78 millones, así como un aumento en el pendiente de ¢ 51 millones de un periodo con otro, lo que es muy preocupante por cuanto en vez de disminuir el pendiente, va en aumento, sobre todo en los distritos de Pital y Aguas Zarcas.

En relación porcentual, el ingreso representa el 13% del ingreso total del 2019, mientras que en el 2018 represento el 13% del total. En el pendiente de cobro representa el 20% del pendiente total del 2019, y en el 2018 represento el 13% del total, por lo que se presenta un aumento importante en el nivel del pendiente.



1.1.4 Servicio de Agua

Presenta una situación positiva, como lo podemos observar en el siguiente cuadro:

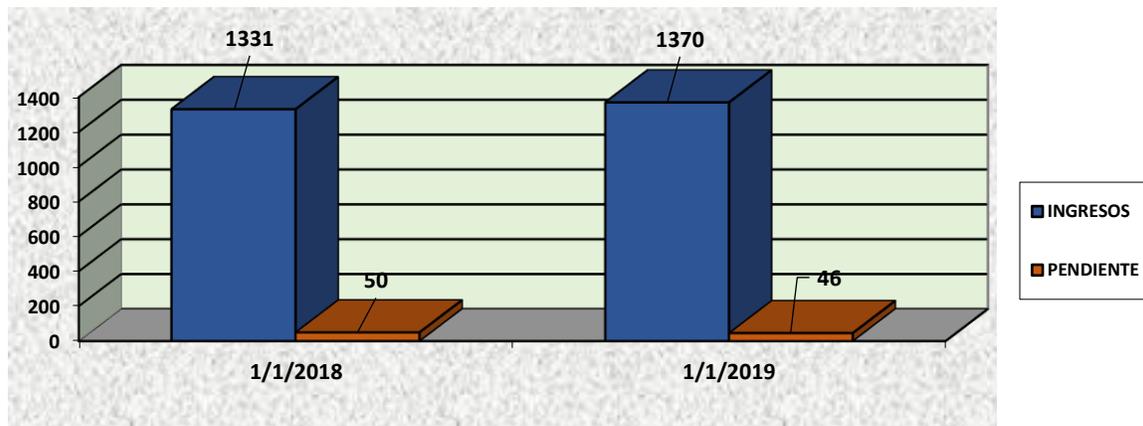
Tabla 6. Comparativo de ingreso/pendiente de cobro en servicio de agua 2018-2019

Período	Ingresos	Pendiente de cobro
31-12-2018	1.331 millones	50 millones
31-12-2019	1.370 millones	46 millones

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2019

A modo de porcentaje el ingreso del 2018/2019 presenta un 5% de aumento de ingresos y una disminución del 8% en el pendiente de cobro. Es importante indicar que el ingreso aumento en ¢ 39 millones con respecto al 2018 como resultado de la actualización de las tarifas y del suministro en el proyecto denominado Mega Acueducto, así como una disminución de ¢4 millones en la morosidad.

Gráfico 4. Comparativo de ingresos /pendiente de cobro Servicio de agua 2018-2019



Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2019

En relación porcentual, el ingreso representa el 12% del ingreso total del 2019, mientras que en el 2018 represento el 12% del total. En el pendiente de cobro representa el 4% del pendiente total del 2019, y en el 2018 represento el 4% del total.



1.1.5 Otros ingresos importantes

Tabla 7. Comparativo otros ingresos 2018-2019

Concepto	12/2018*	12/2019*	Diferencia
Cementerio	99 millones	101 millones	3 millones
Aseo de Vías	205 millones	208 millones	3 millones
Patentes de Licores	313 millones	236 millones	23 millones
Imp. Construcción	313 millones	286 millones	-27 millones

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2019

1.1.6 Sistema de recaudación

La Municipalidad de San Carlos además de su sistema de recaudación, cuenta con importantes convenios con entes externos que permiten facilitar a los contribuyentes los pagos de sus obligaciones municipales.

Los entes de recaudación autorizados y lo recaudado en el 2019 son los siguientes:

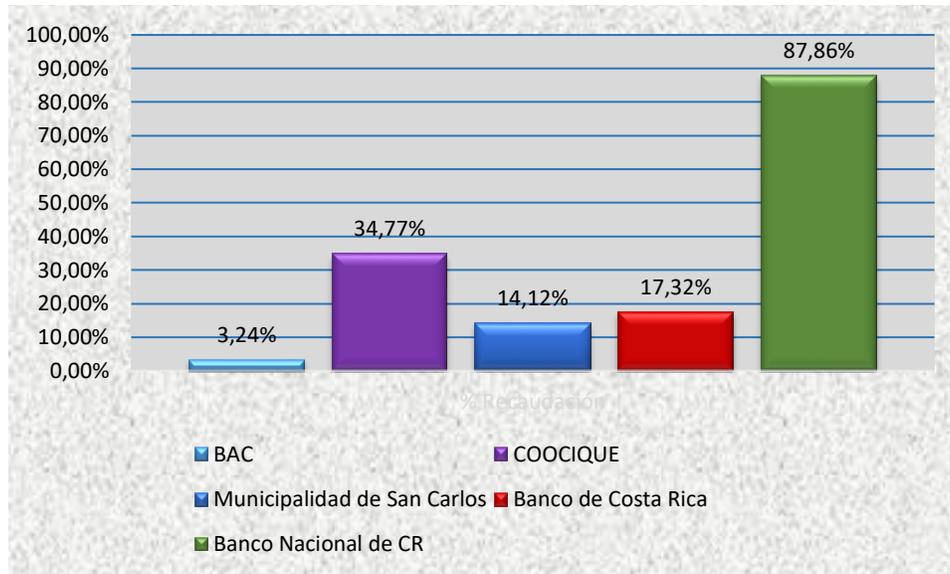
Tabla 8. Información de recaudación 2019

Ente recaudador	Cantidad recibos	Monto recaudado
BAC	4685	¢389.595.293,60
Banco de Costa Rica	28155	¢2.083.771.726,82
Banco Nacional de CR	81609	¢3.675.045.552,24
COOCIQUE	98488	¢4.182.936.933,23
Municipalidad de San Carlos	13929	¢1.698.691.847,89

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2019



Gráfico 5. Ingreso por tipo de recaudadores



Fuente: Hacienda Municipal

2 Datos generales del presupuesto

Es elaborado utilizado como herramienta el clasificador por objeto del gasto. Esta herramienta de gestión financiera, es la utilizada en las diversas etapas del proceso presupuestario de las instituciones del sector público.

Consiste en un conjunto de cuentas de gastos, ordenadas y agrupadas de acuerdo con la naturaleza del bien o servicio que se esté adquiriendo o la operación financiera que se esté efectuando.

Se clasifica en cuatro programas:

- Programa I: Administración y Auditoría
- Programa II: Servicios
- Programa III: Inversiones
- Programa IV: Partidas Específicas



Municipalidad de San Carlos

Rendición de Cuentas 2019



Total, presupuesto 2019: ₡17.924.100.000,00

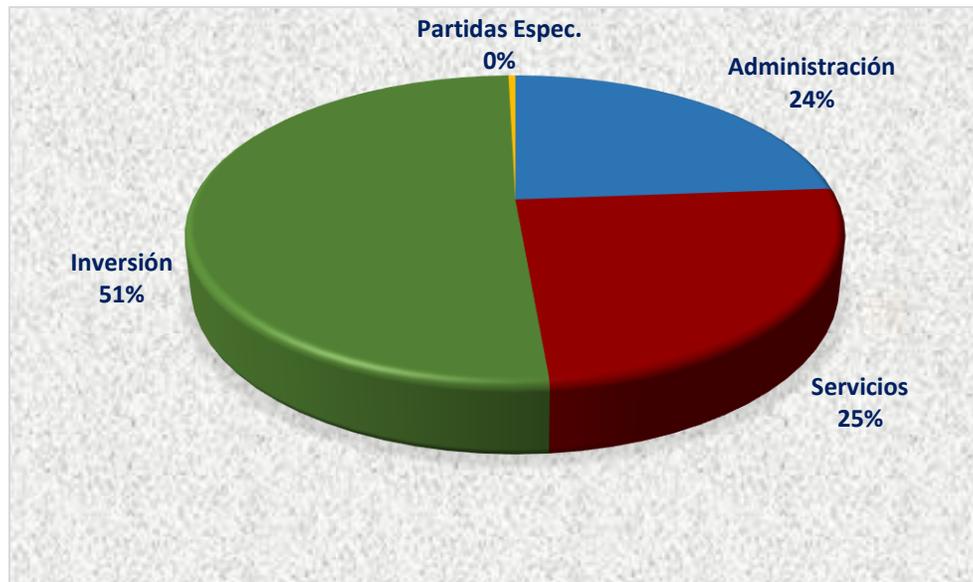
La distribución presupuestaria 2019 es la siguiente:

Tabla 9. Distribución presupuestaria 2019

Programa	Total, Presupuestado	Ejecución al 31/12/2018	Compromisos	Total, ejecutado + compromisos	% Ejecución + compromiso
Administración	4 266 137 147,09	4 111 127 235,41	48 186 818,24	4 159 314 053,65	23,21%
Servicios	4 448 010 040,91	4 136 650 052,93	112 902 783,78	4 249 552 836,71	23,71%
Inversión	9 136 073 606,61	8 220 511 737,75	453 528 668,60	8 674 040 406,35	48,39%
Partidas Espec.	73 879 205,39	68 144 251,52	1 139 418,78	69 283 670,30	0,39%
Totales	17 924 100 000,00	16 536 433 277,61	615 757 689,40	17 152 190 967,01	95,69%

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2019

Gráfico 6. Porcentaje de distribución presupuestaria, 2019



Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2019

Diferencia en ejecución presupuestaria en relación al año 2018

Tabla 10 Comparativo de ejecución presupuestaria del año 2018 al 2019

% Ejecución + compromiso 2018	% Ejecución + compromiso 2019	Diferencia
17,66%	23,21%	5,55%
18,51%	23,71%	5,20%
59,78%	48,39%	-11,39%
0,39%	0,39%	0,00%
92,82%	95,69%	2,87%

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2019



Gráfico 7. Comparativo presupuestario 2015-2019



Fuente: Elaboración propia con base Informes presupuestarios

Tabla 11 Comparativo presupuestarios años 2015-2019

Programa	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Administración	3.463.904.521,87	3.707.336.134,09	4.052.419.900,56	4.251.628.339,19	4.266.137.147,09
Servicios	3.823.602.744,88	3.983.139.413,70	4.375.859.889,15	4.470.519.808,74	4.448.010.040,91
Inversiones	8.385.526.062,73	6.307.341.089,17	6.765.594.072,78	14.278.896.468,02	9.136.073.606,61
Partidas Específicas	200.020.464,73	135.103.246,04	17.144.742,51	101.037.554,76	73.879.205,39
Total	15.873.053.794,21	14.132.919.883,00	15.211.018.605,00	23.102.082.170,71	17.924.100.000,00

Fuente: Elaboración propia con base Informes presupuestarios

2.1 Áreas estratégicas

Nuestro Gobierno local distribuye todo su quehacer bajo seis áreas estratégicas que son:

- Desarrollo Económico Local
- Política Social Local
- Infraestructura, equipamiento y servicios
- Ordenamiento territorial
- Gestión ambiental
- Gestión institucional

Según áreas estratégicas los recursos 2018 fueron distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 12 Análisis de distribución presupuestaria por áreas estratégicas



AREAS ESTRATÉGICAS	PROG I	PROG II	PROG III	PROG IV	TOTAL	%
Infraestructura, equipamiento y servicios	-	1.763.742.550,76	7.624.438.874,64	5.096.661,06	9.393.278.086,46	54%
Gestión Ambiental	-	1.564.684.767,62	235.397.715,51	-	1.800.082.483,13	10%
Gestión Institucional	3.156.867.120,01	5.309.090,93	271.567.184,18	-	3.433.743.395,12	20%
Desarrollo Económico Local	7.000.000,00	150.000.000,00	210.227.414,45	-	367.227.414,45	2%
Política Social Local	1.108.043.771,40	825.395.713,50	175.178.012,40	-	2.108.617.497,30	12%
Ordenamiento Territorial	-	-	187.368.579,22	-	187.368.579,22	1%
TOTAL	4.271.910.891,41	4.309.132.122,81	8.704.177.780,40	5.096.661,06	17.290.317.455,68	
%	25%	25%	50%	0%		

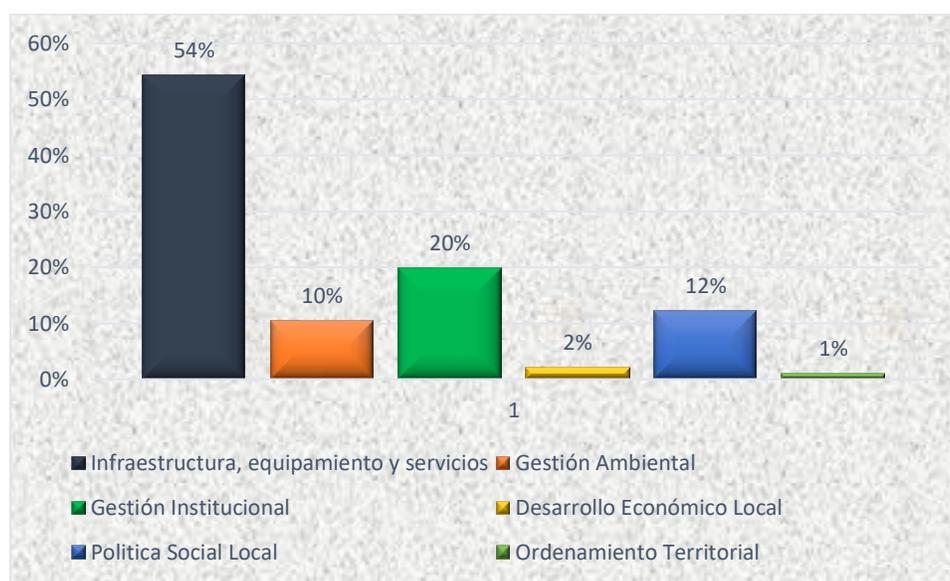
Fuente: Elaboración propia con base Evaluación PAO 2019

2.1.1 Distribución de los por área estratégica

Analizando la distribución de nuestra ejecución presupuestaria según áreas estratégicas de clasificación, podemos apreciar que el 20% de los recursos fueron destinados a la gestión municipal, 10% medio ambiente, 12% Política Social local, 54% Infraestructura equipamiento y servicios; y un 1% para ordenamiento territorial.

Desarrollo económico presenta 2%, monto relativamente pequeño en relación a las demás áreas, sin embargo, todas las áreas van a un objetivo en común, y es el desarrollo económico integral de nuestro cantón.

Gráfico 8. Distribución presupuestaria por área estratégica



Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2019



2.2 Estudio al presupuesto por programa

2.3 Programa I. Administración

El Programa I se subdivide en Administración General, Auditoría, Administración de inversiones propias, registro de deudas, fondos y transferencias.

El monto presupuestado suma 4.266.137.147,09. En el cuadro No. 14 se muestra la distribución y porcentajes de ejecución según en el presupuesto global (17.924.100.000,00). La ejecución del presupuesto sin contemplar compromisos asciende a la suma de 4.111.127.235,41.

Tabla 13. Distribución de los recursos Programa Administración General

Rubros	Presupuestado	Ejecutado	Compromiso	Total, de cargos	% Presupuestado	% Ejecutado
Dirección y administración general	2.826.562.794,73	2.748.422.337,58	11.968.340,08	2.760.390.677,66	15,77%	15,33%
Auditoría interna	176.242.002,64	138.549.142,37	20.255.478,62	158.804.620,99	0,98%	0,77%
Administración de inversiones	68.817.448,87	51.950.012,61	15.962.999,54	67.913.012,15	0,38%	0,29%
Registro, deuda, fondos y transfer.	1.194.514.900,85	1.172.205.742,85	0,00	1.172.205.742,85	6,66%	6,54%
Total programa I	4.266.137.147,09	4.111.127.235,41	48.186.818,24	4.159.314.053,65	24%	23%

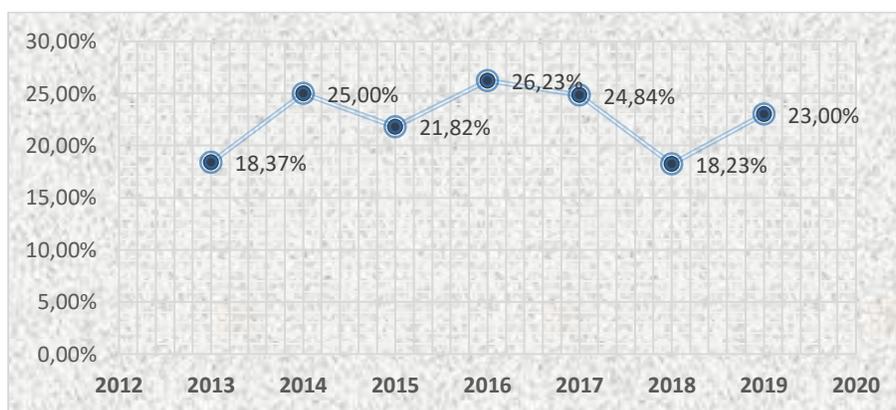
Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2019

2.3.1 Dirección y Administración General

Los recursos destinados a la Administración general en el año 2019 sumaron un 15.83% del presupuesto total, mientras que la ejecución sin incluir compromisos alcanzó un 15.21%.

En el siguiente gráfico podemos observar un comparativo del gasto administrativo de los últimos cinco años. Importante recordar que el Código municipal, artículo 93 establece un 40% máximo de los ingresos ordinarios municipales para atender los gastos generales administrativos. Para el 2019 ciertamente el porcentaje aumenta respecto al 2018 en un 4.77%.

Gráfico 9. Comparativo del gasto administrativo 2013-2018

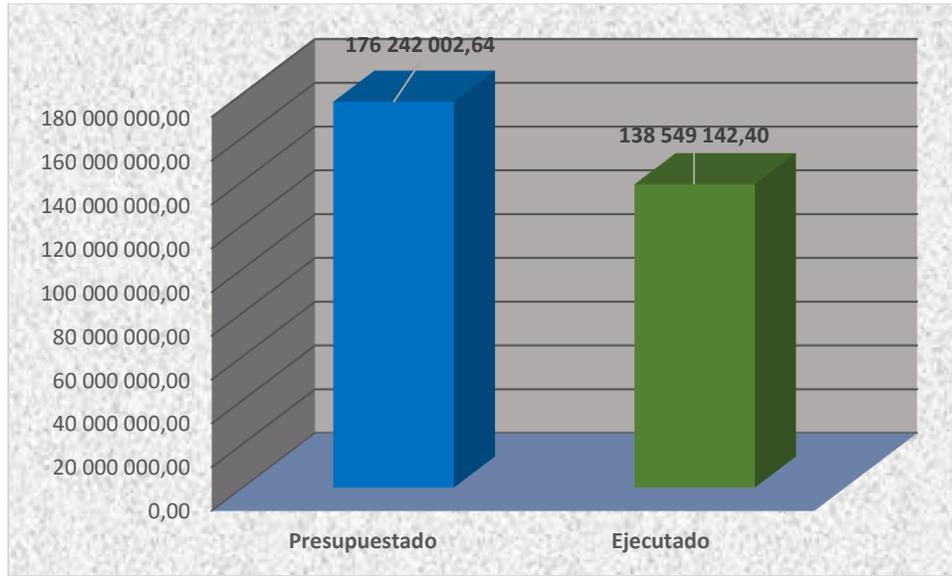


Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2019

2.3.2 Auditoría Interna

El presupuesto asignado a la Auditoría Interna representa el **1%** del presupuesto global. La suma total fue **₡176.242.002,64**. La ejecución conseguida por **₡138.549.142,40**.

Gráfico 10. Comparativo presupuesto/ejecución de Auditoría Interna



Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2019

2.3.3 Registro de deudas y fondos públicos

El monto presupuestado en el 2019 fue por la suma de **₡1.194.514.900,85**; que representa un 7% del presupuesto total. En esta actividad se clasifica:

Exclusivamente la amortización de préstamos código estructura programática especificaciones adquiridas para atender necesidades propias de la administración como los empréstitos adquiridos para la compra de edificio municipal, vehículo de uso administrativo, etc.

- Las cuentas especiales sin asignación presupuestaria que por el origen de los recursos que las financian pueden destinarse a la adquisición de bienes y servicios de uso administrativo.
- Las transferencias corrientes que la administración realiza a entidades públicas o privadas según el bloque de legalidad. Ejemplo: 10% del I.B.I. para las Juntas de Educación; 0.5% Aporte Consejo de Rehabilitación, 3% Comité Cantonal de Deportes.
- Aportes voluntarios a la Comisión Nacional de Emergencias (artículo 37 de la Ley N.º 7914), Aportes a Federaciones, Ligas, Uniones por cuota de afiliación, Aportes a la Cruz Roja Costarricense, etc.
- Las transferencias de capital que por su naturaleza no generan un producto final para la Municipalidad.



2.4 Programa II. Servicios Municipales

Cada servicio debe incluir la totalidad de los recursos que necesite la municipalidad para su prestación. Incluye las erogaciones por concepto de intereses sobre préstamos, amortización de préstamos, adquisición de maquinaria, equipo y mobiliario, incapacidades, indemnizaciones, vacaciones, prestaciones, ayudas por convención, asociación solidarista, cuentas especiales, etc.; siempre que se relacionen con la prestación del servicio.

El monto total presupuestado en servicios municipales asciende a la suma de **¢4.448.010.040,91**; que representa el **25%** del presupuesto global.

2.4.1 Clasificación de servicios y asignación presupuestaria 2019

El presupuesto asignado a cada una de las subcuentas del programa de servicios municipales se describe de la siguiente manera:

Tabla 14. Clasificación de servicios 2019

Código	Programa 2	Presupuestado	Ejecutado	Compromisos	Ejecución + compromisos	% Ejecución
5-02-01	ASEO DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS	178 191 532,19	170 493 910,48	243 693,48	170 737 603,96	0,95%
5-02-02	SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA	1 230 224 529,32	1 177 641 378,88	12 743 880,11	1 190 385 258,99	6,57%
5-02-03	SERVICIO DE CAMINOS Y CALLES	524 883 503,39	493 803 260,41	3 279 458,07	497 082 718,48	2,75%
5-02-04	SERVICIO CEMENTERIO	96 254 545,44	94 479 821,44	517 282,66	94 997 104,10	0,53%
5-02-05	PARQUES Y OBRAS DE ORNATO	126 821 704,30	112 902 711,18	8 739 821,57	121 642 532,75	0,63%
5-02-06	ACUEDUCTOS	1 197 569 471,70	1 121 548 812,82	42 909 869,13	1 164 458 681,95	6,26%
5-02-07	MERCADOS, PLAZAS Y FERIAS	149 000 000,00	127 039 212,06	9 871 538,57	136 910 750,63	0,71%
5-02-09	EDUCATIVOS, CULTURALES, Y DEPORTIVOS	310 657 523,99	289 022 575,22	4 316 283,61	293 338 858,83	1,61%
5-02-10	SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS	303 172 476,91	281 019 658,67	9 307 896,63	290 327 555,30	1,57%
5-02-17	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	22 500 000,00	20 851 881,04	1 269 002,97	22 120 884,01	0,12%
5-02-18	REPARAC.MENORES MAQ.EQ. MOTOS VEHIC. ADM	22 500 000,00	22 437 424,79	53 573,86	22 490 998,65	0,13%
5-02-22	SEGURIDAD VIAL (POLICIA MPL. DE TRANSITO)	54 784 753,69	27 649 960,74	7 187 618,01	34 837 578,75	0,15%
5-02-25	PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	142 299 999,99	115 927 689,92	11 410 650,71	127 338 340,63	0,65%
5-02-27	SERVICIOS PUBLICOS Y MANTENIMIENTO	79 149 999,99	71 906 304,68	989 675,00	72 895 979,68	0,40%
5-02-28	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CANTONALES	6 000 000,00	5 925 450,60	62 539,40	5 987 990,00	0,03%
5-02-29	INCUMPLIMIENTO-DEBERES PROPIETARIOS B.I.	4 000 000,00	4 000 000,00	0,00	4 000 000,00	0,02%
Totales:		4 448 010 040,91	4 136 650 052,93	112 902 783,78	4 249 552 836,71	23,08%

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2019



2.5 Programa III. Inversiones

Este grupo incluye proyectos que tendrán como fin la construcción, adición y/o mejoramiento de todo tipo de edificios, vías de comunicación terrestre, fraccionamiento o habilitación de un terreno para fines urbanos y otros proyectos.

Se presupuestó en el programa de inversiones la suma de **₡9.136.073.606,61**; mismo que representa un **45.86%** del presupuesto global. La ejecución fue de **₡8.220.511.737,75**; que representa un 90% de ejecución sin contemplar los compromisos.

Particularmente el rubro de vías de comunicación alcanzó un 37.46% disminuyéndose en un 15.54% respecto al año 2018. Esta disminución al no considerarse el financiamiento concedido por el Banco Nacional.

Dichos recursos permitieron la ejecución proyectos relevantes para el desarrollo integral del cantón cuyo costo y bajo nuestras posibilidades presupuestarias no se hubiesen podido realizar ni siquiera dentro de cinco años o más.

Importante exponer que por la tramitología existente más el ingreso de recursos en los últimos meses del año, se dejó debidamente adjudicado y para ser entregado en los primeros meses del año 2019 el equivalente a **₡453.528.668,60**, quedando sin ejecución un 5% del total presupuestado. en el programa de inversiones.

Tabla 15. Presupuesto de inversiones incluyendo ejecución

Código	Rubros	Presupuestado	Ejecutado	Compromiso	Ejecución +compromiso	% Ejecución
5-03-01	EDIFICIOS	357.200.051,18	303.626.481,15	24.526.400,85	328.152.882,00	1,69%
5-03-02	VIAS DE COMUNICACION TERRESTRE	6.975.189.118,54	6.714.874.343,74	183.438.857,75	6.898.313.201,49	37,46%
5-03-05	INSTALACIONES	700.711.507,32	400.961.045,86	150.061.746,86	551.022.792,72	2,24%
5-03-06	OTRAS OBRAS	1.098.229.414,31	796.306.352,34	95.501.663,14	891.808.015,48	4,44%
5-03-07	OTROS FONDOS E INVERSIONES	4.743.515,26	4.743.514,66	0,00	4.743.514,66	0,03%
5-03-06-38	PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE NICSP	7.000.000,00	0,00	6.370.000,00	6.370.000,00	0,00%
Totales:		9.136.073.606,61	8.220.511.737,75	453.528.668,60	17.345.141.937,70	45,86%

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2019



Municipalidad de San Carlos

Rendición de Cuentas 2019



Tabla 16. Programa III. Edificios

Código	Rubros	Presupuestado	Ejecutado	Compromiso	Ejecución +compromiso
5-03-01-01	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAS DE EDIFICIOS MUNICIPALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	17.310.292,60	14.126.787,60	106.000,00	14.232.787,60
5-03-01-02	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN CENTROS EDUCATIVO DEL CANTÓN	82.118.000,00	73.743.692,06	572.592,33	74.316.284,39
5-03-01-03	CONSTRUCCIÓN, MEJORAS Y REPARACIÓN DE SALONES COMUNALES DEL CANTÓN	55.038.890,00	49.361.419,20	334.293,30	49.695.712,50
5-03-01-04	MEJORAS EN EL ESTADIO MUNICIPAL	47.383.870,00	24.933.870,00	22.450.000,00	47.383.870,00
5-03-01-05	CONSTRUCCIÓN, MEJORAS Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVA DEL CANTÓN	74.783.496,21	68.120.002,82	543.130,70	68.663.133,52
5-03-01-06	CONSTRUCCIÓN, MEJORAS Y REPARACIÓN DE COCINAS COMUNALES DEL CANTÓN	17.856.000,00	15.413.705,95	64.053,20	15.477.759,15
5-03-01-09	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE OBRAS COMUNALES DEL CANTÓN	59.209.502,37	55.003.528,52	440.931,32	55.444.459,84
5-03-01-15	CONSTRUCCIÓN, MEJORAS Y REPARACIÓN EDIFICIO DEL CONSERVATORIO DE BELLAS ARTES	3.500.000,00	2.923.475,00	15.400,00	2.938.875,00
		357.200.051,18	303.626.481,15	24.526.400,85	328.152.882,00

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2019



Municipalidad de San Carlos

Rendición de Cuentas 2019



Tabla 17. Programa III. Vías de Comunicación terrestres

Código	Rubros	Presupuestado	Ejecutado	Compromiso	Ejecución +compromiso
5-03-02-01	UNIDAD TÉCNICA GESTIÓN VIAL LEY 8114	1.449.264.767,61	1.435.797.063,17	1.392.772,12	1.437.189.835,29
5-03-02-03	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO PERIODICO Y MANTENIMIENTO RUTINARIO DE 150 KM DE LA RED VIAL CANTONAL, LEY 8114	3.099.524.487,65	3.039.024.382,49	59.708.889,17	3.098.733.271,66
5-03-02-31	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN CAMINOS Y CALLES EN EL CANTÓN DE SAN CARLOS	2.338.537.406,24	2.200.265.931,28	121.938.223,77	2.322.204.155,05
5-03-02-33	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CORDÓN Y CAÑO EN EL CANTÓN	16.936.335,00	16.810.346,60	125.988,40	16.936.335,00
5-03-02-34	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORDÓN Y CAÑO EN CIUDAD QUESADA (CON TARIFA)	23.266.122,04	22.976.620,20	272.984,29	23.249.604,49
5-03-02-52	PUENTE PEATONAL HAMACA BOCA ARENAL (TRANSF. GOBIERNO Y POLICÍA)	47.660.000,00	0,00	0,00	0,00
		6.975.189.118,54	6.714.874.343,74	183.438.857,75	6.898.313.201,49

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2019



Municipalidad de San Carlos

Rendición de Cuentas 2019



Tabla 18. Programa III. Instalaciones

Código	Rubros	Presupuestado	Ejecutado	Compromiso	Ejecución +compromiso
5-03-05-01	INSTALACIÓN TUBERÍA Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN POBLADOS DEL SAÍNO Y BOCA TAPADA DE PITAL (FONDOS FODESAF)	299.055.437,90	252.294.121,53	46.648.131,46	298.942.252,99
5-03-05-02	CAMBIO DE TUBERIA PARA ABASTECER LAS COMUNIDADES QUE ATIENDE LA ASADA DE CAIMITOS Y SAN FRANCISCO DE FLORENCIA (FONDOS FODESAF)	88.914.068,33	0,00	83.700.000,00	83.700.000,00
5-03-05-04	MEJORAS EN LINEA DE CONDUCCIÓN Y RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE PARA ABASTECER EL ACUEDUCTO DE LA TIGRA DE SAN CARLOS	144.361.461,00	0,00	0,00	0,00
5-03-05-06	PRÉSTAMO IFAM N° 2-10-FE-PMA-085-0715, ACTUALIZACIÓN PLAN MAESTRO SEGUNDA ETAPA	36.058.757,36	36.058.757,00	0,00	36.058.757,00
5-03-05-07	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAS EN EL ACUEDUCTO MUNICIPAL (FINANCIADO CON 10% UTILIDAD),	1.349.500,00	0,00	1.349.500,00	1.349.500,00
5-03-05-10	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAS EN EL ACUEDUCTO MUNICIPAL (FINANCIADO CON TARIFA)	130.972.282,73	112.608.167,33	18.364.115,40	130.972.282,73
		700.711.507,32	400.961.045,86	150.061.746,86	551.022.792,72

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2019



Municipalidad de San Carlos

Rendición de Cuentas 2019



Tabla 19. Programa III. Otras Obras

Código	Rubros	Presupuestado	Ejecutado	Compromiso	Ejecución +compromiso
5-03-06-01	DIRECCIÓN TÉCNICA Y ESTUDIOS (INGENIE-ENLACE)	156 806 734,63	139 705 149,01	2 309 220,63	142 014 369,64
5-03-06-02	REPARACIONES MAYORES EN LA MAQUINARIA Y EQUIPO	112 081 058,47	102 818 297,79	695 769,08	103 514 066,87
5-03-06-03	FORTEALECIMIENTO CATASTRAL	45 312 494,80	36 091 373,54	3 243 227,53	39 334 601,07
5-03-06-04	MEJORAS EN EL PARQUE CENTRAL Y PARQUES INFANTILES DEL DISTRITO (CON TARIFA)	16 346 986,85	14 938 522,89	1 138 337,46	16 076 860,35
5-03-06-06	PROYECTO EDUCATIVO A ESTUDIANTES DE ESCASOS RECURSOS DEL CANTÓN	15 000 000,00	14 998 877,00	0,00	14 998 877,00
5-03-06-07	GESTIÓN ÓPTIMA DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	155 875 021,74	122 656 670,68	21 122 774,70	143 779 445,38
5-03-06-08	PROYECTO DE VALORACIONES DE PROPIEDADES EN EL CANTÓN	70 939 080,20	65 643 558,82	102 560,43	65 746 119,25
5-03-06-11	PROYECTO CERCADO PROPIEDADES MUNICIPALES	11 969 587,74	11 407 460,72	562 127,02	11 969 587,74
5-03-06-13	PROYECTO CONTROL Y PREVENCIÓN DEL DENGUE	7 000 000,00	6 997 200,00	0,00	6 997 200,00
5-03-06-15	PROYECTO RED DE CUIDO CIUDAD QUESADA - IMAS	127 123 307,40	57 932 747,00	434 920,00	58 367 667,00
5-03-06-19	PROGRAMA DESARROLLO DE SOFTWARE	33 326 117,63	23 449 066,67	4 816 008,20	28 265 074,87
5-03-06-21	PROYECTO VIRTUALIZACIÓN (CONVENIO MUNICIPALIDAD)	15 000 000,00	15 000 000,00	0,00	15 000 000,00
5-03-06-26	PROYECTO DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	6 450 000,00	4 031 145,74	765 000,00	4 796 145,74
5-03-06-27	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL	9 428 790,23	8 864 716,37	1 365,00	8 866 081,37
5-03-06-28	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA JUEGOS NACIONALES SAN CARLOS (FONDOS SUPERÁVIT)	64 749 843,08	0,00	0,00	0,00
5-03-06-29	PROYECTO COMPLETAR ACTIVIDADES PENDIENTES EN PISTA ATLETISMO Y CANCHA EN LA CIUDAD DEPORTIVA	27 910 165,00	1 631 700,00	20 533 987,00	22 165 687,00
5-03-06-31	CONSTRUCCIÓN, MEJORAS DE VERTEDERO DE FLORENCIA (PRESTAMO IFAM 2-RS-1391-0514)	201 785 226,54	159 256 966,11	30 184 266,09	189 441 232,20
5-03-06-32	MEJORAS Y CONSTRUCCIÓN EN PARQUES INFANTILES DEL CANTÓN	14 125 000,00	10 882 900,00	3 222 100,00	14 105 000,00
5-03-06-38	PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE NICSP	7 000 000,00	0,00	6 370 000,00	6 370 000,00
		1 098 229 414,31	796 306 352,34	95 501 663,14	891 808 015,48

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2019



Municipalidad de San Carlos

Rendición de Cuentas 2019



Tabla 20. Programa III. Otros fondos e inversiones

Código	Rubros	Presupuestado	Ejecutado	Compromiso	Ejecución +compromiso
5-03-07-01	PLAN LOTIFICACION	0,00	0,00	0,00	0,00
5-03-07-06	FONDOS PANI PROYECTOS ASEGURAMIENTOS DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES	738 605,00	738 604,40	0,00	738 604,40
5-03-07-08	CONSTRUCCIÓN DE II ETAPA DE EDIFICACIÓN PARA ALBERGAR LA FERIA AGRICULTOR C, Q	1 799 038,24	1 799 038,24	0,00	1 799 038,24
5-03-07-10	COMPRA DE COMBUSTIBLE (POR SALDOS ÚLTIMOS TRES AÑOS TRANSFERENCIAS MINISTERIO DE GOBIERNO Y POLICÍA)	2 205 872,02	2 205 872,02	0,00	2 205 872,02
		4 743 515,26	4 743 514,66	0,00	4 743 514,66

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2019

2.6 Programa IV. Partidas Específicas

Este programa refiere a recursos del Estado incluidos en Presupuestos Nacionales para atender necesidades públicas locales, comunales o regionales, expresadas en proyectos de inversión o programas de interés social, independientemente de que su ejecución esté a cargo de las municipalidades en forma directa o por medio de contrataciones o convenios con otras instancias gubernamentales o no gubernamentales; o que sean ejecutados directamente por asociaciones de desarrollo comunal u otras entidades privadas idóneas para administrar fondos públicos.

El monto total presupuestado en el programa de partidas específicas asciende a la suma de **¢73.879.206,39**; que representa el **0.41%** de lo presupuestado en 2019.

Tabla 21. Distribución del Programa de Partidas Específicas

Cuenta	Descripción	Presupuestado	Ejecutado	Compromisos	Disponible	Ejecución + Compromiso
5-04-01	EDIFICIOS	7 246 442,83	5 392 815,10	66 379,90	1 787 247,83	5 459 195,00
5-04-02	VÍAS DE COMUNICACION TERRESTRE	36 594 687,80	33 465 628,82	546 604,45	2 582 454,53	34 012 233,27
5-04-06	OTROS PROYECTOS	4 870 062,70	4 704 000,00	96 000,00	70 062,70	4 800 000,00
5-04-07	OTROS FONDOS E INVERSIONES	25 168 012,06	24 581 807,60	430 434,43	155 770,03	25 012 242,03
	Totales:	73 879 205,39	68 144 251,52	1 139 418,78	4 595 535,09	69 283 670,30

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2019



2.7 Análisis de ejecución Presupuestaria 2019

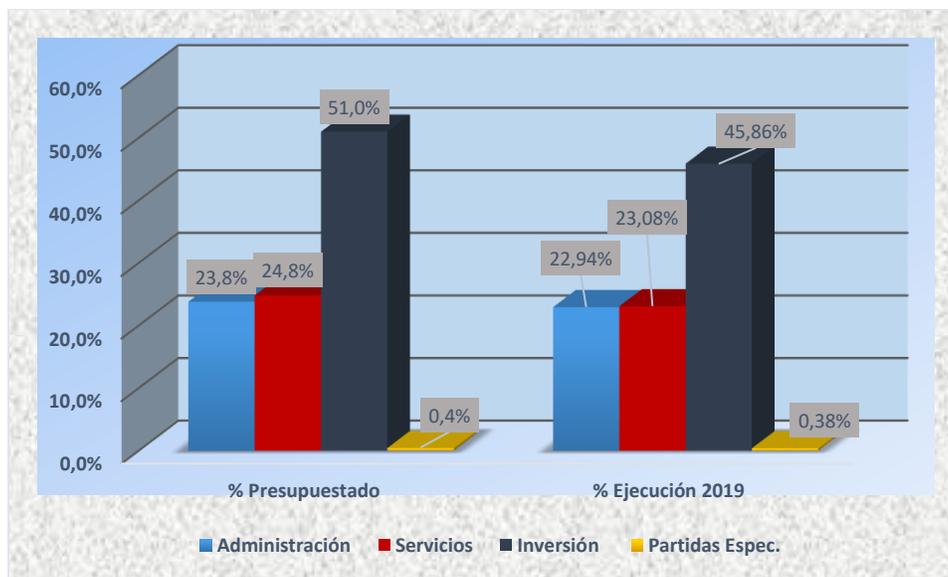
El presupuesto total 2019 alcanzó la suma de 17.924.100.000,00. La ejecución general sin compromisos fue por la suma de **16.536.433.277,61**. Se consiguió ejecutar un 95.69% sin compromisos. La ejecución total incluyendo compromisos representa un 92.26%.

Tabla 22. Análisis de porcentajes de ejecución por programa presupuestario

Programa	Total, Presupuestado	Ejecución al 31/12/2019	% Ejecución + compromiso 2019	% Ejecución 2019
Administración	4 266 137 147,09	4 111 127 235,41	23,21%	22,94%
Servicios	4 448 010 040,91	4 136 650 052,93	23,71%	23,08%
Inversión	9 136 073 606,61	8 220 511 737,75	48,39%	45,86%
Partidas Espec.	73 879 205,39	68 144 251,52	0,39%	0,38%
Totales	17 924 100 000,00	16 536 433 277,61	95,69%	92,26%

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2019

Gráfico 11. Comparativo de ejecución por programa presupuestario



Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2019



2.7.1 Cometarios de ejecución presupuestaria

A modo de comparación entre lo ejecutado a diciembre 2017, y diciembre 2018, se muestra el siguiente cuadro:

Tabla 23. Comparativo de Ejecución 2018-2019

PERIODO	EGRESOS	% DE EJECUCION	COMPROMISOS	% EJECUCION + COMPROMISOS (2)
31-12-2017	¢12.835 millones	85%	¢1.276 millones	93%
31-12-2018	¢21.113 millones	91%	¢1.137 millones	96%

Fuente: Dirección de Hacienda

(2). Porcentaje con relación a la ejecución real + los compromisos entre el presupuesto definitivo.

Se logra determinar un aumento en el gasto de ¢ 8.278 millones con respecto al año 2017, así como un aumento a nivel porcentual (6%), sin compromisos.

Con compromisos se aumentó un 3% la ejecución con respecto al 2017.

2.7.2 Programa I. Administración

En el programa de Dirección y Administración, se presenta una ejecución del 95% sin compromisos (93% en el 2017) y un 95% con compromisos (98% en el 2017). Se presenta el siguiente cuadro, donde se registra un aumento en la ejecución presentada el año pasado de ¢ 268 millones (+2%) y una disminución en el monto de compromisos de ¢ 13 millones.

Tabla 24. Comparativo de egresos 2018-2019

PERIODO	EGRESOS	COMPROMISOS
31-12-2017	3.771 millones	51 millones
31-12-2018	4.039 millones	38 millones

Fuente: Dirección de Hacienda



2.7.3 Programa II. Servicios Municipales

En el programa de Servicios Comunales se presenta una ejecución del 93% (90% en el 2017) sin compromisos y un 95% con compromisos (92% en el 2017). Se registra un aumento en la ejecución presentada el año pasado de ₡ 510 millones (+7%) y una disminución en los compromisos de ₡ 239 millones.

Tabla 25. Comparativo de egresos y compromisos 2018-2019

PERIODO	EGRESOS	COMPROMISOS
31-12-2017	3.672 millones	332 millones
31-12-2018	4.182 millones	93 millones

Fuente: Dirección de Hacienda

2.7.4 Programa III Inversiones

En el programa de Inversiones se presenta una ejecución del 89 % (79% en el 2017) sin compromisos y un 96 % con compromisos. (93% en el 2017) Para mejor comprensión, se presenta el siguiente cuadro:

Tabla 26. Comparativo de egresos Programa Inversiones 2018-2019

PERIODO	EGRESOS	COMPROMISOS
31-12-2017	5.387 millones	886 millones
31-12-2018	12.802 millones	1.005 millones

Fuente: Dirección de Hacienda

2.7.5 Programa IV. Partidas Específicas

En el programa se presenta una ejecución del 88 % (28% en el 2017) sin compromisos y un 89% con compromisos. (62% en el 2017).

Tabla 27. Comparativo de egresos / compromisos 2018-2019

PERIODO	EGRESOS	COMPROMISOS
31-12-2017	5 millones	5 millones
31-12-2018	89 millones	0.6 millones

Fuente: Dirección de Hacienda

3 Información de metas según Plan Operativo Anual

Plan Operativo Anual: El plan operativo es un documento oficial en el que los responsables de una organización enumeran los objetivos y las directrices que deben cumplir en el corto plazo. Por ello, un plan operativo se establece generalmente con una duración efectiva de un año, lo que hace que también sea conocido como plan operativo anual o POA.

3.1 Clasificación de metas programadas

El Plan operativo 2019 tuvo un total de **120 metas**, de las cuales muchas se subdividen en una cantidad importante de proyectos.

El programa I correspondiente a la **administración** tuvo un total de **20 metas**, el programa II **servicios** contó con **17 metas**, el programa de **Inversiones 45 metas** y el programa IV de **partidas específicas** fue conformado por **38 metas**.

Gráfico 12 Clasificación de metas por programa



Fuente: Elaboración propia basado en informes de evaluación PAO



3.2 Clasificación de metas operativas y de mejora en cada programa

Las metas son clasificadas en mejora u operativa según se el objetivo planteado.

- **Mejora:** Finalidad que el programa o subprograma establece para el ejercicio presupuestario con el propósito de mejorar sus procesos de producción, coadyuvando al cumplimiento de las áreas estratégicas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal, así como al logro de los objetivos y metas definidos en procura de mejorar su gestión institucional.

El objetivo de mejora siempre debe mostrar con claridad qué es lo que se pretende mejorar. Se utilizan términos como: ampliar, incrementar, desarrollar, etc.

- **Operativo:** Finalidad que el programa o subprograma establece para el ejercicio presupuestario, con el propósito de cumplir con el desarrollo normal de sus procesos de producción, coadyuvando al cumplimiento de actividades.

El siguiente gráfico muestra la distribución de metas de mejora u operativas programadas:

Tabla 28 Distribución total de metas operativas y de mejora según PAO

ANUAL PAO								
Tipo Meta	# Metas	% Metas	Planeado		Alcanzado		Anual Tipo	Anual Programa
			I Sem	II Sem	I Sem	II Sem		
Mejora (a)	79	60%	39%	71%	38%	70%	99.04%	99.30%
Operativas (b)	51	40%	47%	66%	47%	66%	100%	
Anual (1.1)	120	100%	41%	69%	41%	69%		

Fuente: Elaboración propia con base Matriz de PAO 2019 de CGR



3.3 Ejecución de metas general

El promedio alcanzado en ejecución de metas es de **99.30%**.

- En el **Programa I. Administración** de las 20 metas formuladas; **100%** de eficacia de ejecución según lo planeado.
- En el **Programa II. Servicios** de las 17 metas programas se alcanzó un **100%** de eficacia según lo estipulado.
- En el **Programa III. Inversiones** se determinaron 45 metas para el ejercicio 2019, obteniéndose un **97%** de eficacia de ejecución.
- Para el **Programa IV. Partidas Específicas** se establecieron 38 metas, mismas que alcanzaron un grado de eficacia de **100%**.

El desempeño institucional y programático, en términos de eficiencia, eficacia, economía y calidad en el uso de los recursos públicos, según el logro de objetivos, metas y resultados alcanzados en los indicadores de mayor relevancia, definidos en la planificación contenida en el presupuesto institucional aprobado.

La **ejecución del presupuesto**, fue muy positiva ya que se alcanzó un **92.26%** de la previsión realizada de los recursos presupuestados versus los ejecutados, gracias a un proceso de monitoreo, seguimiento y control.

Se tiene establecido a nivel institucional que el Plan de Desarrollo Cantonal 2014-2024, es la base para la construcción del Plan Anual Operativo, ante esta situación se da seguimiento y respuesta a los requerimientos de la población del cantón, conllevando a realizar diversidad de actividades de ejecución, gestión y apoyo manifestadas en el proceso de Consulta Ciudadana.

Cabe destacar a su vez, que nuestro Gobierno Local tiene estructurado tanto su Plan de Desarrollo Cantonal 2014-2024 como su funcionalidad en 6 ejes estratégicos: Desarrollo Económico Local, Gestión Ambiental, Política Social Local, Infraestructura, Equipamiento y Servicios, Ordenamiento Territorial y Gestión Institucional, lo que evidencia las diversas aristas sobre las cuales se realizan acciones anualmente para favorecer el desarrollo integral del cantón de San Carlos.

En el siguiente gráfico podemos apreciar la distribución de metas cumplidas, parcialmente cumplidas e incumplidas para cada uno de los programas que integra el presupuesto.



Tabla 29 Grado de cumplimiento de metas primer semestre del PAO 2019

MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS

Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual 2019

AL 30 DE JUNIO DE 2019						
Variable	Cumplimiento de metas					
	Mejora		Operativas		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	50%	50%	46%	46%	47%	47%
Programa II	43%	43%	47%	47%	47%	47%
Programa III	24%	22%	48%	48%	30%	29%
Programa IV	0%	0%	0%	0%	0%	0%
General (Todos los programas)	39%	38%	47%	47%	31%	31%

Nota: Este cuadro que debe ser remitido a la Contraloría General en el mes de julio del periodo 2019

Fuente: Matriz de PAO 2019

Tabla 30 Grado de cumplimiento de las metas segundo semestre del PAO 2019

MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS

Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual 2019

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019						
Variable	Cumplimiento de metas					
	Mejora		Operativas		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Programa II	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Programa III	100%	96%	100%	100%	100%	97%
Programa IV	100%	100%	105%	105%	100%	100%
General (Todos los programas)	100%	99%	101%	101%	100%	99%

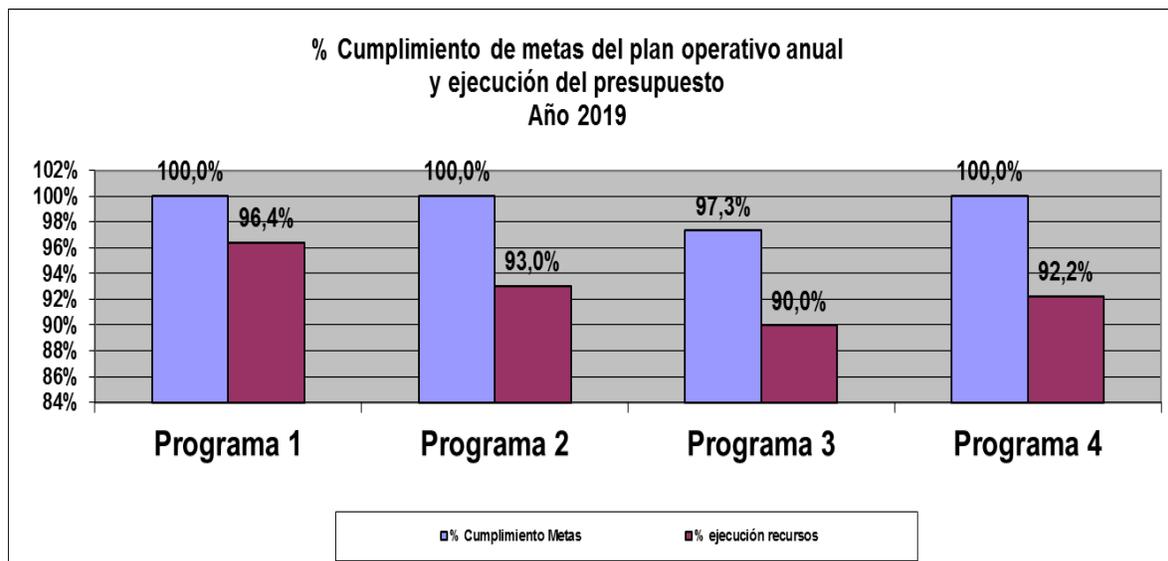
Nota: Este cuadro que debe ser remitido a la Contraloría General antes del 16 de febrero del periodo 2020

Fuente: Matriz de PAO 2019



En el siguiente gráfico se aprecia el cumplimiento de metas y ejecución de presupuesto por cada programa.

Gráfico 13. Porcentaje de cumplimiento de metas del PAO y ejecución del presupuesto 2019



Fuente: Matriz de PAO 2019

3.4 Resultados de liquidación

Los resultados del PAO fueron remitidos en el oficio MSCAM-DE-0007-2020, con fecha 10 de febrero del 2020.

El Sistema Integrado sobre Planes y Presupuestos de la Contraloría General de la República, se encuentra debidamente actualizado con la información referente al ejercicio económico 2019, incorporando por ende la Evaluación del II Semestre.

Cabe destacar que se realizaron con las jefaturas 2 procesos de monitoreo y dos de evaluación para la verificación del cumplimiento de los objetivos trazados, así como el requerimiento de ajustes; pese a lo anterior se incumplió en la evaluación anualizada en los siguientes casos:



Tabla 31 Justificaciones en programa administración

N°	Detalle	Responsable	Respaldo	Motivo
1.21	Desarrollo del programa de Auditoría interna	Fernando Chaves Peralta	MSCCM-AI-0004-2020	... se indica que cuando el Plan Operativo Anual (POA) y Plan Anual de Trabajo (PAT) se confeccionan se hace en base a un estimado de actividades a ejecutar para el año y una valoración de riesgos. Y en el caso de la auditoría interna el resultado de la evaluación de cumplimiento presentada mediante oficio MSCCM-AI-0003-2020, lo deja en evidencia y aunque algunas metas no se pudieron ejecutar conforme lo programado, estas son las menos de la cantidad de metas que sobrepasan lo programado para el IV trimestre y por ende el II semestre del 2019 en el POA y PAT, superando por ello 50% fijado.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 32 Justificaciones en programa inversiones

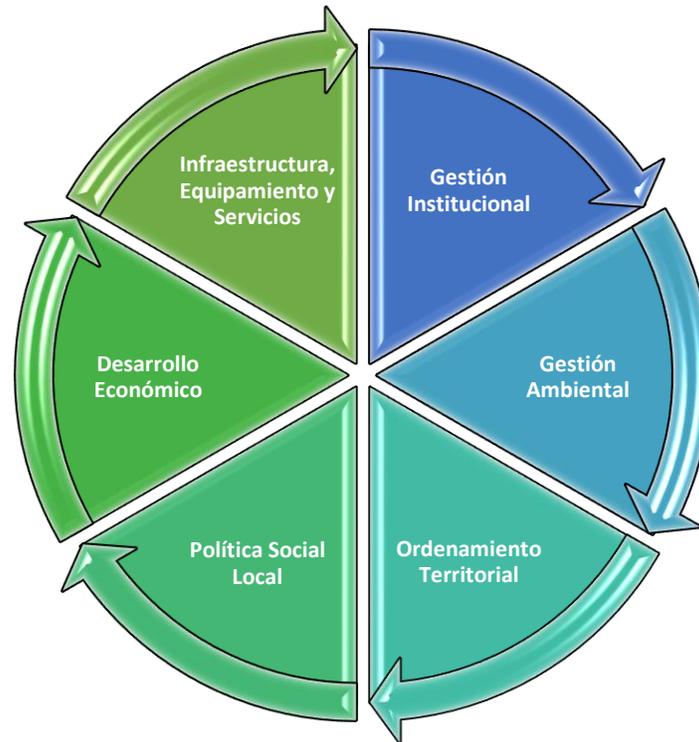
N°	Detalle	Responsable	Respaldo	Motivo
3.1.4	Desarrollo del programa "Mejoramiento a instalaciones Estadio Carlos Ugalde" PROY. 3.1.4	Erwin Castillo Arauz	MSC-DCU-010-2020	No se realizó por completo en el año 2019, ya que el contenido económico del código presupuestario no fue suficiente para realizar los trabajos requeridos, por lo que se tuvo que reforzar dicho contenido en la tercera variación presupuestaria que fue aplicada el 26 de agosto del año 2019. Lo anterior más el tiempo que conllevó el proceso de contratación, incluyendo resolución a una apelación de la adjudicación realizada por la Proveeduría Municipal, produjo que la orden de inicio para los trabajos se diera hasta el día 13 de diciembre del 2019, por lo que los trabajos contratados están para ser entregados el 27 de enero del 2020 y una vez recibida a satisfacción la obra se procederá con el trámite de pago.
3.5.3	Gestión del Proyecto "Mejoras en línea de conducción, así como red de distribución de agua potable y construcción de un ramal de distribución, para abastecer el acueducto de La Tigra de San Carlos" Proyecto 3-5-3	Jeffry Miranda Alvarado	MSCAM.SP.ACU-019-2020	...me permito informarle que uno de los oferentes presentó ante la Contraloría General de la República y ante la Proveeduría de la Municipalidad de San Carlos un recurso objección el cual retrasó el proceso de adjudicación de la compra. Dado lo anterior, no fue posible por parte del departamento de Acueductos cumplir a cabalidad con el porcentaje de ejecución planeado para la meta mencionada.

Fuente: Elaboración propia

4 Áreas estratégicas de la Municipalidad

Como se ha mencionado anteriormente, el accionar municipal gira en torno a seis áreas estratégicas

Gráfico 14. Áreas estratégicas de la Municipalidad



Fuente: Elaboración propia

Cada una de estas áreas está clasificada con una serie de temas debidamente analizados.



5 Programa Administración

5.1 Índice de Gestión Municipal

Por tercera ocasión consecutiva, y por cuarta vez en tan solo cinco años, nos mantenemos como la MEJOR MUNICIPALIDAD DE COSTA RICA.

El Índice de Gestión Municipal (IGM) se elabora a partir de la información suministrada por los gobiernos locales mediante el Sistema Integrado de Información Municipal (SIIM). Los temas evaluados con el IGM se organizan en 61 indicadores relativos al quehacer de los gobiernos locales, con el objeto de evaluar la gestión municipal, tanto en el nivel general como específico.

El SIIM cuenta con información que le permite a la Contraloría General de la República ejercer sus funciones de fiscalización en el Sector Municipal.

5.1.1 Objetivo del IGM

Evaluar la gestión de los gobiernos locales costarricenses a partir de 61 indicadores relacionados con las actividades sustantivas y de apoyo más importantes, suministrando información para la toma de decisiones del gobierno local y de la ciudadanía en general, todo en busca del fortalecimiento de sus capacidades y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

El Sistema Integrado de Información Municipal (SIIM) es un sistema de evaluación para que los gobiernos locales cuenten con un instrumento que les permita conocer el resultado de su gestión en temáticas de vital importancia, tanto para la organización como para la labor que ésta ejecuta a favor de la comunidad.

Con este índice, se evalúan las actividades sustantivas y de apoyo más importantes, suministrando información para la toma de decisiones del gobierno local y de la ciudadanía en general, todo en busca del fortalecimiento de sus capacidades, la transparencia y rendición de cuentas; así como, en procura del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de cada cantón, mediante la promoción de mejores servicios para las comunidades.

5.1.2 Ejes que estructuran el SIIM

Los 5 ejes en que se encuentra estructurado el SIIM son:

1. Desarrollo y Gestión Institucional.
2. Planificación, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas.
3. Gestión Ambiental.
4. Gestión de Servicios Económicos.
5. Gestión de Servicios Sociales

5.1.3 Clasificación de grupos

Para la presentación de los resultados del Índice de Gestión Municipal se conformaron cuatro grupos, con el propósito de concentrar las municipalidades con similitud de condiciones, especialmente en cuanto al monto del presupuesto, el Índice de Desarrollo Humano Cantonal (IDHc), la cantidad de kilómetros cuadrados de territorio y las unidades habitacionales combinadas con el IDHc.



Municipalidad de San Carlos

Rendición de Cuentas 2019



La ubicación de la municipalidad en determinado grupo significa que tiene características similares al resto de los gobiernos locales de ese conjunto. Los grupos se denominan: Grupo A, Grupo B, Grupo C y Grupo D. Una municipalidad podría variar de grupo de un año a otro, si se presenta un cambio significativo en el presupuesto administrado, en el resultado del Índice de Desarrollo Humano Cantonal o en la cantidad de unidades habitacionales.

La Municipalidad de San Carlos se ubica en el Grupo A.

5.1.4 Resultado del IGM 2018

La calificación más alta del IGM-2018 en el Grupo A la obtuvo la Municipalidad de San Carlos (92,85%).

En el Grupo B la Municipalidad de San Rafael (82,08%); en el Grupo C la Municipalidad de San Isidro (83,71%) y en el Grupo D la Municipalidad de Valverde Vega (76,12%). Por el contrario, las calificaciones inferiores en cada grupo se asocian a las Municipalidades de Santa Cruz (57,14%) en el Grupo A, Corredores (44,79%) en el Grupo B, Guatuso (40,89%) en el Grupo C y Nandayure (41,72%) en el Grupo D.

Esta calificación nos permite colocarnos nuevamente en el puesto N°1 a nivel nacional.

Tabla 33 Histórico de calificaciones primeros lugares

Municipalidad	2018 Calificación	2017 Calificación	2016 Calificación	2015 Calificación	2014 Calificación	2013 Calificación	2012 Calificación	2011 Calificación	2010 Calificación
Municipalidad San Carlos	92.95	88.50	87.84	76.58	92.22	81.79	77.50	78.92	55.70
Municipalidad Belén	86.84	84.38	82.78	80.55	88.78	79.32	74.13	72.23	66.46
Municipalidad Santa Ana	85.73	87.59	81.27	81.05	82.83	86.48	74.71	68.99	72.28
Municipalidad Cartago	77.78	82.54	81.04	78.97	78.75	80.23	73.40	65.24	47.04
Municipalidad Heredia	82.24	80.73	78.75	72.60	75.89	74.68	77.85	69.25	61.94
Municipalidad San José	88.85	80.91	76.64	80.93	76.91	70.12	74.75	65.72	67.00
Municipalidad Escazú	77.92	72.66	73.04	74.99	80.86	73.76	65.87	62.47	67.49

Fuente: SIIM Contraloría General de la República, 2019.



A continuación, se presentan gráficos por cada eje que compone el Índice de Gestión Municipal

Gráfico 15 Resultados del Índice de Gestión Municipal



Fuente: SIIM Contraloría General de la República, elaboración propia, 2019.

Desde el año 2010 se inició la evaluación del Índice de Gestión Municipal (IGM) por parte de la Contraloría General de la República. Con mucho esmero esta Administración se ha preocupado por realizar acciones que permitan posesionarnos en los primeros lugares del ranking y su vez obtener la mayor calidad posible de los productos y servicios que como Gobierno Local nos compete.

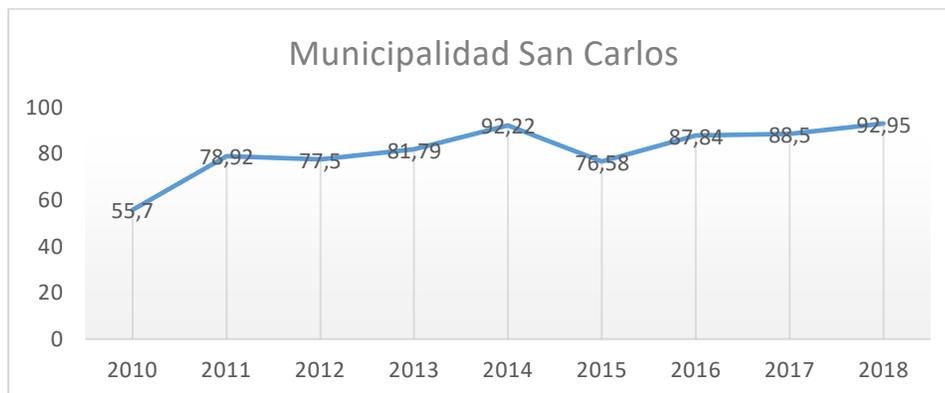
Aplicamos un proceso de mejora continua donde apostamos por el aseguramiento de la estabilización de procesos, acciones

correctivas, preventivas y el análisis de la satisfacción de nuestros habitantes.

Con gran complacencia vemos reflejados y elogiamos la forma efectiva de mejorar la calidad y eficiencia a través del Índice de Gestión Municipal y el desarrollo integral que cada vez es más evidente en nuestro territorio.

En el gráfico N°2 podemos ver el comportamiento de nuestra calificación en el IGM.

Gráfico 16 Histórico calificaciones de la Municipalidad 2010-2018



Fuente: SIIM Contraloría General de la República, elaboración propia, 2019.



En la tabla N°2 observamos a detalle la calificación por cada una de las áreas que integran el IGM.

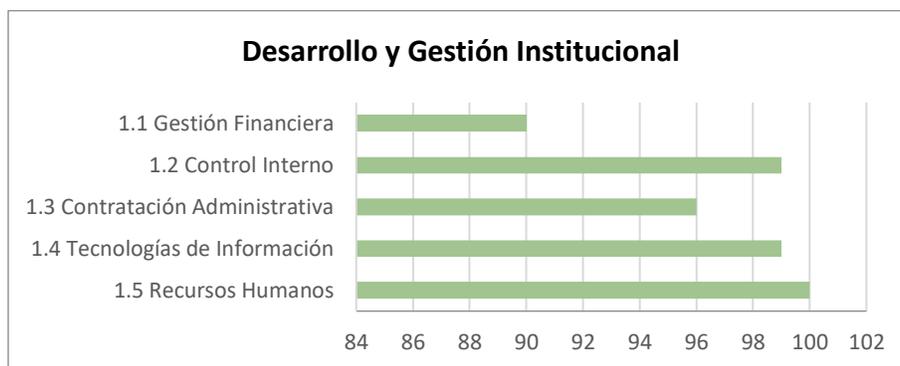
Tabla 34 Calificación por área del IGM

Área	Calificación	Calificación Ideal 100
5.2 Atención de servicios y obras sociales	73.75	<div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="width: 20px; height: 20px; background-color: red; margin-right: 5px;"></div> Calificación Baja <div style="width: 20px; height: 20px; background-color: brown; margin-right: 5px; margin-top: 5px;"></div> Calificación Media <div style="width: 20px; height: 20px; background-color: green; margin-right: 5px; margin-top: 5px;"></div> Calificación Alta </div>
4.1 Gestión Vial	85.00	
1.1 Gestión Financiera	90.19	
2.2 Participación ciudadana	94.00	
2.1 Planificación	94.40	
3.1 Recolección de residuos	94.49	
1.3 Contratación administrativa	95.76	
2.3 Rendición de cuentas	98.00	
1.2 Control interno	98.82	
1.4 Tecnologías de información	99.29	
3.2 Depósito y tratamiento de residuos	100.00	
3.3 Aseo de vías y sitios públicos	100.00	
5.1 Parques y obras de ornato	100.00	

Fuente: SIIM Contraloría General de la República, 2019.

Los siguientes gráficos representan la calificación de cada uno de los Ejes con sus respectivos componentes.

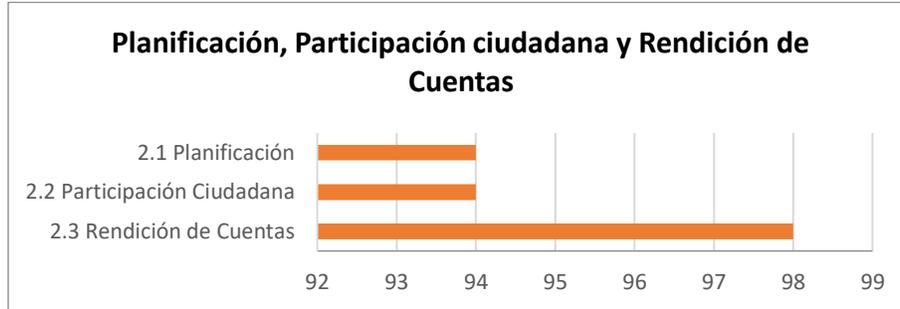
Gráfico 17 Desarrollo y Gestión Institucional



Fuente: SIIM Contraloría General de la República, 2019.

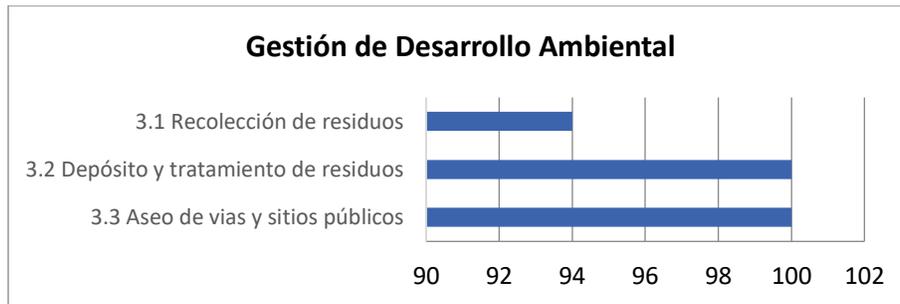


Gráfico 18 Planificación, Participación ciudadana y Rendición de cuentas



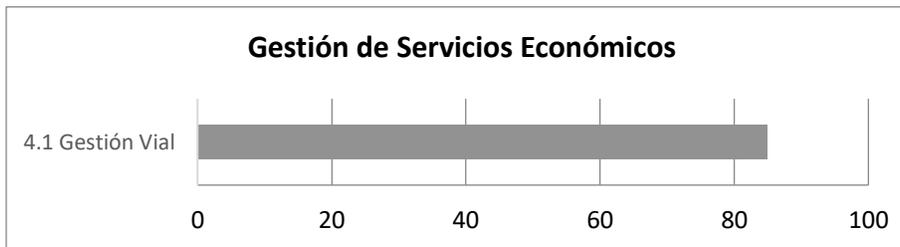
Fuente: SIIM Contraloría General de la República.

Gráfico 19. Gestión Desarrollo Ambiental



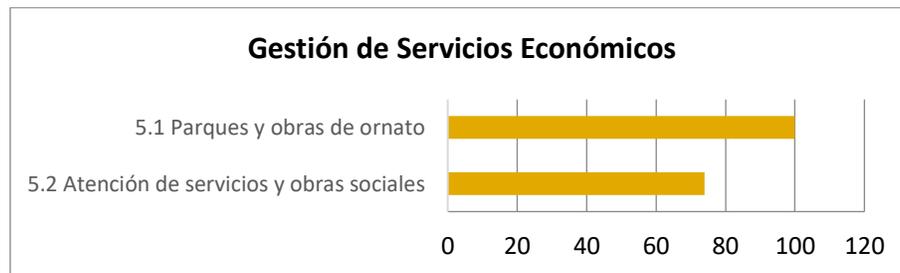
Fuente: SIIM Contraloría General de la República, 2019.

Gráfico 20. Gestión de Servicios Económicos



Fuente: SIIM Contraloría General de la República, 2019.

Gráfico 21. Gestión de Servicios Sociales



Fuente: SIIM Contraloría General de la República, 2019.

5.2 Proyectos de impacto cantonal y Regional

Desde la Alcaldía Municipal, se representó y gestionaron diversas actividades en pro del desarrollo cantonal y regional, algunas fueron:

5.2.1 Aeropuerto Regional

Participación en la conferencia en la que se dio a conocer la contratación, mediante adjudicación, de la empresa encargada de realizar el Estudio de Emplazamiento y Plan Maestro del Aeropuerto para la Zona Norte a ubicarse en el distrito de Aguas Zarcas de San Carlos. Actividad organizada por la Agencia para el Desarrollo de la Zona Norte, y donde se contó con presencia de la Dirección General de Aviación Civil, representantes de la empresa encargada de ejecutar el estudio, entre otras personalidades.

Reunión con dirigentes de la Asociación de Desarrollo Integral de Florencia para identificar la posibilidad de establecer una escuela de aviación en el cantón y apertura del Aeropuerto.



5.2.2 Apoyo a la educación

Es de gran interés para este Gobierno Local la apertura de más universidades públicas y privadas se establezcan en el cantón en beneficio de cientos de estudiantes que sufren desarraigo y dificultades económicas al asistir a centros de enseñanza superior ubicados en el Gran Área Metropolitana.

La Alcaldía Municipal recibe a los estudiantes del Colegio Diocesano Padre Eladio Sancho, quienes desean conocer la función de la Municipalidad y el Concejo Municipal.



5.2.3 Apoyo a Cultura y Deporte

Como apoyo a grupos organizados y centros educativos, se hace entrega de implementos deportivos y trajes típicos, actividad con la que se pretende promover la cultura y el deporte entre los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.



Se firma un acuerdo que permite capacitación de primer nivel a los directores técnicos de escuelas infantiles y ligas menores de fútbol.



5.2.4 Adulto mayor

Como parte de las acciones de acompañamiento y apoyo al adulto mayor, se realizan las siguientes acciones:

Visita al Centro Diurno del Adulto Mayor en Florencia.



Participación en actividad dedicada al adulto mayor en Aguas Zarcas



Participación en actividad dedicada al adulto mayor en La Palmera



5.2.5 Develación de escultura en Rotonda de Florencia

Con el objetivo de representar la unión y logros cooperativistas en la Zona Norte, se inaugura el Monumento al Cooperativismo.

Esta infraestructura pretende resaltar los logros de este sector para el país con el significado de la fuerza, unión, lucha y solidaridad.



5.2.6 Gestiones de apoyo para desarrollo de infraestructura vial cantonal

Con el compromiso de seguir llevando desarrollo a las diferentes comunidades del cantón de San Carlos se participa en la inauguración de obras de asfaltado en comunidades como:

- La Tigra de Venado.
- Calle Hernández.
- Puente La Danta.
- Cuadrantes de Monterrey.
- Calle Retana, La Tigra.
- Calle Bethel, Barrio San Pablo.
- Cuadrantes La Perla, Fortuna.
- Calle San Gerardo, Aguas Zarcas
- San José de La Tigra.
- Barrio La Aurora, La Palmera.
- Calle San Lucas, Quesada.
- Entre muchos otros.



Así mismo, se participó en distintas reuniones que permitieron conocer las necesidades de los vecinos en temas de infraestructura vial.



5.2.7 Apoyo Comunal

Entrega de certificados de cooperación para el desarrollo comunal a representantes y dirigentes de distintas comunidades a lo largo y ancho del cantón, permitiendo la entrega de materiales para mejora y construcción de infraestructura pública, ya sean salones, cocinas comunales, plazas de deportes, centros educativos, entre otros.



Se realiza reunión con representantes de las Asociaciones de Desarrollo del Distrito de Pital

con el objetivo de buscar iniciativas, propuestas e ideas que permitan el desarrollo integral de las comunidades.



Se brinda conferencia de prensa para abarcar el tema del cobro del impuesto al servicio de agua potable por parte del Gobierno Central.



5.2.8 Seguridad Ciudadana

Reunión en la comunidad de San Juan de Florencia donde se acordó establecer una alianza tripartita entre la Municipalidad de San Carlos, Fuerza Pública y la Comunidad para poder abarcar temas sobre seguridad ciudadana.



Participación en reunión con el Ministro de Seguridad Pública, Michael Soto, donde se trató el tema de la inseguridad que afecta al

sector norte del distrito de Pital y acordar acciones preventivas a ejecutar.



Actividad preventiva contra la delincuencia en la Plaza del Centro del Distrito de Pital.



Conferencia de prensa sobre el proyecto Sembremos Seguridad del Ministerio de Seguridad Pública y la incorporación de esta estrategia en el cantón san carleño.



5.2.9 Ciudades Inteligentes

Participación en reunión para determinar cómo enfocar una política pública hacia ciudades inteligentes, con funcionarios de Coopelesca R.L y la Agencia para el Desarrollo de la Región Huetar Norte.



5.2.10 Emprendedurismo

Encuentro “Retos y Oportunidades Comerciales del Sector Exportador de la Zona Norte”



Inauguración del Centro de Desarrollo Empresarial y Social en Santa Rosa de Pocosol



Capacitación a Productores de la Ferial del Agricultor



Acto de inauguración del Programa para la Gestión de Proyectos y Perfiles Empresariales para Jóvenes Emprendedores



San Carlos Technology Summit



5.2.11 Desarrollo Agrícola y Ganadero

Reunión en la Cámara de Ganaderos para tratar temas y generar proyectos que permitan mejorar el desarrollo y calidad de vida de los habitantes de la Región.



Inauguración de la Segunda Etapa de la Feria del Agricultor, aumentando la capacidad de espacios para uso de los agricultores del cantón.



5.2.12 Apoyo al Recurso Hídrico

Firma del Convenio Tripartito entre la Asada de La Tigra, el AyA y la Municipalidad de San Carlos para la construcción de un tanque de captación de agua que permita satisfacer las necesidades de consumo de los abonados de este acueducto rural.



5.2.13 Efectividad en trámite digital para permisos constructivos

Con un 82.7% en efectividad en ranking de trámites digitales de permisos de construcción, Nuestro Municipio logra el segundo lugar a nivel nacional en efectividad en trámites digital de permisos de construcción.

5.3 Actividades desde Vice Alcaldía

La Vice-alcaldía realiza múltiples acciones, entre estas se destacan:

5.3.1 Consejo Territorial San Carlos-Peñas Blancas-Río Cuarto

Se realiza una participación activa en las 12 sesiones realizadas durante el año 2019, en donde se dio la integración en la Comisión de Infraestructura de este Consejo y se participó en el II Encuentro Inter-territorial de comités de la Región Huetar Norte.

Algunos de los proyectos gestionados desde el Consejo Territorial son:

- Se genera una Red de Comunicación entre el CCCI San Carlos y el Concejo Territorial de San Carlos-Peñas Blancas-Río Cuarto.
- Ampliación de viviendas conectadas a banda ancha, donde Coopelesca combate la brecha digital en Zona Norte. Hoy se cuenta con una cobertura superior al 51%.
- Uso de energías limpias en el territorio inaugurando el parque solar más grande de Costa Rica ubicado en Buenos Aires de Pocosol. Se instalaron 19.000 dispositivos captadores de energía solar, beneficiando a cerca de 5.000 familias.
- Seguimiento al avance de los estudios y plan maestro para el Nuevo Aeropuerto en San Carlos, la obra ya cuenta con \$228.000.000, para cubrir los gastos que requiera el plan maestro.
- Confirmación de recursos para estudios de factibilidad del tren eléctrico hasta Muelle de San Carlos atravesando cinco cantones de Limón y la ampliación hasta Vuelta Kooper de San Carlos. El estudio tiene un costo \$750 mil, aportados por el Banco Centroamericano de Integración Económica y las obras de construcción se realizarían entre el año 2020 y 2022.
- Planta Regional de Valor Agredo en la Región Norte del País, donde se ofrecerán los servicios de desarrollo de prototipos, escalamiento, optimización procesos, maquila, alquiler de equipo e instalaciones, consulta técnica y servicios por alianza. Se busca que PYMES y agro empresas cuenten con herramientas y la asesoría necesaria para que puedan desarrollar sus productos.
- Apoyar el mantenimiento de la Red Vial del Territorio a bajos costos, con material Perfilado del CONAVI de “Cero Polvo”, en rutas críticas que se encuentren en lastre.
- Apoyar el Desarrollo Educativo superior de la Región Huetar Norte para empoderar a las personas y proveerles de herramientas educativas que fortalezcan sus habilidades.





- Colaborar en la comercialización y promoción de productos locales y sus productores por medio de la conclusión de la Segunda Etapa Feria del Agricultor Convenio Municipalidad-INDER. La obra tuvo un costo de ₡170.000.000 de la obra gris. De este monto el Instituto de Desarrollo Agrario (INDER) aportó ₡130.000.000, el terreno y el resto de recursos salieron de las arcas Municipales.

- Promover el mejoramiento de la calidad de vida de la población del territorio por medio del programa “Franja de Desarrollo” donde 14 jerarcas de instituciones públicas firman pacto para reducir las brechas de desigualdad, generar oportunidades y concretar obras públicas en ocho cantones fronterizos del país.

Se inicia el proyecto con el Director Regional del CONAVI Esteban Coto sobre el uso de perfilado en rutas nacionales prioritarias de los cantones de Peñas Blancas, Rio Cuarto y San Carlos.



5.3.2 Red de Cuido del Adulto Mayor San Carlos

Con sede en el Hogar de Ancianos de Pital, se tiene participación como subcoordinadora.

- Se ha participado en un total de 12 sesiones de la Junta Directiva de la Red del Adulto Mayor, adicionalmente a esto se participó en tres entregas de alimentación y otros a Persona Adulta Mayor (PAM) en Ciudad Quesada.
- Aprobación de ayudas económicas y alimentarias a 113 Adultos Mayores del cantón por mes, monto mensual de ₡6.000.000.
- Celebración del Día del No Maltrato en el Hogar de Ancianos en Pital a más de 250 personas.
- Se realiza la celebración del Día del Adulto Mayor en Hogar de Ancianos de Pital en el mes de octubre.
- Fiesta Navideña de la Red del Adulto Mayor, realizada el 12 de diciembre.



Ilustración 1. Actividades Red de Cuido del Adulto Mayor

Fuente: Vice-alcaldía Municipal, 2019.

5.3.3 Coordinación de la Comisión Municipal de Emergencia (CME)

- Participación en 12 sesiones durante el año.
- Activación y Atención de Incidentes.
- Capacitación y Conformación de Comités Comunales de Emergencia.

5.3.3.1. Talleres impartidos durante el año

- Sistema de Comandos de Incidentes Básico durante cuatro días, para 25 personas en el mes de agosto.
- Sistema de Comandos de Incidentes Intermedio durante cuatro días, para 21 personas en el mes de setiembre.
- Participación y evaluación del Simulacro Nacional, realizado el 20 de agosto.



5.3.3.2. Otras acciones realizadas desde la CME

- Atención al público sobre incidentes promedio 3 a 4 personas por semana, para abarcar temas sobre corta de árboles, inundaciones, solicitudes de inspecciones y estudio de riesgo a la CNE.
- Capacitación y elaboración del Plan de Emergencias Cantonal impartido por instructores de Visión Mundial, Agencia del Gobierno de Estados Unidos (OFDA) y Comisión Nacional de Emergencias. Esta capacitación fue dirigida a integrantes de la Comisión Municipal de Emergencias y representantes de Comisiones Comunales de Emergencia de los diferentes distritos. Se imparten 5 sesiones finalizando con un simulacro que pone en práctica el quehacer organizativo de la Comisión Municipal de Emergencias ante un desastre.
- Capacitación impartida por el MOPT, con la temática de la Introducción a la Administración para Desastres dirigida a miembros del CME y para funcionarios del departamento de Unidad Técnica de Gestión Vial, con una duración de 14 horas.
- Simulación de Emergencia durante el mes de noviembre.
- Participación de Acto de clausura del Proyecto “Creación de capacidades para la reducción de riesgo de desastres para los CME”.



Ilustración 2. Otras acciones de la CME

Fuente: Vice-alcaldía Municipal, 2019.

5.3.4 Otras Actividades

- Participación en la entrega de la **Bandera Azul Ecológica** para este Gobierno Local.
- Participación en el acto inaugural **Laboratorio de Patología Forense (Morgue Judicial)** en los Tribunales de Justicia de Ciudad Quesada. Con un aporte Municipal de ₡85.000.000 para la compra de un vehículo tipo morguera y bandeja de
- Firma del Convenio entre el Ministerio de Justicia y Paz-Ministerio de Salud (CEN-CINAI)-Municipalidad de San Carlos, con el propósito de trasladar el CECUDI al Centro Cívico por la Paz de Aguas Zarcas.
- Participación en el acto de apertura para el **Proyecto Ciclo Vía en La Fortuna**, con el acompañamiento del señor presidente de la República y Ministros relacionados con el tema.
- Atención a personeros del Instituto Nacional de Seguros (INS) en donde exponen el Proyecto de la Sede y Construcción para atención el Farmacia, imágenes Médicas, Terapia Física y Ocupacional, Ortopedia, Telemedicina, Salón de Sesiones con un costo de ₡4.272.467.000.
- Participación en el Foro organizado por FUNPADEM sobre



“Validación del Diagnóstico Multifocal de Necesidades y Capacidades de Coordinación para la Atención de población Migrante”.

- Participación en la celebración del **Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer** en el Parque de Ciudad Quesada.
- Reunión con un grupo de adultos mayores de Venecia para explicarles sobre los derechos legales, salud y las diferentes opciones que tienen para solicitar ayudas.
- Participación en el evento de inauguración del nuevo edificio para la atención de emergencias en el Hospital San Carlos.
- Se realiza un informe para ser presentado a CONAPDIS sobre las gestiones realizadas por parte de la Municipalidad a beneficio de las personas con discapacidad.
- Asistencia al Acto de Clausura del **Programa Empresas Seguras 2019** brindado por COSEVI, donde, gracias a las acciones y gestiones realizadas por el departamento de Salud Ocupacional, la Municipalidad de San Carlos es la única a nivel nacional en obtener el premio en categoría Plata.



- Se recibe reconocimiento de **Buenas Prácticas en Materia de Envejecimiento Activo y Derechos de las personas Mayores en Municipalidades** por parte de Asociación Gerontológica Costarricense (AGECO) por encontrarnos entre las 12 Municipalidades que realizan mejores prácticas en materia de envejecimiento.

5.4 Desarrollo Estratégico

La Dirección de Desarrollo Estratégico realizó coordinaciones con las diferentes direcciones y departamentos administrativos que conforman la organización municipal con el propósito de llevar a cabo una adecuada planificación, evaluaciones y estricto control que respalda el quehacer municipal. Algunas de las acciones realizadas son:

- Se continuó con el proceso de elaboración del Plan Estratégico Municipal.
- Se dio seguimiento al proyecto de Visión San Carlos 2040. Dicho proyecto busca avanzar en los objetivos de la planificación del cantón de San Carlos y su territorio bajo principios de sostenibilidad, resiliencia, calidad de vida y bienestar para sus habitantes.
- Se elaboraron planes anuales que vinculados a sus respectivos presupuestos y se elaboró del Plan Anual Operativo 2018 bajo la nueva estructura, expediente físico y digital.
- Coordinación y elaboración de 4 variaciones presupuestaria y sus respectivos ajustes al plan anual operativo.
- Elaboración de informe Rendición de cuentas 2018.
- Coordinaciones desde la Secretaría técnica del CCCI.
- Elaboración y presentación de dos evaluaciones al Plan Anual operativo.
- Se realiza la rendición de cuentas del primer quinquenio del Plan de Desarrollo Cantonal, coordinando con dirigentes comunales para visitar cada uno de los distritos y dar a conocer las acciones realizadas por la Municipalidad de San Carlos en beneficio del progreso de las comunidades.



Ilustración 3 Rendición de Cuentas Distrital 2014-2018

Fuente: Departamento de Desarrollo Estratégico y Presupuesto, 2019.



5.4.1 Gestión de Proyectos Municipales

A continuación, se realiza un esquema de los aspectos más relevantes, desempeñados durante el año, avocados básicamente al tema de proyectos que se gestionan en este departamento:

5.4.1.1 Sistema Integrado Información Municipal –SIIM

Se atendió la solicitud de la Contraloría y se coordina con las dependencias involucradas, la recopilación y digitación de toda la información requerida en el sistema SIIM.

5.4.1.2 Proyectos gestionados

- Proyecto Fortuna en Dos Rudas.
- Proyecto Plaza Cívica.
- Proyecto Parque Santa Rosa.
- Continuación del Proyecto Mega Acueducto de Pital.
- Búsqueda de recursos para Proyecto Plan Maestro del Acueducto.
- Gestiones para la obtención de recursos Proyecto Electrificación Moravia Llano Verde.
- Garantía de cumplimiento Juegos Deportivos Nacionales.
- Acompañamiento a Proyectos MEP infraestructura por parte de la DIIE.
- Firma de convenio tripartito para Proyecto de Agua Acueducto de La Tigra.
- Proyecto de Agua Saño y Boca Tapada.
- Proyecto Cámaras de Seguridad.
- II Etapa Feria del Agricultor.
- Proyecto Rehabilitación de 15.4 km del camino ruta Moravia y Llano Verde.

5.5 Dirección de Hacienda Municipal

Durante el año 2019 se han realizado las siguientes acciones en respuesta a las Políticas de la Dirección de Hacienda:

Tabla 35 Procesos realizados de Dirección de Hacienda

Actividad	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual
Análisis comparativo de egresos periodos 2018-2019	1	0	0	0	1
Estudio Integral de ingresos	3	3	3	3	12
Informes de evaluación, control de ingresos y gastos	3	3	3	3	12
Variaciones presupuestarias	1	1	2	1	5
Presupuestos extraordinarios	1	1	1	1	4
Presupuesto Ordinario 2019	0	0	1	0	1

Fuente: Dirección de Hacienda, 2019.

Con relación a los informes de evaluación, control de ingresos y gastos que se realizan en forma mensual, se indica que este producto es de vital importancia para la toma de decisión de confeccionar los presupuestos extraordinarios e identificar algún crecimiento en el ingreso que inyecta de nuevos recursos a la institución. Igual situación se presenta con las variaciones, por cuanto con el análisis mensual del gasto, se detecta las



partidas que tienen un nivel de gasto mayor o menor a lo programado, por lo que se procede a buscar economías que ayuden a equilibrar la necesidad de recursos en forma interna y sin tener que recurrir a presupuestos extra ordinarios.

5.5.1 Transferencias según los establece el ordenamiento jurídico

Se realizan las transferencias correspondientes según el ingreso y de acuerdo al ordenamiento jurídico.

Tabla 36 Transferencias por semestre realizadas

Tipo	I Semestre	II Semestre	Anual
Órgano Normalización Técnica (1% IBI)	₡10.856.949,44	₡22.638.539,05	₡33.495.488,49
Junta Adm. Registro Nacional 3% IBI	₡33.241.661,41	₡66.415.617,14	₡99.657.278,55
CONAGEBIO (30% De La Ley 7788)	₡3.283.072,34	₡4.628.049,62	₡7.911.121,96
Fondo de Parques Nacional (70% Ley 7788)	₡22.619.727,22	₡18.030.341,14	₡40.650.068,36
Juntas de Educación 10% IBI	₡56.261.349,34	₡290.000.000,00	₡346.261.349,34
Concejo Nac. de Personas con Discapacidad	₡56.261.349,34	₡36.033.448,46	₡92.294.797,80
Comité Cantonal Deportes San Carlos	₡206.800.000,00	₡238.226.357,85	₡445.026.357,85
Asociación de Protección a la Infancia	₡0,00	₡66.478.552,22	₡66.478.552,22
TOTAL	₡389.324.109,09	₡675.972.353,26	₡1.065.296.462,35

Fuente: Dirección de Hacienda, 2019.

5.5.2 Contabilidad

Para el 2019 se llevaron a cabo tres reuniones de comisión de NICSP y Cierre de Brechas y Transitorios en las cuales se trataron temas referentes a la implementación y análisis de Informe y disposiciones de estudio de la CGR DFOE-DL-IF-00006-2019.

Otro punto de importancia relativa es la elaboración de las estrategias de capacitación de NICSP enfocadas al cierre de Brechas Y Transitorios fundamentada en las Políticas Contables Generales 2019 (del MH), este documento permite que para el último trimestre del 2019 se lleve a cabo la contratación del CICAP para aplacar la solicitud expresa del ente regulador.



5.6 Dirección Jurídica

Resumen de actividades realizadas por la Dirección Jurídica.

Tabla 37 Actividades realizadas Dirección Jurídica

Indicador	I Semestre	II Semestre	Anual
Otorgamiento de escrituras publicas	29	12	41
Autenticación de firmas/documentos	210	161	371
Otorgamiento de contratos	10	35	45
Otorgamiento de contratos-arrendamiento Mercado Municipal Oscar Kooper	6	1	7
Convenios	19	44	63
Asesorías	260	240	500
Atención de recursos administrativos	27	16	43
Capacitaciones	0	1	1
Atención de asuntos administrativos específicos	140	150	290
Atención de denuncias/procesos administrativos	40	78	118
Atención de consultas legales	100	90	190
Defensa en procesos judiciales	32	24	56
Recursos de Amparo	1	1	2
Interposición de denuncias	40	56	96
Trámites ante el Registro Nacional de la Propiedad	77	18	95

Fuente: Dirección Jurídica, 2019.

5.7 Tecnologías de Información

Durante el año 2019 se realizaron procesos de adquisición, mantenimiento y/o actualización de software y hardware por más de 90 millones de colones, con el fin de robustecer los servicios de tecnología que la institución brinda a sus clientes externos e internos.

Se desarrollaron ajustes a los sistemas de información con el fin de atender cambios fiscales impulsados por la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Ley 9635, particularmente el IVA. Los clientes externos que posean exoneraciones fiscales según lo establecido por dicha ley podrán presentar las respectivas autorizaciones de exoneración para que sus compromisos tributarios municipales sean exonerados de conformidad.

Se realizó la reconstrucción completa de la red informática de las unidades de Bienes Inmuebles y Valoraciones, necesario para la dotación de puestos de trabajo de estas unidades, propiciando el establecimiento de mejores condiciones para la atención al público.



El personal técnico de TI participó de forma consultiva en los procesos de dotación de Internet inalámbrico gratuito en diversos lugares públicos del cantón, como parte de la iniciativa del MICIT y FONATEL. Se prestó el acompañamiento técnico para seleccionar lugares estratégicos a los cuales dar cobertura con el servicio.

Se ejecutaron múltiples proyectos de desarrollo de software tendientes a crear y dar mantenimiento a soluciones tecnológicas que dan soporte a las operaciones internas de la Municipalidad, necesarios para atender a su vez trámites, servicios y obras para el beneficio de la ciudadanía.

Además, como parte del trabajo rutinario del departamento se realizaron las siguientes acciones:

- Soporte y mantenimiento a productos existentes y SIM Escritorio.
- Servicio de Reportes.
- DBA - Administración de Base Datos.
- Monitoreo general de servidor y motor de base de datos.
- Modificación de datos.
- Puesta en producción.
- Respaldo Base de Datos.
- Respaldos de Archivos.

5.8 Servicios Generales

5.8.1 Telecomunicaciones

Se realizaron todas las actividades mencionados en los 4 puntos siguientes.

- Revisión de la totalidad de líneas telefónicas contratadas por la Municipalidad
- Revisión del monto de cada uno de los planes telefónicos
- Revisión del vencimiento de los planes telefónicos
- Revisión del monto del consumo de cada número de teléfono

Se revisaron todos los planes telefónicos contratados por la Municipalidad y se mandó a hacer la desconexión de los planes libres. Además, se envió un oficio a cada departamento para que nombraran los funcionarios que cuentan con un plan celular. Con el punto #2, se crea formulario F-DSG-011-2019 Solicitud de Teléfono Celular. Este formulario es completado por cada funcionario municipal que tiene una línea celular.

Con el punto #3 y #4 se lleva una tabla en Excel, en la cual se registran los consumos de cada uno de los empleados por mes, a esto se le saca un promedio y una sumatorio, con el objetivo de determinar si hay variaciones considerables, dicha tabla fue enviada al Director General para su análisis. En la misma tabla se encuentra la fecha de vencimiento de cada plan, esta fecha se utilizará para actualizar los planes, de acuerdo al monto solicitado en el formulario F-DSG-011-2019 Solicitud de Teléfono Celular.

Tabla 38 Resumen de gasto de telecomunicaciones 2018-2019

Detalle	Año 2019	Año 2018
Telefonía-Internet	¢44.799.568,61	¢42.511.233,64
Racsa-Merlink	¢8.041.335,00	¢9.088.570,45
Electricidad Coopelesca	¢81.655.401,35	¢88.022.751,36

Total	₡104.401.976,81	₡139.622.555,45
-------	-----------------	-----------------

Fuente: Departamento de Servicios Generales, 2019.

5.8.2 Aseguramiento Institucional

Se realizó una revisión de todas las pólizas con el objetivo de solicitar una actualización al INS y poder actualizar los montos de los seguros. También se incluyeron edificios importantes que no se encontraban asegurados.

Se realizaron la mayoría de pagos de seguros del 2019 durante los primeros meses del año.

Tabla 39 Pólizas pagadas 2018-2019

Detalle	2018	2019
Póliza de automóviles	₡62.102.258,00	₡66.156.095,00
Equipo contratista	₡17.490.193,00	₡2.462.786,00
Responsabilidad Civil	₡1.037.033,00	₡532.062,00
Riesgo de trabajo	₡71.353.527,00	₡58.044.900,00
Seguro de incendios	₡7.284.472,00	₡13.993.208,00
Total	₡159.267.483,00	₡141.189.051,00

Fuente: Departamento de Servicios Generales, 2019.

5.9 Vigilancia Municipal

5.9.1 Capacitación a policías de tránsito

- Capacitación a funcionarios sobre la Ley N°9078 Ley de Tránsito por las Vías Públicas Terrestres y Seguridad Vial para el conocimiento de las disposiciones y modificaciones.
- Capacitación sobre “Triángulo de Fuerza” que consiste en las conductas individuales que atentan contra la vida, los derechos y los bienes de los ciudadanos o generan perturbación del orden público.
- La Fundación Sobre la Verdad de las Drogas y la Policía Municipal de Santa Ana, capacito sobre los diferentes tipos de drogas y material a utilizar en centros educativos.
- Capacitación a funcionarios del Departamento de la Policía Municipal sobre montos de sanciones aplicables para el 2020.
- Asistencia a reuniones de la Red Nacional de Policías Municipales.



Ilustración 4. Capacitaciones a policías de tránsito

Fuente: Departamento de Policía Municipal, 2019.

5.9.2 Operativos Preventivos

- Detección de drogas y armas de fuego para resguardar la seguridad ciudadana.
- Prevención en carretera y de estacionamiento dos veces por semana, para disminuir en índice de accidentes.
- Debido a las ventas ambulantes sin contar con la respectiva licencia, se realizan operativos para el decomiso de los artículos y alimentos.
- Tras una ola de robo de vehículos en algunos distritos de San Carlos y San Ramón, se realizó un Operativo en talleres y sitios de almacenamiento. se encontraron partes de vehículos Geo Tracker, Suzuki Sidekick.



Ilustración 5. Operativos preventivos

Fuente: Departamento de Policía Municipal, 2019.

5.9.3 Guardas Municipales

Se realizan reuniones mensuales para tratar distintos temas:

- Sistema de control de ingreso de personas y activos al Plantel Municipal.
- Mejorar el funcionamiento de los documentos de archivo de los oficiales de seguridad y su adecuado uso.
- Trabajo en equipo.
- Seguridad dentro del Mercado Municipal, ya que es uno de los puestos que más se relaciona con los usuarios.
- Nueva Reforma de Ley de armas y explosivos.
- Seguridad laboral.



5.9.4 Otras Actividades

- Participación con la comunidad del Saíno de Pital con el tema de Seguridad, para apoyar y trabajar en conjunto con el cuerpo de Policía, Ministerio de Trabajo y OIJ.
- Apoyo a maratón de 21 km en La Fortuna.
- Entrega de cintas reflectivas y mensajes de prevención a motorizados en conjunto con el INS.

5.10 Archivo Central Municipal

- Capacitación a funcionarios municipales en cuanto a Gestión Documental Municipal y Firma Digital.
- Coordinación en conjunto con el CCCI, el departamento de Enlace Comunal y DINADECO para la elaboración de un Taller sobre Gestión de Proyectos para Asociaciones de Desarrollo integral.
- Taller sobre manejo y redacción de Actas y Gestión Documental solicitado por los miembros de la Junta Administrativa de la Asociación de Desarrollo Integral de Buena Vista y estudiantes de secretariado ejecutivo del CTP Aguas Zarcas y CTPR San Carlos.
- Recepción óptima de transferencias documentales por parte de los departamentos de Relaciones Públicas, Comisión Municipal de Emergencias, Vice-alcaldía, Aseo de Vías y Sitios Públicos, Parques y Obras de Ornato, Seguridad Ciudadana, Cobros, Alcaldía, Recursos Humanos, Servicios Públicos, Enlace Comunal, Patentes, Consejo Cantonal Coordinador Interinstitucional, Auditoría, Patentes, Proveeduría, Secretaría y Seguridad Ciudadana.
- Atención a solicitudes de índole archivístico.
- Taller sobre Gestión Documental en la Municipalidad de San Carlos a estudiantes que realizan pasantía o práctica profesional.
- Conservación y preservación de documentos.
- Se trabaja en conjunto con el departamento de Tecnologías de Información y Comunicación en la elaboración de un plan de trabajo anual, en el cual se determina como prioridad recopilar y dar tratamiento de conservación y preservación a la información contenida en soportes analógicos.
- Asistencia al XXXI Congreso Archivístico Nacional “La información: el ADN de la transformación digital organizado por el Archivo Nacional de Costa Rica.
- Se recibe curso sobre la Gestión de Procesos por parte de INTECO para los integrantes del Comité del Sistema Gestor de Documentos.



Ilustración 6. Acciones realizadas por parte del Archivo Central Municipal

Fuente: Departamento de Archivo Central Municipal, 2019.

5.11 Salud Ocupacional

5.11.1 Seguridad Laboral

Se inició proceso con capacitación sobre Sistema de Comando de Incidentes nivel básico (SCIB), en el cual tiene el fin de que los brigadistas conozcan cómo se organiza una emergencia.



Se realiza curso y práctica sobre evacuación de edificios y rescate de víctimas sin férulas.



Se capacita a la brigada sobre el uso del Desfibrilador Externo Automático (DEA), así mismo se invita a participar de esta actividad a la Brigada del Mercado Municipal (asociación de Inquilinos).



Se realiza seminario para el control de hemorragias masivas con la Brigada Municipal.



Capacitación a los funcionarios de mantenimiento para el uso de Nebulizadora, para realizar fumigaciones.



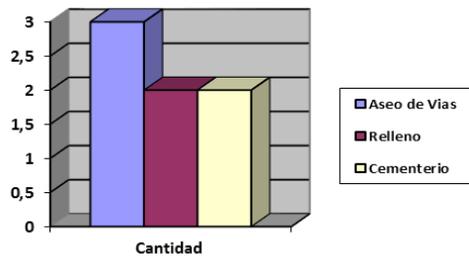
Se convoca al 100% del personal para capacitar sobre la divulgación y aplicación del Reglamento Interno Municipal de Seguridad e Higiene.



Se actualizan los planes de emergencias del Mercado Municipal, Archivo Central Municipal y Cementerio Municipal.

5.11.2 Medicina Laboral

Se coordinan exámenes médicos a los aplicadores de químicos en las áreas de Aseo de Vías, Relleno Sanitario y Cementerio Municipal.



Se realiza primera campaña de exámenes renales, con una participación de 60 funcionarios y una segunda campaña con un total de 185 participantes, en donde se realizan

- 57 Renales
- 83 antígenos
- 45 citologías
- 6 aplicadores de Químicos

Campaña de vacunación contra TB y HB, para personal de campo y administrativo abarcando para 369 funcionarios.



Durante la Feria de la Salud organizada por el departamento de Salud Ocupacional se colocan varios puestos:

- Psicología
- Óptica
- Medicina general
- Gimnasio

Así mismo se realizaron 105 exámenes de la vista y se realizaron distintas rifas entre los funcionarios que participaron de la feria.

Tras adquirir DEA para el Palacio Municipal, se realiza capacitación en la correcta operatividad del equipo de entrenamiento para su uso. Además, se entrega equipo en el Centro Cívico por la Paz Aguas Zarcas, Oficina de Desarrollo Social, Plantel Municipal, Relleno Sanitario y CECUDI Selva Verde, capacitando al personal respectivo para su uso correcto.



Durante la Semana de la Salud Ocupacional se motiva a los funcionarios a realizar ejercicios y comer saludable, esto por medio de los “Talleres Pautas Activas” en los cuales al finalizar se entrega una fruta.

Durante esta semana también se realizó Taller de Vendajes impartido por la Cruz Roja.



Para realizar un Diagnóstico de Incidencia de Factores Psicosociales, se recolecta información mediante la aplicación de cuestionarios durante un total de 13 capacitaciones.



5.12 Proveeduría

A raíz de las labores realizadas durante el año, se generan los siguientes reportes:

Tabla 40. Procesos realizados por Proveeduría

Tipo	I Semestre	II Semestre	Total
Contratación Directa	153	223	376
Licitación Abreviada	15	32	47
Licitación Pública	0	1	1
TOTAL	168	256	424

Fuente: Departamento de Proveeduría, 2019.

Tabla 41. Recursos presentados a procesos de contratación

Tipo	I Semestre	II Semestre	Total
Recursos de objeción al Cartel	2	5	7
Recursos de revocatoria Adjudicación	4	23	27
TOTAL	6	28	34

Fuente: Departamento de Proveeduría, 2019.

5.12.1 SICOP

La Proveeduría Municipal con la implementación de la plataforma de compras del Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP), para la tramitación del 100 % de los procesos de contratación, utilizamos una herramienta robusta que ha logrado una Integridad, transparencia y publicidad a los procesos de compra que tramita diariamente la Institución, por su disponibilidad los Ciudadanos pueden consultar de manera simple y ágil los expedientes electrónicos, además la Municipalidad ha reducido el tiempo de tramitación de los procesos de compra, elimina el manejo y la tramitología de expedientes físicos y hay un ahorro importante en la utilización de papel y tintas.

5.13 Recursos Humanos

5.13.1 Administración de la estructura organizacional

Se han realizado 5 perfiles de plazas para crear o modificar distintos cargos. Además, se desarrolla el proceso de reclutamiento y selección del personal mediante concursos internos y externos por medio de la aplicación de técnicas de la administración de recurso humano.

Durante todo el año se realiza la creación, reclasificación, reasignación de puestos reconocimientos de anualidades y otros. Para el año 2019 se han realizado los siguientes nombramientos y traslados:

Tabla 42. Creación, reclasificación y reasignación de plazas 2019

Proceso	I Semestre	II Semestre	Anual
Traslados	2	0	2
Reclasificaciones	3	2	5

Fuente: Departamento de Recursos Humanos, 2019.



Por otra parte, se revisó el plan de inducción para nuevos colaboradores para dar a conocer temas institucionales como Reseña Histórica del Cantón, información institucional: Misión, Visión y Valores de la Municipalidad, Presentación de Autoridades Municipales, normativa, beneficios, información sobre salud ocupacional, datos generales sobre Tecnología e Información y Presupuesto Municipal.

Además, como parte de los procesos de reinducción se realiza vía correo electrónico recordatorio al personal sobre varias normativas que se han generado en el tiempo y están siendo reguladas por la administración

Con el objetivo de mejorar el clima organizacional se realizaron las siguientes acciones:

Tabla 43. Mejora del clima organizacional

Acciones	Departamentos participantes
Intervención de departamentos	4
Charlas	2

Fuente: Departamento de Recursos Humanos, 2019.

5.13.2 Plan de Capacitación Municipal

Anualmente se realiza un plan de capacitación que incluye las necesidades de todos los departamentos de la municipalidad, logrando así coordinar un total de 32 capacitaciones durante todo el año dirigidas a funcionarios municipales. Entre las más destacadas se pueden mencionar:

- Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, en cuanto al Impuesto al Valor Agregado y el Impuesto a los Ingresos y las Utilidades.
- Actualización en normas internacionales de contabilidad Sector Público NICSP Modulo III.
- Estrategia de Eliminación de plástico de un solo uso en San Carlos.
- Seguridad Informáticas TCIs.
- Charla sobre las modificaciones salariales ante el cumplimiento de la ley 9635.
- Nuevas Masculinidades.
- Firma Digital.
- SINAC manejo de Vida Silvestre (serpientes).

Con respecto al proceso de Preparación para la Jubilación, se remiten concejos e información vía correo y se brinda asesoría personalizada a quienes lo solicitan. Las capacitaciones al personal se realizan cada cinco años por la poca población meta a la que se dirige.

La Municipalidad cuenta con un Manual de Ética y Conducta, el cual se dio a conocer al personal municipal, con el objetivo de unir esfuerzos, responsabilidades individuales y colectivas, a fin de alcanzar los objetivos institucionales. Para reforzar este tema se remite información vía correo electrónico y se dan capacitaciones al personal institucional.

5.13.3 Administración del Recurso Humano

- Elaboración de Planillas.
- Reportes.
- Asesorías.
- Recopilación y análisis de jurisprudencia en materia de administración de personal.
- Actualización de la normativa de recursos humanos que señala y obliga el código municipal.



- Cumplimiento a las responsabilidades y obligaciones establecidas por la Ley Contra la Corrupción y Enriquecimiento Ilícito.
- Evaluación del desempeño.

5.14 Programa de Control Interno

5.14.1 Capacitación de Control Interno

Con la implementación del SEVRI se incluyen procesos de capacitación. En total, se atendieron 26 unidades funcionales durante el periodo 2019.

En el caso de la autoevaluación de Control Interno, la metodología de capacitación incluyó una reunión general sobre la explicación de dicho proceso y reuniones individuales con cada unidad.

5.14.2 Manuales de procedimientos

Durante el año se actualizaron y crearon un total de 173 procedimientos. En la siguiente tabla se indica el total de procedimientos por unidad.

Tabla 44. Manuales por departamento

Departamento	Cantidad
Administración Tributaria	24
Archivo Central	15
Catastro	10
Cobros	6
Contabilidad	29
Dirección de Hacienda	5
Ingeniería	4
Inspectores	7
Patentes	22
Plataforma	6
Proveduría	14
Recolección de Desechos	1
Servicios Generales	4
Tesorería	13
Valoraciones	13
TOTAL	173

Fuente: Departamento de Control Interno, 2019.

5.14.3 Autoevaluación de Control Interno

Este proceso se dividió en cuatro grupos de trabajo. Durante el periodo 2019 se aplicó en la Administración Tributaria

5.14.4 Seguimiento de Disposiciones

El avance en el cumplimiento de las disposiciones es del 61%. En la tabla siguiente se indican los responsables del cumplimiento de dichas actividades.

Tabla 45. Responsables de disposiciones

Departamento	Cantidad
Administración Tributaria	2
Alcaldía	52
Archivo Central	1
Asesoría Concejo	1
Asesoría Jurídica	6
Contabilidad	2
Control Interno	7
Desarrollo Estratégico	9
Desarrollo Urbano	6
Enlace Comunal	7
Gestión Ambiental	1
Dirección Hacienda	4
Mercado Municipal	2
Plantel Municipal	20
Policía Municipal	3
Proveduría	41
Recursos Humanos	9
Rojas Salazar Merilyn	1
Servicios Generales	5
Servicios Públicos	3
Tesorería	1
TIC	7
UTGVM	9
TOTAL	199

Fuente: Departamento de Control Interno, 2019.

Cabe recalcar, que en el periodo 2019, la Municipalidad de San Carlos obtuvo una nota perfecta de 100 en el Índice Institucional de



Cumplimiento de Disposiciones y Recomendaciones (IDR), en el cual se evalúa el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República.

En este año, la Municipalidad de San Carlos se ubicó en el primer lugar en el Sector de Servicios para el Desarrollo Local y empatamos el primer lugar de todas las 124 instituciones evaluadas con los Bomberos, BN-SAFI, BN-Valores y la UNED.

5.14.5 Estudios Especiales

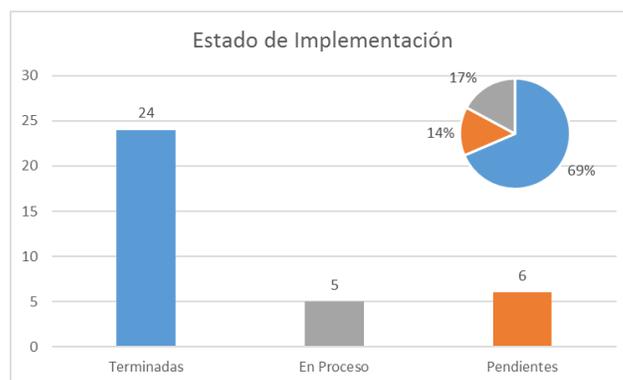
Durante el periodo 2019, se desarrollaron 3 procesos de estudios especiales y se atendieron un total de 12 denuncias de contribuyentes, funcionarios o empresas.

Se recuerda que el detalle de dichos estudios no será presentado en este informe debido a que en tanto no sean resueltos los procesos por la Alcaldía Municipal, estos siguen siendo confidenciales.

5.14.6 Implementación del SEVRI

En la siguiente gráfica se muestra el avance obtenido durante el periodo 2019 en cuanto a la implementación de toda la metodología del SEVRI. En total el avance que se tuvo en el periodo 2019 sobre la implementación del SEVRI fue de 69%.

Gráfico 22. Avance sobre la implementación del SEVRI



Fuente: Departamento de Control Interno, 2019

5.15 Relaciones Públicas

5.15.1 Producción de audiovisuales publicitarios e informativos

Durante el año se produjeron 21 audiovisuales sobre las obras, proyectos, programas y actividades municipales detalladas a continuación:

- Pago de impuestos I trimestre.
- Invitación a Velada Artística.
- Invitación Tradiciones San Carleñas.
- Pago de impuestos II trimestre.
- Pagos en línea.
- Capacitación agricultores.
- Cierre Semana Santa.
- Municipalidad Primer Lugar.
- Proyectos de Desarrollo Social.
- Artículo 84: Aceras.
- Artículo 84: Vegetación.
- Artículo 84: Cercas.
- Pago de impuestos III trimestre.
- Pago de impuestos IV trimestre.
- Festival Internacional del Folklore.
- Festival Navideño Ciudad Quesada.
- Fiesta de los niños.
- Cierre de la Municipalidad.
- Rendición de cuentas en La Palmera.
- Mega Acueducto de Pital

5.15.2 Información y publicidad del quehacer municipal a través de los distintos medios

Durante el año se mantuvo pauta publicitaria en distintos medios y programas del cantón para dar a conocer a los ciudadanos la labor municipal:

Asimismo, se mantiene constante actualización de redes sociales como Facebook y página web de la Municipalidad.



Ilustración 7. Mantenimiento de redes sociales y página web

Fuente: Departamento de Relaciones Públicas, 2019.

Gestionar la realización de una investigación de satisfacción y percepción del cliente, referente a las obras, proyectos y servicios municipales.

Se realizó la encuesta satisfactoriamente y los resultados fueron entregados tanto en físico como digital.

5.15.3 Diseño, elaboración y distribución de boletín informativo municipal

Se diseñó y distribuyó dos boletines digitales con obras, inversiones y proyectos del primer y segundo semestre.



Ilustración 8. Boletín informativo Municipal

Fuente: Departamento de Relaciones Públicas, 2019.

5.15.4 Realizar una actividad de rendición de cuentas del Alcalde Municipal.

Se llevó a cabo la actividad satisfactoriamente. Además, se realizó un video de 30 minutos para presentar en la actividad y una revista que se distribuyó por todo el cantón (1000 ejemplares).



Ilustración 9. Actividad de Rendición de Cuentas 2018

Fuente: Departamento de Relaciones Públicas, 2019.

5.16 Consejo de Coordinación interinstitucional

En el año 2019 se realizaron un total de 8 Sesiones Ordinarias de trabajo, logrando así, desarrollar un total de 33 actividades coordinadas interinstitucionalmente, detallando las actividades de cada Comisión de la siguiente manera:

5.16.1 Comisión Desarrollo Económico

Para el cumplimiento de proyectos con incidencia local vinculados al ámbito económico se realizan los siguientes proyectos:

5.16.1.1 *Desarrollar una base de datos con información de las instituciones públicas*

Inicialmente se envía un cuestionario de consulta para obtener información de cada una de las instituciones, indicado el tipo de servicios que brindan, proyectos en ejecución y proyectos a futuro. Posteriormente, se realiza un "Directorio Institucional" que estará al servicio de los ciudadanos.

5.16.1.2 *Presentación de resultados de Encuestas Crucitas*

En este proceso se encuestaron un total de 8 comunidades entre las que se pueden mencionar Cascada, Chamorro, Coopevega, Crucitas, El Robre, Limoncito, Moravia y Patastillo. Con el trabajo realizado se logran evidenciar diferentes elementos de la comunidad, como nacionalidad, el estado en que se encuentran los accesos a las fincas, el acceso a servicios públicos, tamaño de las familias, actividades productivas que se realizan, entre otros.

5.16.1.1.3 *Taller "Perfiles de proyectos comunales"*

Se realizan charlas informativas dirigidas a las Asociaciones de Desarrollo Integral de Ciudad Quesada, Florencia, Buena Vista, La Fortuna, La Tigra, La Palmera, Venado, Cutris, Monterrey y Pocosol, sobre el valor de documentar proyectos y/o procesos.



Ilustración 10. Taller Perfiles de Proyectos Comunales

Fuente: CCCI San Carlos, 2019.

5.16.2 Comisión Política Social

Para el cumplimiento de proyectos con incidencia local vinculados al ámbito social se realizan los siguientes proyectos:

5.16.2.1 Ferias Interinstitucionales de la Salud

Feria Boca del Río San Carlos: En esta actividad fueron atendidas 191 personas en los servicios ofertados por el Área de Salud Pital y la Universidad Latina de Costa Rica.

Feria Coopevega de Cutris: Se brindó el servicio a un total de 40 usuarios, 37 beneficiarios de Leche y/o DAF. Se le elaboró referencia y se coordinó cita a nueve niños para que sean atendidos por especialista en la Sección de Odontología del Hospital San Carlos.

Feria Altamirita de Aguas Zarcas: Esta feria se realizó el 17, 18 y 19 de octubre, coordinada por la Dirección Regional del CEN-CINAI y supervisada por el Ministerio de Salud. Se atendieron de manera gratuita 443 personas de escasos recursos.

Feria Santa Rosa de Pocosol: Esta feria se realizó el 25 de octubre, se entregó información sobre proyectos institucionales, puestos informativos, actos culturales, ventas de comidas y artesanías, feria del agricultor, charla abiertas y participativas.



Ilustración 11. Ferias Interinstitucionales de la Salud

Fuente: CCCI San Carlos, 2019.

5.16.3 Comisión Ambiente

5.16.3.1 Capacitar a organizaciones comunales sobre manejo de residuos

- Charla sobre ley 8839 y reglamento Municipal en Santa Rosa de Pocosol y Aguas Zarcas.
- Campaña de recolección de materiales no recuperables.



Ilustración 12. Capacitaciones sobre manejo de residuos

Fuente: CCCI San Carlos, 2019.

5.16.3.2 *Producción de material divulgativo referente a la muerte de animales silvestres en carretera.*

Con el objetivo de contribuir con el cuidado del ambiente y al mismo tiempo informar a la población sobre la temática de vida silvestre, se reutilizan antenas para la elaboración de rotulación con la colaboración de estudiantes de la Universidad Técnica Nacional.

5.16.3.3 *Problemática de población de mapaches en hogares*

Se presentan los resultados sobre estudio “Población de Mapaches en Ciudad Quesada” al CCCI en pleno en el que se identifica la empatía de la población con los mapaches. Además, se muestra la necesidad de una campaña informativa sobre los riesgos a la salud y la importancia de un adecuado manejo.

Durante el mes de junio se realiza programa de radio sobre el tema en el programa Vida Agropecuaria, en Radio Santa Clara.

5.16.3.4 *Capacitación para las comunidades y funcionarios sobre distintos temas*

- Charla sobre el aprovechamiento del agua y permisos de vertidos.
- Charla sobre concesión de agua superficial o subterránea y permisos de vertidos.
- Charla sobre viveros forestales.
- Charla sobre Hato libre de brucelosis y tuberculosis – Certificado veterinario de operación (CVO) – Enfermedades vesiculares



Ilustración 13. Capacitaciones a comunidades y funcionarios

Fuente: CCCI San Carlos, 2019.

5.16.4 Comisión Identidad Cultura y Deporte

5.16.4.1 *Un día con presencia de estudiantes pertenecientes al Programa Nacional de los Colegio Técnicos*

Se realiza la actividad llamada “Juventud, deporte y discapacidad-Juventudes Inclusivas” en el Centro Cívico por la Paz Aguas Zarcas para promover la inclusión social en personas jóvenes.

Esta actividad fue dirigida a estudiantes del Plan Nacional de Colegio Técnicos, con la participación de los colegios de Venecia, Aguas Zarcas y Pital, además la Escuela de Enseñanza Especial de Ciudad Quesada, Colegio Gastón Peralta y Grupo de Jóvenes del Centro Cívico

5.16.4.2 *Minicampamento*

Esta actividad se realiza en el Liceo Rural La Guaria de Pocosol, donde participaron estudiantes y docentes. La actividad se distribuyó en estaciones de trabajo donde los jóvenes trabajaban diferentes temáticas como lo son:

- Relaciones Impropias.
- Autocuidado.
- Sexualidad saludable.
- Trabajo en equipo y responsabilidades.
- Actividades deportivas y recreativas.
- Expresión artística por medio de la pintura.



5.16.4.3 *Celebración de fechas importantes*

- Celebración del día del deporte en El Concho de Pocosol con la participación de 150 personas. Se trata de promover la actividad física y los espacios culturales con niños y jóvenes de una comunidad fronteriza.
- Conmemoración del día de la Juventud en el Centro Cívico por la Paz Aguas Zarcas para conmemorar el mes de la juventud a través de actividades recreativas y deportivas, se dio participación de 120 jóvenes.
- Apoyo a la Carrera de la Mujer realizada en Ciudad Quesada para conmemorar la lucha de las mujeres en el cantón de San Carlos, hubo participación de aproximadamente 1200 mujeres.

Día del Deporte



Día de la Juventud



Carrera de la Mujer



Ilustración 14. Celebración de fechas importantes

Fuente: CCCI San Carlos, 2019.

5.16.4.4 *Festival Motivarte*



Este festival es de corte cultural-ecológico, por lo que involucró la organización de fuerzas de la comunidad de Pital y tuvo una agenda de charlas ambientales, artesanías, grupos musicales locales y reforestación de la quebrada cercana al centro del distrito.

5.16.4.5 Festival Huellas

Hubo participación de artesanos locales de la Zona Norte durante el festival, la presentación de grupos de música locales. Además, de stands para iniciativas gastronómicas de la Zona Norte, stands de comidas típicas y venta de emprendimientos nuevos en gastronomía. Lo recaudado en el festival se utilizará para acondicionar el bus de la imaginación, un proyecto de bibliobús para la Zona Norte.



5.16.5 Comisión Infraestructura, Equipamiento y Servicios

5.16.5.1 Movilidad Segura y Seguridad Vial

Semana de Seguridad Vial: Durante la segunda semana del mes de junio se realizaron actividades en conmemoración de la Semana de Seguridad Vial. El día miércoles 19 de junio se realizó un operativo preventivo en el cruce de Barrio Los Ángeles, dejando como saldo la confección de 25 boletas y el retiro de 6 placas.

Por otra parte, el día jueves 20 de junio se realizó una Feria de Seguridad Vial en el Liceo San Carlos con la participación de más de 1200 estudiantes y se realizaron actividades como “No sean un Zombi en Carretera” por parte del INS, stands informativos y una actividad interactiva con RITEVE.

Operativo en carretera



Feria de Seguridad Vial



Ilustración 15. Semana de Seguridad Vial

Fuente: CCCI San Carlos, 2019.

5.16.5.2 Apoyo a Eventos Masivos

- Apoyo en Maratón 10-21 km en La Fortuna en febrero.
- Regulación del tránsito en el sector de la Feria Ganadera en Muelle durante el mes de mayo.
- Actividad de regulación y prevención para conductores en el Saíno de Pital con el apoyo de la Policía Municipal y Policía de Tránsito.



Ilustración 16. Apoyo a eventos masivos

Fuente: CCCI San Carlos, 2019.

5.16.5.3 Operativos Preventivos

- Se reparten volantes en diferentes distritos promoviendo la educación vial para evitar accidentes en carretera.
- Operativo en talleres para ubicar estructuras de vehículos robados, tras ola de robos en algunos distritos
- Por derrame de hidrocarburo en el sector de Porvenir en el mes de mayo, la Policía Municipal lo colabora para evitar accidentes de carretera.
- Se realiza operativo rutinario en conjunto con Policía Municipal, Policía de Tránsito e INS en Platanar de Florencia.
- Regulación ordenada del tránsito frente al Hospital San Carlos, debido a la construcción de la nueva área de emergencias.



Ilustración 17. Operativos Preventivos

Fuente: CCCI San Carlos, 2019.

5.16.5.4 Capacitación Sobre Educación Vial

- En el marco de la Semana de la Seguridad Vial, se brinda capacitación en ILearn Center.
- Se realiza capacitación en el Liceo de Boca Arenal sobre el tema de movilidad segura y seguridad vial.
- Se imparten capacitaciones en el CEN CINAI de Pocosol, Escuela Puerto Escondido de Pital, Colegio Boca Arenal, centros educativos de Ciudad Quesada, Coopevega y Aguas Zarcas. En estas capacitaciones participan COSEVI, Policía Municipal, INS y Tránsito.
- La Policía Municipal de San Carlos en conjunto con el INS se unieron a entregar cintas reflectoras y mensajes de prevención a motorizados y personas que circulan en bicicleta.

- Se brindan capacitaciones a las Asociaciones de Desarrollo de Pital, Florencia, Pocosol y Cutris para sensibilizar a los peatones en el buen tránsito en carretera. En esta actividad se tiene participación de COSEVI y DINADECO.



Ilustración 18. Capacitaciones sobre educación vial

Fuente: CCCI San Carlos, 2019.

5.17 Agencia para el Desarrollo de la Zona Norte

Acciones Generadas por la Agencia en el año 2019

5.17.1 Promoción del Emprendedurismo local

5.17.1.1 Apoyar iniciativas de encadenar unidades productivas MiPyMEs para industrialización

Líder en la Comisión encargada del diseño de un Centro de Desarrollo Empresarial Público, sustentado en experiencias de Medellín y Buenos Aires donde los municipios financian espacios de emprendimiento colaborativo basados en retos que surgen de las necesidades de los entes que las financian. Este proceso involucraría a la Empresa Eléctrica COOPELESCA, a la Municipalidad de San Carlos, al TEC, a la Cooperativa de Salud, Unión de ASADAS, entre otras empresas e instituciones de servicios públicos.

La vicepresidenta Epsy Campbell convoca al sector institucional vinculado al Centro de Valor Agregado y al TEC para definir el cronograma que permita dar inicio a las obras.

Nos hemos conectado con la RED de apoyo a PYMES para desde ahí tratar de articular la oferta dispersa de capacitación desde el “Programa de Innovación y Emprendimiento Asociativo” que es una Alianza de SBD, INCAE Y CENECOOP, la cual está llegando a la zona. Se han realizado dos talleres en los cuales ha participado el Administrador Tributario de la Municipalidad de San Carlos.

5.17.2 Impulsar proyectos que incidan en el clima de inversión de la región

5.17.2.1 Lograr que el estudio de “Plan Maestro para Aeropuerto Altamira” esté listo este año.

En reunión con el despacho de la vicepresidenta se le solicitó expresamente el interés de que representantes técnicos de la ADEZN formen parte de la Comisión de Aeropuerto Zona Norte que



dará seguimiento al contrato para elaborar el estudio. Esta petición, que fue vista con buenos ojos por la señora vicepresidenta, está orientada a poder contar con información de primera mano y estar al tanto de los avances que vaya generando la empresa y así poder contribuir en lo que esté al alcance de la organización.

La Comisión de Aeropuerto de la ADEZN ha estado presionando para que se acelere la ampliación de contrato para realizar los estudios del Aeropuerto en la Zona Norte y se recupere parte del tiempo perdido.

5.17.2.2 Desarrollo de la Infraestructura Estratégica en la Zona Norte

Trayecto Birmania-Santa Cecilia-La Cruz: Se está gestionando con el Gobierno de Costa Rica para que una primera intervención en esta ruta se realice en el 2019, para ello hubo reuniones con la vicepresidenta Epsy Campbell en las oficinas del TEC y de la ADEZN con el objetivo de presionar la intervención de esa ruta.

5.17.2.3 Gestiones que fortalezcan el logro de proyectos

Ferrovionario: El estudio de factibilidad de este proyecto está en curso y sus resultados se conocerán en el primer semestre 2020. Este proyecto esta parte de un conjunto de infraestructuras que se están promoviendo y su consolidación es de suma importancia para el sector productivo y turístico de la zona norte.

Carretera 751 Boca Arenal-Vuelta de Kopper: A partir del mes de abril del 2019 esta ruta empezó a ser intervenida por el CONAVI.

Puesto Fronterizo aduanal y migratorio Las Tablillas en Los Chiles. En el mes de julio del presente año, por medio de la circular CT-104-2019, Nicaragua habilitó la atención generalizada de las operaciones de comercio exterior que demandan prestación del servicio aduanero en el puesto de control de frontera terrestre habilitado en San Pancho a partir de agosto, puesto colindante con el Puesto Aduanero Las Tablillas, por lo que en virtud de lo anterior, se ha considerado oportuno la apertura total para la prestación de todos los servicios y regímenes aduaneros a partir de noviembre en el Puesto Aduanal Las Tablillas.

Con respecto a la derogación de la Ley 8803, producto del recurso de amparo interpuesto, COMEX ha realizado tres gestiones:

- a. Contratando estudio de impacto ambiental en la zona afectada por el actual puesto fronterizo provisional y criterios para la zona de compensación.
- b. Actualizando estudio de demanda del puesto fronterizo y coordinando con despacho de diputado Ramón Carranza para nuevo proyecto de Ley, donde se subsanen los errores anteriores.
- c. Contratar los diseños de la infraestructura nueva.



5.17.3 Reuniones periódicas de Comisiones que gestionan Infraestructura Estratégica

Las comisiones de trabajo se reúnen periódicamente una vez al mes.

5.17.3.1 *Promover la producción con valor agregado.*

La viceministra del MAG convoca a los actores involucrados en el Centro de Valor Agregado se presenta como la responsable del seguimiento por parte de Gobierno y el Compromiso de que este proyecto salga adelante.

Se han generado tres acciones en curso con respecto a este proyecto:

- a. Proyecto de Ley No. 21.671 presentado a la corriente legislativa para autorizar al INS a donar dinero a CNP para construir planta del Centro de Valor Agregado.
- b. El CNP modificando el espíritu del proyecto para ser ellos el ente ejecutor y dueño del proyecto.
- c. Casa presidencial a través de Epsy Campbell promoviendo acercamiento con TEC para mantener viva la propuesta inicial.

5.17.3.2 *Promocionar la actividad turística*

A nivel local los empresarios realizan mejoras en sus infraestructuras al calor de las orientaciones del Plan y el INA ha readecuado ofertas técnicas para responder a este enfoque. La Cámara de Turismo Arenal ha venido organizando desde el 2017 un evento denominado “Octubre Termal”, y en el 2019 se declara a La Fortuna de San Carlos “La Ciudad Termal de América”. Toda esta dinámica encausada por la ADEZN está orientada a dinamizar un turismo médico sustentado en la hidroterapia que en Costa Rica está por darse.

El seguimiento al Plan Director de Turismo Bienestar y Salud a partir de las aguas termales ha tomado nuevo rumbo. Se ha dado diversas acciones:

- d. Conformar una comisión nueva para dar seguimiento al tema conformada por el cuerpo médico. Liderada por el Dr. Marín Zumbado.
- e. Participación en Termatalia durante el mes de septiembre y fortalecer los vínculos existentes en Orense para el nuevo enfoque que se le quiere dar al tema, ahora centrado en una óptica desde el punto de vista médico.
- f. Inicio de gestión de recursos para organizar un Congreso Iberoamericano de Hidrología médica.

6 Programa de Servicios

6.1 Aseo de Vías

El monto presupuestado para este servicio fue ₡178.191.532,19, logrando una ejecución del 95% del total presupuestado sin considerar el monto en compromisos que asciende a la suma de ₡243.693,48.

6.1.1 Limpieza de cordón y caño en las rutas establecidas en el distrito primero

Se realizan en dos modalidades la limpieza de vías, las cuales son: área periférica (dos veces por semana) y la central (seis veces por semana). Se brindado la limpieza a la fecha de 2.967.021,46 metros de cordón y caño.



Ilustración 19. Aseo de vías

Fuente: Departamento de Servicios Públicos, 2019.

6.1.2 Aplicación de herbicida en el cordón y caño

Por otra parte, como actividad complementaria de la limpieza es la aplicación de herbicida para el control de maleza en el cordón y caño, se realiza los días jueves y viernes de cada semana (depende de las condiciones del clima).



Ilustración 20 Aplicación de herbicidas, enero-diciembre 2019

Fuente: Departamento de Servicios Públicos, 2019.

6.1.3 Chapea y limpieza de lotes municipales ubicados en el distrito de Quesada

Mantenimiento de 70 lotes municipales por medio de chapea de zona verde y aplicación de herbicida, se brinda dos veces al mes en cada lote.

6.1.4 Limpieza de cajas de registro

Se realizan de forma preventiva en el primer semestre, en cada uno de los barrios donde se brinda el servicio de aseo vías.



Ilustración 21. Limpieza de cajas de registro, enero-diciembre 2019

Fuente: Departamento de Servicios Públicos, 2019.

6.1.5 Limpieza de rondas

Se realizó la limpieza de rondas por medio de descuaje de árboles de tamaños medianos y maleza, con el objetivo que el COTAI construya acera, esto fue solicitado.



Ilustración 22 Limpieza de rondas, sector COTAI, marzo 2019

Fuente: Departamento de Servicios Públicos, 2019.

6.2 Recolección de Basura

El monto presupuestado para este servicio fue ₡1.210.111.199,63 millones de colones, logrando una ejecución del 95% del total presupuestado sin considerar el monto en compromisos que asciende a la suma de ₡16.364.181,80. Toneladas ingresadas al Vertedero Municipal.

Se lleva un registro mensual de las toneladas de residuos que ingresan al Vertedero Municipal, para el año 2018 se registró un total de 27.294.97 toneladas.

Citando algunas de las principales acciones realizadas

6.2.1 Control de plagas con medios químicos y biológicos

En relación a esta actividad el tipo de plaga que se combate es la mosca o larva, mediante aplicaciones de microorganismos y hongos de día por medio, y una vez a la semana como mínimo se realiza una aplicación de productos químicos, dicho proceso es realizado con un tractor agrícola mediante un tanque aspersor, se contrata una persona supervisora y generadora del microorganismo.

Se continúa con la investigación y desarrollo de microorganismos y hongos en el laboratorio instalado en el relleno sanitario, para el control eficiente de las plagas.



Ilustración 23. Laboratorio de microorganismos y hongos para control de plagas

Fuente: Departamento de Recolección de Basura, 2019

6.2.2 Compactación y tapa de basura con tierra en las respectivas celdas de trabajo

Dicha actividad consiste en tapar la basura en la trinchera de 10 a 15 cm de tierra diariamente, en cumplimiento con la ley del relleno sanitario.



Ilustración 24. Proceso para tapar la basura en trinchera

Fuente: Departamento de Recolección de Basura, 2019

6.2.3 Funcionamiento de la planta de tratamiento

Mediante el proceso 2017LA-000026-01 se contrató una empresa para que nos brinde el servicio de regencia, operación y mantenimiento de la PTAR.

En lo referente al funcionamiento de la Planta de Tratamiento se cuenta con el Certificado de Calidad de Agua Residual emitido por el Área Rectora del Ministerio de Salud de Florencia, el cual es válido para el primer semestre del año. Oficio RHN-DARSFRC-CCAR-DARSFL-ERC-004-2019.

6.2.4 Apertura de nuevas rutas

6.2.4.1. Señalización de las futuras rutas en cada distrito

Se realizó la visita de campo y el recorrido para definir la posible ruta, nos reunimos con los recolectores privados que actualmente brindan los servicios en zona, se definió realizar la recolección en el centro del distrito de Florencia, continuando sobre la carretera principal hacia Caimitos de Florencia.

6.2.4.2. Censo de fincas

Se cuenta con el censo de las fincas en la ruta seleccionada para el servicio de recolección de residuos en el distrito de Florencia, el mismo generó la inclusión en el SIIM de 644 servicios nuevos para una puesta al cobro de ₡3.415.801.56 mensuales.

6.2.4.3. Brindar el servicio en el distrito

El servicio se iniciaría en el primer semestre del 2020 dado que el censo se terminó a inicios de diciembre del 2019, según oficio MSCAM-H-AT-CAT-239-2019 recibido en este despacho el 11 de diciembre del 2019.

6.2.5 Mejoras en el Relleno Sanitario

6.2.5.1 Construcción del sistema pluvial

Se realizó el proceso de compra 2019CD-000095-36 orden de compra OC00007138-1 por 800 cunetas y 34 alcantarillas para la continuidad del sistema de evacuación de aguas pluviales, se solicitó prorroga por parte de la empresa para la entrega de los productos.

Se realizó la colocación de parte de las 800 cunetas compradas en el acceso a la PTAR, en bermas y se continua con la colocación de dichas cunetas y construcción de caídas de aguas pluviales.



Ilustración 25. Construcción de sistema pluvial en el Relleno Sanitario

Fuente: Departamento de Recolección de Basura, 2019

6.2.6 Mantenimiento rutinario de la flota del Vertedero Municipal

En relación a esta actividad el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo según corresponde es brindado por el taller de servicios públicos y dicha actividad se cumple conforme a un cronograma.

6.3 Caminos y Calles

El monto presupuestado para este servicio fue ₡524.883.503,39, logrando una ejecución del 96% del total presupuestado sin considerar el monto en compromisos que asciende a la suma de ₡243.693,48.

Se abarca las áreas de mejoramiento, mantenimiento periódico, mantenimiento rutinario y rehabilitación donde se clasifican las siguientes actividades.

Los recursos de caminos y calles son destinados a reforzar las obligaciones administrativas y financieras adquiridas para ejecutar el programa de mejoramiento, mantenimiento periódico, mantenimiento rutinario y rehabilitación de vías de nuestro cantón.

6.4 Cementerio

El monto presupuestado para este servicio fue ₡96.254.545,44, logrando una ejecución del 94% del total presupuestado sin considerar el monto en compromisos que asciende a la suma de ₡51.7282,66.

6.4.1 Mejoramiento de instalaciones

Se han realizado las obras de mantenimiento tales como lavado y pintado de capilla, aceras, bancas, edificios, malla y otros.

6.4.2 Mantenimiento de infraestructura y zonas verdes

Se ha realizado el mantenimiento continuo de instalaciones y zonas verdes, esto con el fin de mantener las instalaciones en perfectas condiciones, se han ejecutado obras tales como fumigaciones, chapeas, recolección de desechos, limpieza de nichos, limpieza de canales pluviales, lavado de aceras y estructuras.

6.4.3 Mejoras Cementerio

Construcción de nichos colectivos: Se construyeron 32 nuevos nichos colectivos para el arrendamiento de nuevas parcelas.

Coordinación y fiscalización de construcción de nichos: La construcción de nuevas estructuras es un proceso casi que diario, se ejerce la fiscalización de construcciones, así como el cumplimiento de las directrices sobre manejo de desechos y materiales dentro de las instalaciones.

Construcción de Aceras: Se construyeron aproximadamente 500 m² de aceras nuevas y se están realizando mejoras a las existentes



Ilustración 26. Mejoras en el Cementerio Municipal

Fuente: Cementerio Municipal, 2019.



6.4.4 Procesos Operativos

Coordinación de inhumaciones: Estos son procesos pertinentes a la atención de funerales, tales como recepción de documentos, coordinación y revisión de estructuras, inclusión al sistema de información, archivo de documentación, recepción de firmas y levantamientos de actas. Se realizaron 108 inhumaciones.

Coordinación de exhumaciones: Estos son los procesos pertinentes a la extracción de cuerpos de un nicho una vez que cumpla el plazo establecido por ley, con el fin de trasladar los restos a otros cementerios, o bien al osario de la bóveda donde se encuentra. Se realizaron 41 exhumaciones.

6.4.5 Procesos Administrativos

Arrendamiento de parcelas: Los contratos de arrendamiento de parcelas son por un plazo de 5 años. Durante todo el año, entre renovaciones y contratos nuevos, se logró alcanzar las 211 parcelas.

Plan de manejo de renovación: Entre renovaciones y contratos nuevos se obtienen 211 contratos vigentes nuevos.

Revisión del Reglamento Interno de Cementerio Estamos preparando una propuesta de actualización, y mejoramiento para incluir en él un nuevo sistema de arrendamiento de nichos colectivos que están en proceso de construcción.

Coordinación para bajar cuentas por cobrar anual: Coordinación con el departamento de cobros, para motivar el pago oportuno del servicio. Se puede calcular que se han recuperado unas 29 parcelas en este año.

Procesos de compras: Se han realizado los procesos pertinentes de compra de materiales e insumos para el mantenimiento y construcción de infraestructura.

Atención al público: Se atienden usuarios todos los días, siendo esta actividad parte del servicio al cliente, se enfoca principalmente en atención de funerales, exhumaciones, permisos de construcción de nichos, arrendamientos nuevos, contratos vencidos, entre otros.

6.5 Parques y Ornato

El monto presupuestado para este servicio fue ₡126.821.704,30, logrando una ejecución del 94% del total presupuestado sin considerar el monto en compromisos que asciende a la suma de ₡112.902.711,18

Entre las acciones importantes se citan:

6.5.1 Limpieza y chapea de zonas verdes

La limpieza del Parque Central se realiza todos los días (lunes a domingo) con el personal encargado de las labores ordinarias (recolección de residuos, barrer el cordón y caño que esta alrededor de este).

Periódicamente, se brinda el mantenimiento de la zona verde por medio de chapea y recolección del pasto, se efectúa cada quince días y es influenciado por la estación climática de nuestra zona, debido a que esto influye en el crecimiento del césped.



Ilustración 27. Chapea de zonas verdes Parque Central Ciudad Quesada

Fuente: Departamento de Servicios Públicos, 2019.

6.5.2 Mantenimiento y lavado áreas del parque

Mantenimiento y lavado de fuente: Consiste en desaguar, lavar las piletas y posteriormente volver a llenar, se recoge la materia orgánica y cualquier otro residuo que haya, esta actividad se realiza aproximadamente cada 22 días.

6.5.3 Área de juegos infantiles y Gimnasio al aire libre

Esta actividad consiste en limpieza general del área diariamente y lavado cada 8 días.



Ilustración 28. Lavado área de juego Parque Central Ciudad Quesada

Fuente: Departamento de Servicios Públicos, 2019.

6.5.4 Recolección de desechos sólidos y separación de residuos

Esta actividad se realiza de manera diaria para la adecuada disposición de los desechos y por ende el orden correspondiente del parque.

6.5.5 Lavado y pintura de infraestructura (kiosco, asientos)

Se realizó el lavado de aceras, quiosco, asientos e infraestructura dentro de las instalaciones del Parque, como parte del mantenimiento a la infraestructura, se ejecuta pocas veces al año, debido a que se debe de tomar en cuenta la racionalización del agua potable.

6.5.6 Chapea y limpieza de parques infantiles ubicados en el distrito de Quesada

Limpieza y chapea de 47 parques infantiles municipales, con una frecuencia cada dos meses, se realiza la aplicación de herbicida para el control de maleza, una vez por mes en parques donde no hay construcción de infraestructura.

6.5.7 Cercado perimetral de parques infantiles

- Cercado perimetral con su respectivo portón peatonal de la finca N°425852, ubicada en Cañaveral, total de metros instalados 53,57 metros. Se realizó una Inversión de **¢2.067.239,52**.



Ilustración 29. Cercado Parque infantil Cañaveral

Fuente: Departamento de Servicios Públicos, 2019.

- Cercado perimetral de la finca municipal N°425860 ubicada en La Margarita, Cedral, total de metros instalados 69,04 metros. Se realizó una Inversión de **¢2.664.219,08**.
- Cercado perimetral de la finca municipal N°233505 ubicada en Urbanización Coocique, total de metros instalados 78.50 metros con dos portones vehiculares. Se realizó una Inversión de **¢3.481.162,75**.
- Cercado perimetral de la finca municipal N°267114 ubicada en Urbanización La Leyla, total de metros instalados 44 metros. Se realizó una inversión de **¢1.697.938.00**.
- Cercado perimetral de 55 metros de la finca municipal SI4779 Urbanización Coocique. Inversión **¢2.122.422,50**.



6.6 Acueductos

El monto presupuestado para este servicio fue ₡1.197.569.471,7, logrando una ejecución del 94% del total presupuestado sin considerar el monto en compromisos que asciende a la suma de ₡42.909.869,13.

6.6.1 Gestión de diseños para nuevos proyectos necesarios para el Acueducto

Se trata del análisis, discusión y valoración del diseño de nuevos proyectos que atañen al acueducto municipal, se valora a nivel administrativo, las ventajas, desventajas e impacto de la ejecución de estos proyectos.

Durante el año se valoró el proyecto de instalación de polietileno de alta densidad en el sector de La Isla, y el diseño de la II Etapa del Plan Maestro del Acueducto.

6.6.2 . Trámites de averías y fugas

Esta actividad se refiere a la atención de usuarios que notifican la presencia de daños sobre hidrantes, hidrómetros, fugas en carretera, entre otros; que representan el derrame o desperdicio del recurso hídrico. Conlleva llenar un reporte de averías que especifica el nombre de la persona que notifica la avería, el número de contacto, la dirección más exacta del lugar de los hechos y el tipo de avería. Posteriormente este reporte se entrega al encargado de cuadrillas para su respectiva asignación.

Esta actividad representa el 4.5% de los trámites atendidos.

6.6.3 Disponibilidad de agua

Se trata de la gestión administrativa de la certificación de disponibilidad de agua en las propiedades de los usuarios solicitantes, esto implica la atención a usuarios, recepción de documentos, notificación de requerimientos a los contribuyentes, verificación del cumplimiento de requisitos, y entrega de documentos certificados.

Este proceso es realizado diariamente por dos personas en la plataforma de Servicios Públicos, y representa el 17.9% de todos los trámites de atención en oficina.

Exploración de nuevas fuentes (permanente): Consiste en que haya nuevos intereses de desarrollo, una vez estos son manifestados al departamento se realiza una inspección de campo para valorar el potencial de una posible fuente que pueda ser captada para la prestación futura del servicio por parte del acueducto municipal.

Durante el año solo se realizó la visita a una fuente en Colón de Ciudad Quesada, la misma cuenta con un caudal aproximado de 300 l/s, aún está en valoración la integración de esta fuente al Acueducto.

No ha habido mayor avance, está pendiente la confección de una propuesta para presentarla ante el consejo.



6.6.4 Mega Acueducto Municipal de Pital

Seguimiento operacional de la empresa a contratar para brindar el servicio operativo del sector conocido del Mega Acueducto.

Se reciben reportes mensuales por parte de Coope Agua R.L. según lo establecido en el cartel de licitación, los mismos tipifican lo siguiente:

- Solicitudes nuevas de medidor por semana.
- Conexiones de medidor por semana.
- Inspecciones de fontanería por semana.
- Reparación de fugas por semana.

Trabajos de mantenimiento de la red, entre estos se encuentran: Colocación de cabezotes de hidrantes, mantenimiento de tanques, colocación de cubre válvulas, pintura y limpieza de quiebra gradientes, etc.

Procesos de cortas y reconexiones de medidores.

Sumado a esto, se designó un funcionario para la fiscalización del proceso de operación del Acueducto de Pital que realiza la cooperativa.

6.6.5 Asistencia técnica

6.6.5.1 Muestreo de análisis de calidad de agua

Es una actividad rutinaria, se cuenta con un contrato con FUNDAUNA que abarca todo el sistema de Ciudad Quesada y el ramal de Pital, consiste en la recolección de muestras de agua en puntos estratégicos que sirven para conocer aspectos relacionados con la composición química del agua.

Es una actividad que se realiza en toda la red, hasta el consumidor final, y adicionalmente hay diferentes niveles (somos un acueducto que por la cantidad de usuarios se tiene la máxima monitoria, por lo que se debe de realizar según decreto del Ministerio Salud Nivel 1, 2, 3 y que abarca desde análisis fisicoquímicos, bacteriológicos y metales pesados).

Los últimos análisis de composición química del agua, muestran el 100% de potabilidad del agua del Acueducto Municipal.

6.6.5.2 Instalación de hidrantes

Se realizó la instalación de 5 hidrantes en el sector de La Isla en Ciudad Quesada, esto durante el primer trimestre del 2019 y durante el mes de diciembre se instalaron otros 5 en los sectores de San Martín y el barrio Maracaná.



Ilustración 30. Instalación de hidrantes

Fuente: Departamento de Acueductos, 2019

6.6.6 Instalación de previstas

Se trata de la habilitación en el campo, de la tubería necesaria para la interconexión entre la red de distribución y la propiedad de cada uno de los usuarios, se debe instalar la tubería y el hidrómetro del diámetro necesario para prestar el servicio satisfactoriamente.

Este proceso es realizado por las cuadrillas operativas del Acueducto Municipal, y durante el año 2019, se instaló un total de 226 previstas nuevas.

6.6.7 Cloración y desinfección

Actividad que se realiza todos los lunes de todas las semanas del año. Se trata del tratamiento de las aguas captadas mediante el uso de insumos químicos para asegurar que la calidad del agua se encuentre dentro de los estándares establecidos por las autoridades de salud.



Ilustración 31. Cloración y Desinfección

Fuente: Departamento de Acueductos, 2019.

6.6.8 Cambio de medidores

Se han realizado aproximadamente 1224 cambios de medidor en el transcurso del año, dicho proceso se da debido a que el medidor termina su vida útil cumpliendo así con 3000 m³ o 5 años de utilidad, lo que justifica su reemplazo con el objetivo de obtener mayor precisión en la medición del servicio.

6.6.9 Lecturas de medidores

Se trata de un proceso mensual, que se lleva a cabo, como política, los primeros 10 días de cada mes, se trata de la lectura del consumo en metros cúbicos, de agua por parte de los contribuyentes, esto se realiza para poder determinar el importe monetario por cobrar a cada usuario.

Durante el 2019 se llevaron a cabo un total de 135.054 lecturas de medidores.

6.6.10 Proceso de cortas del servicio

Esta actividad consiste en la suspensión temporal del servicio de agua potable a aquellos usuarios que se encuentren en estado de morosidad, para estos efectos, se considera moroso al usuario que acumula 2 o más periodos sin realizar el pago por el servicio de agua brindado. Esta actividad generalmente se realiza a mediados de mes y consiste en el cierre en campo de las llaves que permiten el flujo de agua hacia las propiedades.

En el último trimestre del año se realizaron 1430 cortas del servicio, para un total de 5901 cortas en el transcurso del año.

6.6.11 Reparación de averías, emergencias

Consiste en la atención por parte del personal de campo, de averías y problemas que se presenten en la red de distribución del acueducto, generalmente se trata del reemplazo de la tubería o accesorios que hayan presentado algún daño por parte de terceros o por excesos de.

Para el último trimestre se atendieron 327 de estos casos, para un total de 897 durante el año.



Ilustración 32. Reparación de averías en situaciones de emergencia

Fuente: Departamento de Acueductos, 2019.

6.6.12 Indicadores de parámetros aceptables (Sistema SCADA)

El sistema SCADA utiliza la micro medición para obtener registros en tiempo real de los niveles de presión en diferentes puntos de la tubería de distribución, niveles de almacenamiento de los tanques

del acueducto, niveles de cloro residual, entre otros insumos necesarios para la toma de decisiones a nivel operativo.

6.6.12.1 Ejemplo

Presión de entrada en tubería de Polietileno de alta densidad en sector de la Universidad Católica.

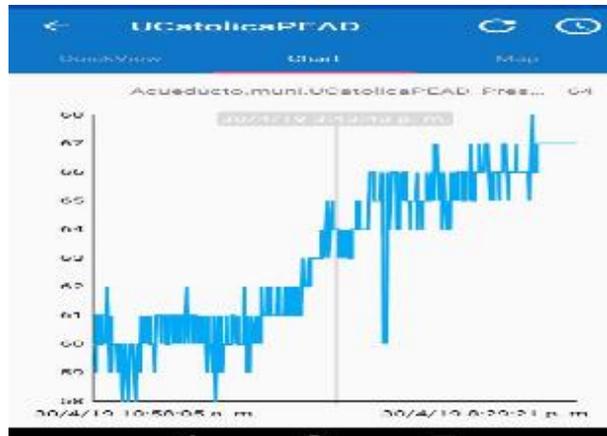


Ilustración 33. Indicadores de parámetros aceptables, Sistema SCADA

Fuente: Departamento de Acueductos, 2019.

6.6.13 Plan Mantenimiento y mejora de la red

6.6.13.1 Procesos de reparación de averías en la red

Se realiza un monitoreo constante de la red para la identificación de averías en las tuberías, el sistema SCADA, a su vez, contribuye en la identificación temprana de zonas de la red que se pueden ver comprometidas por altas presiones.

6.6.13.2 Mantenimiento de todas las fuentes

Es una actividad periódica que se realiza todas las semanas por la cuadrilla de mantenimiento del acueducto, las principales funciones son las siguientes:

- Chapea de zonas verdes.
- Remoción de pastos, troncos y escombros.
- Limpieza de canales perimetrales.
- Lavado y limpieza de lozas, fuentes y tanques.
- Remoción de raíces y sedimentos en fuentes y tanques.
- Lavado manual con mangueras y escombros.

Se contrató a la empresa FERODAJO que realiza las mismas funciones arriba descritas.



Ilustración 34. Mantenimiento de fuentes

Fuente: Departamento de Acueductos, 2019.

6.6.13.3 *Procesos de bacheos*



Ilustración 35. Procesos de bacheo

Fuente: Departamento de Acueductos, 2019.

La empresa Constructora Herrera S.A., realizó trabajos de bacheo durante los meses de agosto y setiembre, también en los últimos días de diciembre, se trata de reposición de carpeta asfáltica, en lugares donde el Acueducto realizó obras de mantenimiento sobre la red de distribución.

6.6.13.4 *Compra de hidrómetros*

Durante el año se realizaron 2 compras de hidrómetros para cambios e instalación de nuevos servicios, las mismas se dieron en los meses de setiembre y noviembre.

Se gestionó la compra de 372 y 138 hidrómetros, para un total de 510 hidrómetros adquiridos por un monto que asciende a ₡11.778.379,18.

6.6.13.5 *Instalación de cajas de válvulas reguladoras de presión*

Se realizó la instalación de 7 válvulas reguladores de presión en la red de distribución del Acueducto a lo largo del año, las mismas permiten controlar las presiones de entrada y salida de punto críticos en la red, con esto se logra normalizar estas presiones evitando de esta manera, daños en la tubería de distribución que conllevan costos adicionales, y problemas de exceso o poca presión para los usuarios.



Ilustración 36. Instalación de cajas de válvulas reguladoras de presión

Fuente: Departamento de Acueductos, 2019.

6.6.13.6 *Instalación de hidrómetros*

Esta actividad se corresponde con el total de cambios de medidor realizados y los nuevos servicios otorgados a los contribuyentes, por lo que la cantidad de hidrómetros instalados durante el 2019 corresponde a 1450.

6.6.13.7 *Instalación de red de distribución*

Se instalaron 1513 metros de tubería de Polietileno de alta densidad, con sus debidas interconexiones por medio del servicio de perforación horizontal dirigida en el sector de La Isla por un valor de ₡56.254.900,00. La instalación de esta tubería permite la posterior instalación de hidrantes y válvulas reguladoras de presión, los hidrantes se colocan por disposición del cuerpo de bomberos de Costa Rica para poder atender las posibles emergencias que puedan acontecer, cumpliendo de esta manera con la responsabilidad civil del acueducto de acuerdo con la ley 8641 (Ley de Mercado Municipal).

6.7 Mercado Municipal

El monto presupuestado para este servicio fue ₡149.000.000,00, logrando una ejecución del 85% del total presupuestado sin considerar el monto en compromisos que asciende a la suma de ₡127.039.212,06.

6.7.1 Fumigaciones

Según programación, se realizan cuatro fumigaciones al año



Ilustración 37. Fumigaciones Mercado Municipal

Fuente: Mercado Municipal, 2019

6.7.2 Gestión de la Actualización del Reglamento del Mercado

Con respecto a la actualización del Reglamento del Mercado Municipal, este se encuentra en análisis.

Con respecto al reglamento del mercado se toman las medidas y análisis de acuerdo a las recomendaciones del departamento de Auditoría Interna.

6.7.3 Mantenimiento de las trampas de grasa y cajas de registro

Se realizan todos los domingos del año.

6.7.4 Acciones de limpieza de la plazoleta

Con relación a la limpieza de la plazoleta cada mes se lava para tenerlas en óptimas condiciones de higiene. SE realizaron todas las lavadas en la plazoleta del mercado municipal.

6.7.5 Fiscalización de los inquilinos del mercado municipal

Se da un seguimiento mensual con respecto al pago de alquiler de los locales comerciales. A la fecha el ultima fiscalización del inquilino se realizó fue el 20 de diciembre 2019.

6.7.6 Mejoramiento general del mercado municipal

Se realizó la caracterización de las aguas del mercado. Se cuenta con el estudio del ITCR, Centro de Investigación y de Servicio Químico y Microbiológicos CEQIATEC.

Por medio de la empresa de Gas Zeta se realizó el levantamiento del ramal LP del gas del Mercado Municipal y un estudio de las necesidades que se debe requerir en el ramal.

6.7.7 Reuniones con inquilinos

Se realizó una reunión que fue solicitada por administración de servicios públicos y administración tributaria con los inquilinos para exponerles la situación económica del país y poderles ayudar para que el mercado municipal tenga más atracción para los usuarios del cantón.

6.7.8 Contratación de la cubierta del techo del mercado municipal

Se terminó la colocación de la cubierta del techo del mercado, con un costo ₡50.073.610,00 a la empresa ASAP CONSTRUCCION SOTA S.A. 2.7 meta

6.8 Educativos, Culturales y Recreativos

El monto presupuestado para este servicio fue ₡310.657.523,99, logrando una ejecución del 93% del total presupuestado sin considerar el monto en compromisos que asciende a la suma de ₡289.022.575,22.

6.8.1 Producción y apoyo de eventos de corte cultural y tradicional

Se realizaron 12 eventos durante el año, los cuales fueron:

- Festival Motivarte.
- Velada artística.
- Celebración de las Tradiciones Sancarleñas.
- Festival Internacional de Folclore Danz Pare.
- Festival de Cine Latinoamericano
- Semana Cívica Ciudad Quesada
- Desayuno típico del 14 de setiembre
- Festival Estudiantil de las Artes
- Festival Internacional de Folklore
- Iluminación del árbol en Ciudad Quesada.
- Tradicional Tamaleada en el Palacio Municipal.





Ilustración 38. Producción y apoyo de eventos de corte cultural y tradicional

Fuente: Departamento de Relaciones Públicas, 2019.



FESTIVAL NAVIDEÑO 2019
PARQUE DE CIUDAD QUESADA
12 Y 14 DE DICIEMBRE

JUEVES 12.
5:00 PM.

- BAILES COREOGRÁFICOS
- ZANQUEROS
- PRESENTACIÓN DE BANDAS
- CONCIERTO CON:
REPÚBLICA FORTUNA,
SON DE TIKIZIA Y
LA HISTORIA DE LA SALSA.
- JUEGO DE PÓLVORA

SÁBADO 14.
11:00 AM.

- LOS FIRULOS
- ANIMACIÓN
- PALOMITAS
- ALGOOÑES DE AZÚCAR
- INFLABLES
- MÚSICA
- PERSONAJES NAVIDEÑOS
- SORPRESAS

Organiza:

Invitan:

Claro que sí



Ilustración 39. Producción y apoyo de eventos de corte cultural y tradicional
Fuente: Departamento de Relaciones Públicas, 2019.



6.8.2 Apoyo mediante patrocinio en logística y especie

Se brindó apoyo a 70 **grupos organizados**:

- Rally de Cuadriciclos en Los Almendros.
- Fiestas de la Candelaria en Venecia.
- 10 actividades de domingos en movimiento.
- Tope de Monterrey.
- Tope en Venecia.
- Cabalgata Boca Arenal.
- Tope en Aguas Zarcas.
- Tope Boca Arenal.
- Clausura de Campeonato en Linda Vista de la Tesalia.
- Actividades Semana Santa San Roque.
- EXPO San Carlos.
- Campamento de Niños y Jóvenes en Javillos.
- Tope Jicarito, Venado.
- Cabalgata Marsella de Venecia.
- Carrera Relevos La Fortuna.
- Tope Hogar de Ancianos, Ciudad Quesada.
- Tope El Tanque.
- Evento protocolario y social en Santa Rosa.
- Cabalgata Venado.
- Ciclismo Recreativo Venado.
- Carrera Atlética Casa Viva.
- Ciclismo Recreativo La Lucha, La Tigra.
- Día del libro.
- Celebración Día de las personas con discapacidad.
- FEA Distrital en Venecia.
- Actividad social y cultural en Buena Vista.
- Festival Motivarte en Ciudad Quesada.
- Vuelta Ciclista Juvenil Costa Rica.
- Actividad inaugural en Santa Rita de Florencia.
- Actividad tradicional en San Roque.
- Tope en Sonafluca.
- Tope en Venecia.
- Carrera Atlética de la Mujer, Ciudad Quesada.
- Tope de Santa Rosa de Pocosol.
- Ciclismo Recreativo en Pénjamo de Florencia.
- Carrera Atlética de la Independencia.
- Aniversario de la erupción del Volcán Arenal.
- Feria de Robótica en La Marina.
- Actividad Cultural en Florencia.
- Actividad de las madres Santa Rosa de la Palmera.
- Tope Pital.
- Celebración de fiestas patrias en Palacio Municipal.
- Campaña Devolviendo Amor.
- Ruta del Agua, carrera Atlética San Vicente.
- Tope San Carlos Borrromeo.
- Carrera San Carlos Borrromeo.
- Evento protocolario y artístico en La Palmera.
- Fiestas patronales de San Carlos Borrromeo.
- 12 festivales navideños en los distritos.
- Fiesta de los niños en el parque.
- Actividad de fin de año en La Fortuna.
- Festival Navideño Ciudad Quesada.



Municipalidad de San Carlos

Rendición de Cuentas 2019



Además, se brindó apoyo a las siguientes 63 **actividades**:

- Cabalgata el Alto de Monterrey.
- 8 domingos en Movimiento en Ciudad Quesada.
- Tope Monterrey.
- Tope de Mulas La Fortuna.
- Tope La Fortuna.
- Tope de Aguas Zarcas.
- Tope Expo Venecia.
- Competencia Atlética 21K.
- Tope Pitalito.
- Inauguración camino en Los Chiles de Aguas Zarcas.
- Actividad familiar cultural en Ciudad Quesada.
- Inauguración Mega Acueducto de Pital.
- Día Internacional de la Mujer.
- Expo Venecia.
- Festival de Bandas en Muelle
- Expo San Carlos
- Car Show Linda Vista de Venado
- Cabalgata en Concepción de Aguas Zarcas
- Carrera de La Mujer
- Tumba cocos Tope Santa Clara
- Clásica MTB El Tanque
- Tope en el Saíno de Pital
- Carrera de Relevos La Fortuna
- Tope Jicarito de Venado
- Rally en Jicarito de Venado.
- Cabalgata en Jicarito de Venado.
- Carrera Atlética en Venado
- Tope en Venado
- Campamento de Fútbol en Javillos
- Evento de Amor en las Calles
- Marimba en La Palmera
- Actividad "El Norteño Se Baña"
- Cabalgata La Gloria de Aguas Zarcas
- Actividad con niños en Coopevega de Cutris
- Tope Pital
- Vuelta Ciclista San Carlos
- Tradicional Tope San Carlos Borrromeo
- 2 domingos en movimiento
- Sonido Festival Motivarte Pital
- 12 festivales Navideños en los distritos
- Fiesta de los niños en Santa Rosa de La Palmera
- Tradicional baile en La Palmera Tope Amor y Vida en Venecia
- Actividad Juvenil en Los Chiles Aguas Zarcas



Ilustración 40. Apoyo mediante patrocinio en logística o especie

Fuente: Departamento de Relaciones Públicas, 2019.



Ilustración 41. Producción y apoyo de eventos de corte cultural y tradicional

Fuente: Departamento de Relaciones Públicas, 2019.



6.8.3 Fortalecimiento y equipamiento de grupos organizados del cantón

Durante el año entregamos banderas del cantón a 65 centros educativos y agrupaciones. Además, se apoyó con servicio de transporte a Compañía Folklórica Alegarte de Pital y Banda Comunal de Fortuna. Se entregaron trajes típicos y capas a 12 instituciones educativas y agrupaciones culturales.

Durante el II Festival Internacional de Folklor se llevaron a cabo 4 talleres de danzas internacionales de Colombia, Honduras, Panamá y una de swing criollo costarricense, así como un taller de música tradicional. Además, se desarrolló un conversatorio sobre “La estilización de la danza folklórica como propuesta escénica sin perder el tradicionalismo social y la identidad de una comunidad”.

Tabla 46. Fortalecimiento y equipamiento de grupos organizados del cantón

Distrito	Ente beneficiado	Distrito	Ente beneficiado
Quesada	Escuela San Vicente Centro Educativo San Francisco Escuela Porvenir Liceo San Carlos Colegio Diocesano Padre Eladio Sancho Escuela Puente Casa Casa del Maestro Pensionado Grupo de pensionados de ANDE Asociación San Carleña de Taekwondo Escuela San Gerardo Banda Comunal de Barrio Lourdes	Cutris	Escuela Limoncito Escuela San Joaquín Liceo Rural Los Almendros Escuela German Rojas Liceo Rural Los Almendros Escuela Cocobolo Escuela Terrón Colorado Escuela San José Escuela La Cajeta Escuela Coopevega Escuela Los Almendros Escuela Las Nieves Liceo Capitán Manuel Quirós
Buena Vista	Escuela Buena Vista	Florencia	Escuela Ulima Escuela San Francisco Escuela Carlos Maroto
Fortuna	Escuela Sonafluca Escuela San Cristóbal	Palmera	Escuela Abelardo Rojas 2 Escuela Villa María Escuela Concepción
La Tigra	Escuela Cerritos Liceo La Tigra Escuela Ecológica la Tigra Escuela San Miguel Escuela Las Palmas Escuela La Lucha Escuela San Isidro	Pocosol	Liceo Buenos Aires Escuela Santa María Escuela San Miguel Escuela San Andrés Escuela El Achote Escuela El Concho Escuela San Luis Escuela Jamaica Liceo La Guaría Escuela Paso Real Liceo Rural El Concho Escuela Banderas Escuela Esterito Escuela Santa Lucía Escuela Llano Verde



Distrito	Ente beneficiado	Distrito	Ente beneficiado
Venecia	Escuela José María Vargas	Venado	Escuela Puerto Seco Liceo Rural Venado
Pital	Escuela El Palmar Liceo El Saíno Escuela Boca del Río San Carlos Compañía Alegrarte Escuela Puerto Escondido	Monterrey	Escuela Sabalito CINDEA Monterrey Escuela Monte limar Asociación de Salud Grupo de Adultos Mayores
Aguas Zarcas	Escuela Cerro Cortés Escuela La Gloria Escuela Pitalito Sur Liceo Rural Coopesanjuan Escuela Calle Damas Escuela Santa Fe Escuela Los Chiles Escuela Pitalito Sur Estudiantina de AZ Grupo Flor de Caña		

Fuente: Departamento de Relaciones Públicas, 2019.



Ilustración 42. Fortalecimiento y equipamiento de grupos organizados

Fuente: Departamento de Relaciones Públicas, 2019.

**6.8.4 Promoción y apoyo a equipos o Asociaciones deportivas existentes en el cantón**

Se entregaron uniformes, balones e implementos deportivos a 80 equipos:

Tabla 47. Equipos o asociaciones beneficiados con la entrega de uniformes, balones e implementos deportivos

Distrito	Centros Educativos	Subcomités de Deportes	Asociaciones o Equipos
Quesada	Escuela Antonio José de Sucre Escuela Las Mercedes Escuela San Martín Liceo Francisco Amighetti Escuela Linda Vista Escuela Gamonales Escuela El Campo Escuela Barrio Los Ángeles Liceo de Sucre	SCD Sucre	Barrio Baltazar Quesada Comité Campeonato La Amistad ADI Baltazar Quesada MEP, Proyecto "Camino a las alturas" Campeonato Internacional de Escuelas de Fútbol ADSC Femenina
Florencia	Escuela Juan Manso Escuela La Ceiba	SCD Peje Viejo SCD La Aquilea	ADI San Juan Escuela de Fútbol de Florencia
Buena Vista			Concejo de Distrito de Buena Vista
Aguas Zarcas	Escuela Viento Fresco Escuela Cerro Cortés Escuela Pitalito Sur	SCD Viento Fresco	ADI La Gloria ADI Pitalito ADI Vuelta de Kooper
Venecia	Escuela José María Vargas Escuela Buenos Aires CTP Venecia	SCD Venecia (equipo de San Martín)	
Pital	CTP Pital	SCD Boca Tapada	ADI Santa Elena ADI Castelmare ADI Piedra Alegre
Fortuna	Liceo Sonafluca Escuela Los Ángeles		ADI La Fortuna ADI La Perla Proyecto Integral La Fortuna
La Tigra			Comunidad de Cerritos ADI La Tigra ADI La Lucha
Cutris			ADI El Jardín ADI Boca Arenal
Palmera	Colegio San Francisco Escuela San Francisco Escuela Santa Rosa	SCD San Francisco SCD La Marina	Comité Pro Desarrollo Villa María
Monterrey			ADI La Orquídea
Pocosol	Liceo Rural Juanilama		ADI Llano Verde ADI El Concho ADI Santa Rosa ADI San Cristóbal ADI Juanilama

Fuente: Departamento de Relaciones Públicas, 2019.



Ilustración 43. Equipos o asociaciones beneficiados con la entrega de uniformes, balones e implementos deportivos

Fuente: Departamento de Relaciones Públicas, 2019.

6.8.5 Rescate de símbolos, monumentos e historia de nuestro cantón

Se inició un proceso de capacitaciones y recopilación de información junto al Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, específicamente sobre la tradición del boyero y carreta.

Asimismo, se inició con las reuniones previas para el desarrollo de un proyecto de documentación del inventario cultural del cantón, el cual desarrolló en los distritos de Venecia, Pital, Aguas Zarcas, Buena Vista y La Palmera



Ilustración 44. Convocatoria para inventario cultural del cantón

Fuente: Departamento de Relaciones Públicas, 2019.

6.9 Sociales y Complementarios

El monto presupuestado para este programa fue por la suma de 303.172.476,91. El monto ejecutado al 31 de diciembre fue por ¢ 281.019.658,67 equivalentes a una ejecución del 93% sin incluir compromisos.

6.9.1 ¿Armas? ¡No, gracias!

Capacitaciones sobre el peligro del uso de armas: Se capacitó a padres de familia y menores de edad de la Escuela de Santa Rosa de Pocosol sobre el peligro que representa tener armas en los hogares con la falsa creencia de que eso significa seguridad. 47 padres de familia 150 menores **de edad**.

Intercambio de juguetes bélicos por educativos: Se realizó intercambio de juguetes bélicos por juegos socio educativos con los menores de edad de la Escuela de Santa Rosa de Pocosol, beneficiados 150 menores de edad.



Ilustración 45 Capacitación e intercambio de juguetes Escuela Santa Rosa de Pocosol 2019

Fuente: Oficina de Desarrollo Social, 2019.

6.9.2 Procesos de capacitación para fortalecimiento del Emprendedurismo

Promover encadenamientos: Doce ferias artesanales para la venta de productos de emprendedoras y emprendedores con la participación total de aproximadamente 885 artesanos y artesanas.



Ilustración 46 Ferias de artesanas y artesanos

Fuente: Oficina de Desarrollo Social, 2019.

Se realizaron las siguientes actividades:

Capacitar en diversas temáticas para fortalecimiento de las mujeres:

- Dos Talleres de Emprendedurismo con una asistencia total de 36 personas.
- Un proceso de Habilidades Empresariales con la asistencia de 15 personas.
- Dos reuniones de coordinación con artesanas y artesanos en la cual participaron 157 personas.
- Un proceso de capacitación de 9 sesiones en Plan de Negocios a un grupo de 10 mujeres en Bonanza.
- Seguimiento individual a 4 mujeres de Ciudad Quesada en cómo desarrollar un negocio.

Coordinar Plan de Negocios: Se coordinó con el INA:

- Un proceso de Emprendedurismo para 25 personas.
- Un proceso de Técnicas de Negociación para 25 personas.
- Un proceso Toma de Decisiones para 25 personas.
- Dos capacitaciones en Gestión Administrativa con la asistencia total de 50 personas.
- Una reunión de coordinación con la Asociación de Mujeres de Bonanza para realizar Plan de Negocios.



6.9.3 Actividades para Promoción de Género

6.9.3.1. Celebración y Conmemoración del Día Internacional de la Mujer

Conmemoración del Día Internacional de la Mujer en el Parque de Ciudad Quesada el 08 de marzo en donde se organizó una feria artesanal, obras de teatro, entre otros. Participaron 80 personas al acto inaugural.



Ilustración 47 Conmemoración del día Internacional de la Mujer

Fuente: Oficina de Desarrollo Social, 2019.

6.9.3.2. Celebración del Día de la Mujer, Salud y Deporte

Celebración del Día Mujer, Salud y Deporte en la comunidad de Venecia con la asistencia de 53 mujeres.



Ilustración 48 Celebración del día de la Mujer, Salud y Deporte

Fuente: Oficina de Desarrollo Social, 2019.



6.9.3.3. Conmemoración Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez

El 14 de junio se conmemoró el Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez. Participaron 82 personas.



Ilustración 49 Día Mundial de la Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez

Fuente: Oficina de Desarrollo Social, 2019.

6.9.3.4. Celebración Día de la Salud Integral del Hombre

Como parte de la celebración del Día de la Salud Integral del Hombre se llevó a cabo una charla sobre Comprensión de la Conducta Suicida como mensaje. Participaron 52 personas.

6.9.3.5. Celebración del Día del Voto Femenino

Actividad con la Defensora de los Habitantes sobre de Derechos Políticos de las mujeres. Participación 62 personas.



Ilustración 50 Celebración Día del Voto Femenino

Fuente: Oficina de Desarrollo Social, 2019.

6.9.3.6. *Celebración del Día de la Persona Adulta Mayor*

Actividad con adultos mayores del cantón en el distrito de La Palmera. Participación 151 personas.



Ilustración 51 Celebración Día de la Persona Adulta Mayor

Fuente: Oficina de Desarrollo Social, 2019.

6.9.3.7. *Celebración del Día de la Mujer Rural*

Para esta actividad se colaboró con La Red de Mujeres Rurales de la Zona Norte con mobiliario y alimentación. Además, se coordinó la reparación del camino de la finca de la Red. Participaron en la actividad 134.

1.1.1.1 *Conmemoración del Día de la No Violencia contra la Mujer*

Para esta conmemoración se realizaron dos actividades:

- En Santa Rosa de Pocosol en conjunto con la Red de Violencia. Asistieron 163 personas.
- El 25 de noviembre se realizó la conmemoración en el Salón de Desarrollo Social, con la asistencia de 193 personas.



Ilustración 52 Conmemoración Día de la No Violencia contra la Mujer

Fuente: Oficina de Desarrollo Social, 2019.



6.9.4 Talleres sobre Género

- En las actividades de Promoción de Género se ejecutaron 13 Teatro Foro sobre Acoso Callejero y Hostigamiento Sexual en los distritos de Quesada, Aguas Zarcas, Florencia, Buena Vista, Cutris, Venado, Monterrey, La Tigra, Pital y La Fortuna. La asistencia fue de 1645 personas.
- Se trabajó con grupos de adultos mayores de Ciudad Quesada, Santa Clara, Pital, Boca de Arenal, Santa Rosa de Pocosol, mediante ocho talleres en confección de kokedamas con el fin de motivarlos y darles herramientas. Asistencia total 194 adultos mayores.
- Dos talleres sobre Prevención de la Violencia a un grupo de Adultos Mayores del Centro Diurno de Ciudad Quesada. Asistencia 16 personas.
- Se desarrollaron 33 capacitaciones con adultos mayores de Pital, Muelle, Santa Rosa de Pocosol, Boca de Arenal Cutris y Ciudad Quesada en temas de Redes sociales de apoyo, Violencia y maltrato hacia las personas adultas mayores, Actividades lúdicas para el ejercicio del envejecimiento activo, Vínculos y comunicación afectiva, Incidencia Política frente a la violencia hacia las personas adultas mayores, Derechos de las Personas Adultas Mayores, Mitos y Estereotipos sobre la Vejez, Vejez y envejecimiento, Envejecimiento activo. Asistencia total 640 personas.
- Charla sobre Bienestar Estudiantil para la Igualdad y Equidad de Género. Asistencia 72 personas.



Ilustración 53 Taller sobre kokedamas para adultos mayores en Pital

Fuente: Oficina de Desarrollo Social, 2019.



Ilustración 54 Teatro Foro

Fuente: Oficina de Desarrollo Social, 2019.



Ilustración 55 Taller con adultos mayores en Muelle

Fuente: Oficina de Desarrollo Social, 2019.

6.9.5 Hombres Valiosos de San Carlos

6.9.5.1. Actividades con grupos de hombres

Se han realizado 70 sesiones terapéuticas con los grupos de hombres de Ciudad Quesada, Santa Rosa de Pocosol y Pital. Participan aproximadamente 50 hombres.

Ciudad Quesada



Pital



Pocosol



Ilustración 56. Actividades a grupos de hombres

Fuente: Oficina de Desarrollo Social, 2019.

- Dos charlas “Así aprendimos a ser hombres” a Policías, con una asistencia de 31 personas:
- Siete charlas “Así aprendimos a ser hombres” a Funcionarios Municipales. Asistieron 157 hombres.
- Seis charlas sobre Comunicación, Manejo del enojo, Manejo del estrés, Manejo de celos, Así aprendimos a ser hombres y Sexualidad masculina a el Grupo de Hombre de Pital. Asistencia 68 personas.
- Cuatro charlas “Así aprendimos a ser hombres” a empleados de la Ferretería Rojas y Rodríguez. Asistencia 36 personas.
- Una charla sobre Manejo de estrés y el enojo a profesores y personal administrativo del Liceo de Sucre. Asistencia 24 personas.

6.9.6 Aprender a vivir sin violencia

6.9.6.1. Procesos de Formación Humana

Se realizaron 30 procesos de Formación Humana con una asistencia total de 643 mujeres en las siguientes comunidades:

- Ciudad Quesada: Uno en la UNED, dos en el Salón de Barrio San Antonio, dos procesos en San Vicente, un proceso en Cedral, siete en el Salón de Desarrollo Social y Monte Horeb.
- Venecia: Dos procesos en Barrio El Jardín, uno en San Martín, cuatro en Venecia Centro y uno en Marsella.
- San Francisco de La Palmera
- Garabito de Aguas Zarcas
- Caimitos de Florencia
- Dos procesos en Florencia.



- Cuestillas de Florencia.
- Los Ángeles de Pital.
- Instituto Tecnológico de Costa Rica, Santa Clara.

Con el fin de reforzar los conocimientos de adquiridos en los Procesos de Formación Humana se realizó un Taller de Resolución Alternativa de Conflictos con grupos de mujeres. Asistieron 80 personas.



Ilustración 57. Taller "Resolución alternativa de conflictos" dirigido a grupos de mujeres

Fuente: Oficina de Desarrollo Social, 2019.

6.9.7 Atención individual (ANUAL)

Se brindaron 468 citas nuevas de atención individual y 963 citas de seguimiento. (La cantidad de citas indicadas son citas efectivas).

6.9.8 Sexualidad y afectividad

6.9.8.1. Talleres de sexualidad y afectividad

- Se desarrollaron en total siete charlas sobre Identidad y sexualidad de las personas adultas mayores y Reivindicación de la sexualidad de las personas adultas mayores en los distritos de Quesada, Pital, Santa Rosa de Pocosol y Boca de Arenal de Cutris. Asistencia 173 personas.
- Veintidós Teatro Foro sobre Acoso Sexual y Callejero en Ciudad Quesada, Saíno de Pital, Venecia, Pocosol y Cutris. Las actividades se desarrollaron a la población en general y a estudiantes de escuelas y colegios. Participaron un total de 914 personas.

6.9.9 Persona Joven

- Reuniones y coordinaciones para la ejecución del presupuesto y escuchar las ideas de la presidenta del Comité.
- Se realizaron los trámites administrativos para la variación del presupuesto para el proyecto de construcción de un vivero.
- Se da seguimiento a las especificaciones y demás información para realizar la solicitud de contratación de la construcción.
- Se traslada al Departamento de Servicios Generales para que procedan con la contratación de la construcción del vivero.



6.9.10 Prevención de conductas

6.9.10.1. Taller sobre prevención y abordaje de conductas autodestructivas

- Dos talleres con funcionarios del Ministerio de Salud sobre Detección e intervención con pacientes en crisis suicida. Participantes 91 profesionales.
- Un taller con habitantes de la comunidad de San Vicente de Ciudad Quesada sobre Prevención de conductas autodestructivas y suicidio. Asistieron 49 personas.

6.9.11 Organización comunal

6.9.11.1. Organización Comunal

- Actividades de información con Padres de Familia de la comunidad de San Martín de Ciudad Quesada, sobre las labores que se realizan en prevención de la violencia, en coordinación con el MEP.
- Actividades de información en la Escuela de Jamaica de Pocosol sobre prevención de accidentes en los hogares, Proyecto Responsabilidad y Amor, en coordinación con el PANI, CCSS, MEP, MS, IAFA, entre otros.

6.9.12 Niñez, adolescencia y Juventud

6.10 Charlas y talleres sobre prevención

- Diecisiete talleres sobre Prevención del Bullying en las Escuela Las Mercedes, Escuela Coopevega de Cutris, Juan Bautista Solís y en el Liceo Francisco Amiguetti. En total participaron 520 estudiantes.
- Diecinueve talleres sobre Prevención de suicidio y habilidades emocionales para la vida a estudiantes de los siguientes Centros Educativos: Colegio de San Martín, Liceo Francisco Amighetti, Liceo de Sucre, Liceo de Juanilama de Pocosol, Colegio Buenos Aires de Pocosol, CTP de Platanar, Escuela Juan Bautista Solís. 495 participantes en total.
- Un taller sobre Prevención de suicidio y habilidades emocionales para la vida a Jóvenes Voluntarios de la Cruz Roja. Total, de participantes 28.
- Un taller sobre Prevención de suicidio y habilidades emocionales para la vida a grupo de jóvenes de Venecia. 16 participantes en total.
- Cinco talleres sobre Abordaje Preventivo del Riesgo Suicida y su comprensión como mensaje a padres de familia de Ciudad Quesada, Venecia, Juanilama de Pocosol. 330 participantes en total.
- Cinco procesos (grupos) de 12 sesiones cada uno a estudiantes del Colegio de Juanilama de Pocosol en Prevención del uso y abuso de drogas. En total participaron 99 estudiantes.
- Seis procesos (grupos) de 12 sesiones cada uno a estudiantes del Colegio de Buenos Aires de Pocosol en Prevención del uso y abuso de drogas. En total participaron 131 estudiantes.
- Dos procesos (dos grupos) de tres sesiones cada uno para profesores de los estudiantes de los Colegio de Juanilama y Buenos Aires de Pocosol. Participación total 22 profesores.
- En coordinación con el Patronato Nacional de La Infancia se desarrolló un proceso de capacitación llamado Academia de Crianza modalidad Familias en Acción. Asistencia 7 personas.



- Nueve procesos (grupos) de 12 sesiones cada uno a estudiantes del CTP de La Fortuna en Prevención del uso y abuso de drogas. Participaron en promedio 174 estudiantes.
- Un proceso (un grupo) de Prevención del uso y abuso de drogas de tres sesiones para personal del CTP de La Fortuna. Participación 47 personas.
- Tres talleres sobre Género, Violencia y Autoestima a estudiantes (mujeres) del Liceo de Sucre. Participación 54 estudiantes.
- Un taller sobre Violencia y Autoestima a estudiantes de la Escuela de San José de la Montaña. Participación 17 estudiantes.
- Tres charlas sobre Prevención de conductas autodestructivas y suicidio a padres de familia de la Escuela San Rafael Chacón Castro de Boca Arenal Cutris, Escuela de San Martín Ciudad Quesada y CTP de Venecia. 71 participantes en total.
- Dos charlas sobre Prevención de conductas autodestructivas y suicidio a personal docente y administrativo del Liceo de Sucre y Escuela de San Martín Ciudad Quesada. 56 participantes en total.
- Diez charlas sobre Prevención de conductas autodestructivas y suicidio a estudiantes del Liceo de Sucre, Escuela de San Martín Ciudad Quesada, Escuela San Rafael Chacón Castro de Boca Arenal Cutris y CTP de Venecia. 458 participantes en total.
- Cincuenta y tres charlas sobre Ley de Justicia Penal Juvenil en el Liceo de Platanar, Liceo Nicolás Aguilar Murillo de Monterrey, Colegio Cooperativo San Carlos Borromeo, Liceo Experimental Bilingüe de La Fortuna, Liceo de Sonafluca, Liceo Francisco Amighetti. Participantes 1024 estudiantes.
- Quince charlas sobre Violencia en relaciones de pareja, Bullying y ciberbullying a estudiantes de los Colegios de San Martín, Centro Educativo San Carlos Borromeo y Colegio de Boca Arenal, Cutris. Participantes 274 estudiantes.
- Cuarenta y cinco charlas sobre Violencia en relaciones de pareja, Bullying y ciberbullying a estudiantes de: Escuela de San Martín, Escuela Santa Rosa de Pocosol, Buenos Aires de Pocosol, Boca de Arenal, San José de La Tigra y Cedral, además a menores de edad del Grupo Ambiental niños y niñas de Muelle. Total, de estudiantes 714.
- Tres talleres “Así aprendimos a ser hombres” a estudiantes del Liceo de Sucre. Asistencia 66 estudiantes.
- Dos talleres sobre Masculinidades Positivas a estudiantes del Colegio de Florencia. Asistencia 88 estudiantes.

6.11 Atención individual

Cincuenta y cinco citas nuevas a menores de edad y de 212 citas de seguimiento. (Se toma en cuenta únicamente las citas efectivas).

6.11.1. Otras actividades

- Participación en las Ferias de La Salud en Calle Linares, Barrio San Roque de Ciudad Quesada y Coopevega de Cutris.
- Se colabora con un grupo de Adultos Mayores con el uso del salón de Desarrollo Social para que realicen actividades mensuales.



- Participación en las siguientes redes: Red de Violencia Intrafamiliar, Subsistema de Protección a las Personas Menores de Edad del Cantón de San Carlos, Red VIH.
- Dos cursos de LESCO para la población en general con una asistencia de promedio de 28 personas.
- Conversatorio sobre la Inclusión de las personas con espectro autista. Participaron 42 personas.
- Reunión con personeros de la Embajada Americana. Participación 103 personas.
- Actividad de presentación a diferentes instituciones del **Proyecto Bebé Piénsalo Bien y Simulador Geriátrico**. Asistencia 17 personas.

6.12. Protección al Ambiente

El monto presupuestado para este servicio fue 142.299.999,99 millones de colones, logrando una ejecución del 81% del total presupuestado sin considerar el monto en compromisos que asciende a la suma de 11.410.650,71.

Entre las principales actividades se destacan:

6.12.1. Charlas de educación ambiental

Se dan capacitaciones en el manejo integral de residuos sólidos en los distritos del cantón de San Carlos, a niños, jóvenes y adultos mediante charlas interactivas para el reconocimiento de las categorías de residuos que existen y su manejo integral. Entre las charlas y capacitaciones se citan:

- Capacitación en manejo integral de residuos sólidos en el proyecto E colones.
- capacitación en manejo integral de residuos en el Colegio Diocesano Padre Eladio Sancho
- Capacitación Centro Educativo San Martín.
- Capacitación a los estudiantes del Centro educativo Platanar.



Ilustración 58. Charlas sobre educación ambiental

Fuente: Departamento de Gestión Ambiental, 2019.

6.12.2. Ferias Ambientales

Se programan ferias ambientales en coordinación con Coopelesca R.L. en donde un día completo se dan capacitaciones en manejo integral de residuos sólidos, ahorro de agua, ahorro de electricidad y se comparte con los estudiantes de los centros educativos diferentes actividades relacionadas al ambiente. Se citan algunas de las actividades realizadas:

- capacitaciones en manejo integral de residuos, ahorro de agua y ahorro de electricidad, centro educativo Banderas de Pocosol.
- Capacitación en feria ambiental Coopelesca.
- Actividades especiales ambientales.
- Feria Día de Ambiente Balneario San Carlos.
- Reforestaciones en los distritos, en zonas de recarga acuífera.
- Actividad de reforestación en el día internacional del ambiente.
- Reforestación Asada San Juan de Platanar, en la ASADA que da agua al distrito de Cutris.



Ilustración 59. Ferias ambientales

Fuente: Departamento de Gestión Ambiental, 2019.

6.12.3. Servicios ambientales

El SITADA es el resultado del trabajo conjunto de las diferentes dependencias del sector ambiente, y busca establecer un esquema de gestión de la información que sirva de soporte para la toma de decisiones, evaluación y monitoreo del cumplimiento al seguimiento y atención de denuncias ambientales.

El SITADA permite definir, ampliar y mejorar el proceso de revisión de la información reportada por la ciudadanía en relación a las denuncias ambientales ante las dependencias y oficinas participantes en la gestión de denuncias ambientales en Costa Rica, lo que facilita el mantenimiento de información permitiendo agilizar el proceso de control, atención y análisis de las mismas.

Denuncia	Denunciante	Descripción	Ubicación	Procedimiento	Estado
1271-2018		VOLTA INADECUADA EN EL CANTON DE SAN CARLOS, COSTA RICA.	San Carlos, Costa Rica	TRIBUTIVO	Resolución de la Municipalidad de San Carlos
1272-2018		IMPACTOS AMBIENTALES DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO COMERCIAL EN EL CANTON DE SAN CARLOS, COSTA RICA.	San Carlos, Costa Rica	TRIBUTIVO	Resolución de la Municipalidad de San Carlos
1273-2018		CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO COMERCIAL EN EL CANTON DE SAN CARLOS, COSTA RICA.	San Carlos, Costa Rica	TRIBUTIVO	Resolución de la Municipalidad de San Carlos
1274-2018		CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO COMERCIAL EN EL CANTON DE SAN CARLOS, COSTA RICA.	San Carlos, Costa Rica	TRIBUTIVO	Resolución de la Municipalidad de San Carlos
1275-2018		CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO COMERCIAL EN EL CANTON DE SAN CARLOS, COSTA RICA.	San Carlos, Costa Rica	TRIBUTIVO	Resolución de la Municipalidad de San Carlos

6.12.4. Servicios ambientales

- Atención de denuncias por parte del Juez de Aguas Municipal y la Dirección de Aguas del Ministerio de Ambiente y Energía MINAE.
- Atención de denuncias en coordinación con el Tribunal Ambiental Administrativo, se realizan las inspecciones y se elabora un informe

6.12.5. Recolección de residuos valorizables

Ruta mensual a los distritos de Pocosol y Cutris



Ilustración 60. Recolección de residuos valorizables en Cutris y Pocosol

Fuente: Departamento de Gestión Ambiental, 2019.



6.12.6. Recolección de residuos no tradicionales

Las campañas de recolección de residuos se anuncian mediante medios de comunicación masivos, anunciando el cronograma de fechas.

Se tienen un convenio de cooperación entre la Municipalidad de San Carlos y el Ministerio de Salud Pública, para elaboración del cronograma de fechas en donde se harán las campañas de recolección de residuos no tradicionales.

En relación con las campañas de lucha contra el dengue se realizaron reuniones de coordinación para las fechas de las campañas en los diferentes distritos.

Divulgación de campañas a las comunidades

Se envían comunicados mediante los estudiantes en los centros educativos para que hagan un llamado a los padres de familia de las fechas de recolección de los residuos.

Ejecución de las campañas

Se han realizado hasta la fecha 25 campañas de recolección de residuos teniendo un recorrido de 2,312 kilómetros.

6.12.7. Coordinación interinstitucional

En coordinación con el Sistema de Áreas de Conservación Arenal Huetar Norte SINAC –HN se han ubicado 36 señales de pasos de fauna en todo el cantón.



Ilustración 61. Ubicaciones de señales de cruce paso de fauna y capacitaciones en el manejo de vida silvestre

Fuente: Departamento de Gestión Ambiental, 2019.

6.12.8. Reforestación

En relación a la reforestación de fuentes nativas en diferentes distritos del cantón de San Carlos, se han plantado 6,084 árboles donados por Coopelesca, 1000 árboles donados por el Instituto Costarricense de Electricidad ICE, 1,100 árboles donados por la Universidad Estatal a Distancia UNED para un total de 8,184 árboles.

En la fotografía se puede observar la forma de llenan las bolsas para los árboles para siembras de árboles en el cantón



Ilustración 62. Llenado de bolsas para árboles de siembra

Fuente: Departamento de Gestión Ambiental, 2019.

6.12.9. Carbono neutral

La Municipalidad debido a su quehacer ambiental fue seleccionada por el Programa País Carbono neutralidad en su categoría cantonal para la elaboración del inventario de Gases de Efecto Invernadero, junto con otras 14 Municipalidades del País. El proceso comprende diferentes etapas en las que se han incorporado activamente a los diferentes sectores e instituciones presentes en el cantón para construir nuestro inventario de manera integral e institucional, según nuestra realidad y los retos que el cambio climático plantea. El inventario establece acciones de mitigación, en busca de la descarbonización del territorio, de acuerdo a los resultados obtenidos en los sectores más importantes como lo son transporte, residuos, producción agropecuaria y energía. Además, se plantean las iniciativas locales de adaptación al cambio climático para aumentar la resiliencia de la población ante el impacto de eventos extremos y sus consecuencias, a través de un proceso de adaptación enfocado en ecosistemas y el desarrollo de capacidades organizacionales a partir de alianzas estratégicas entre los diferentes actores sociales del cantón.



Ilustración 63. Programa Carbono neutral

Fuente: Departamento de Gestión Ambiental, 2019.

6.12.10. Charlas ambientales

- Manejo integral de residuos sólidos, coordinación Interinstitucional CCCI
- Charla sobre manejo integral de residuos sólidos
- Participación en la Comisión del equipo técnico del plan único para la atención de la contaminación por agroquímicos en la zona norte

6.13. Ordenamiento territorial

6.13.1. Identificación de nacientes

Se tienen identificadas y georreferenciadas las nacientes en las zonas protegidas identificando los sitios o zonas frágiles.

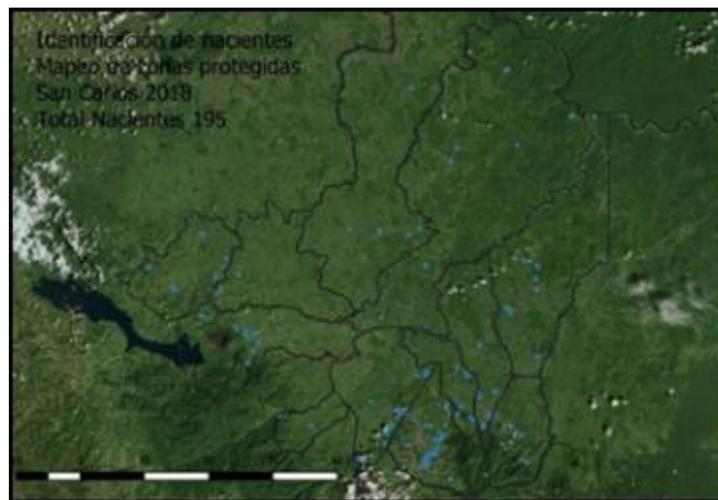


Ilustración 64. Llenado de bolsas para árboles de siembra

Fuente: Departamento de Catastro, 2019.

6.13.2. Actualización y Georreferenciación de las rutas de recolección de residuos

Se han realizado nuevas rutas de recolección de residuos valorizables en los distritos incluyendo Aguas Zarcas, Palmera, Venecia y Pital.

6.13.3. Georreferenciación de Centros educativos

Se han georreferenciados los centros educativos con el objetivo de ubicarlos en mapa y tener un mejor control sobre las rutas.

Se tienen las rutas desde hace 4 años en donde los centros educativos que tienen el galardón bandera azul funcionan como centros de acopio comunal, y se tiene una ruta por mes a dichos centros educativos.

6.13.4. Actualización de las rutas de recolección de residuos implementadas

Se tienen identificadas las nuevas rutas de recolección de los distritos de Pital, Venecia, Aguas Zarcas y Palmera, por lo que se han realizado divulgación en las comunidades para dar a conocer el programa de residuos.

6.13.5. Georeferenciación de comunidades capacitadas en Educación Ambiental

Durante el año se han capacitado un total de 36 centros educativos, instituciones y empresas alrededor de todo el cantón, así mismo, se logra capacitar 1.386 niños, jóvenes y adultos. En cada una de las capacitaciones se realiza la respectiva georeferenciación.

6.13.6. Seguimiento de Planes Reguladores con la Comisión Inter-institucional

Se cuenta con una comisión interinstitucional del Plan Regulador de San Carlos, en donde se ha realizado una adenda al convenio específico modificando las fechas de entrega.

Actualmente el Plan Regulador se encuentra en el Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible Escuela de Ingeniería Civil ProDUS. Para revisión de las modificaciones que la comisión interinstitucional realizó.

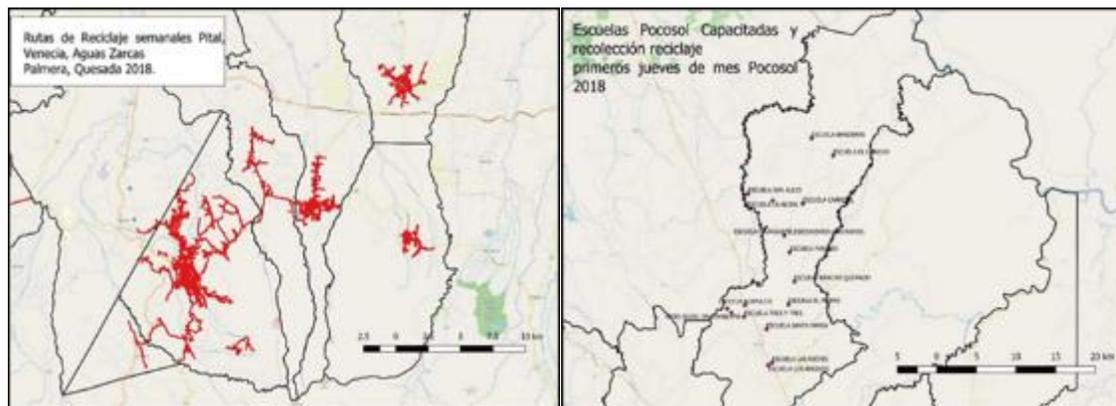


Ilustración 65. Seguimiento Plan Regulador

Fuente: Departamento de Administración Tributaria, 2019.



7. Programa de Inversiones

7.1. Edificios

Lo invertido en apoyo a edificios e instalaciones comunales se muestra debidamente clasificado en el siguiente cuadro:

Tabla 48. Aporte a infraestructura para el desarrollo Comunal

Código	Rubros	Presupuestado	Ejecutado	Compromiso	Ejecución +compromiso
5-03-01-01	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAS DE EDIFICIOS MUNICIPALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	17.310.292,60	14.126.787,60	106.000,00	14.232.787,60
5-03-01-02	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN CENTROS EDUCATIVO DEL CANTÓN	82.118.000,00	73.743.692,06	572.592,33	74.316.284,39
5-03-01-03	CONSTRUCCIÓN, MEJORAS Y REPARACIÓN DE SALONES COMUNALES DEL CANTÓN	55.038.890,00	49.361.419,20	334.293,30	49.695.712,50
5-03-01-04	MEJORAS EN EL ESTADIO MUNICIPAL	47.383.870,00	24.933.870,00	22.450.000,00	47.383.870,00
5-03-01-05	CONSTRUCCIÓN, MEJORAS Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVA DEL CANTÓN	74.783.496,21	68.120.002,82	543.130,70	68.663.133,52
5-03-01-06	CONSTRUCCIÓN, MEJORAS Y REPARACIÓN DE COCINAS COMUNALES DEL CANTÓN	17.856.000,00	15.413.705,95	64.053,20	15.477.759,15
5-03-01-09	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE OBRAS COMUNALES DEL CANTÓN	59.209.502,37	55.003.528,52	440.931,32	55.444.459,84
5-03-01-15	CONSTRUCCIÓN, MEJORAS Y REPARACIÓN EDIFICIO DEL CONSERVATORIO DE BELLAS ARTES	3.500.000,00	2.923.475,00	15.400,00	2.938.875,00
TOTAL		357.200.051,18	303.626.481,15	24.526.400,85	328.152.882,00

Fuente: Departamento de Contabilidad, 2019.

7.1.1. Mejora a Edificios en cumplimiento a la Ley 7600

7.1.1.1. Remodelación de la entrada del palacio municipal

Para mejorar el acceso para el público en general y las personas con discapacidad, cumpliendo con la Ley 7600.

El acceso a cualquier edificio debe ser óptimo y fácil para cualquier persona. El Palacio Municipal recibe contribuyentes de todos los lugares del Cantón y en grandes cantidades, por tanto, realizar esta mejora a la entrada principal es de gran relevancia para el ayuntamiento.

Se realizó la compra de puertas automáticas plegables para la entrada principal del Palacio Municipal y las puertas de emergencia, con el fin, de acondicionar el acceso al Palacio Municipal y fortalecer la seguridad tanto del cliente interno como externo, en cumplimiento con la orden sanitaria del Ministerio de Salud. De conformidad con las metas PAO del departamento en cuanto al mantenimiento y mejoras de los edificios municipales y la ley 7600. Las puertas y salidas de emergencia cumplen con lo establecido en el ordenamiento jurídico que rige la materia y proporciona una evacuación segura y eficiente de los usuarios del edificio, adicionalmente la puerta principal cuenta con sistema antipático de desactivación en caso de enfrentar alguna situación.



Los requerimientos técnicos de la puerta son los siguientes:

Dos puertas plegables de dos hojas con sistema antipático, para entrada y salida independientes, color bronce, con sandblastado en los vidrios (logo de la Municipalidad y marca Cantón). Baranda de acero inoxidable para separar la entrada y la salida de 4 metros. Incluye desmontaje de estructura actual y realizar el soporte en tubo metálico para la sección superior y la separación de las puertas.



Ilustración 66 Imagen de la entrada principal del Palacio Municipal

Fuente: Departamento de Servicios Generales, 2019.

Aunado a lo anterior se realizó la evacuación de los usuarios de la primera y segunda planta del edificio.

7.1.1.2. Construcción de rampas para acceso de personas con alguna discapacidad

En atención al proceso de construcción de rampas para acceso de personas con alguna discapacidad para cumplir con lo indicado en la Ley 7600, se realizó el proceso de contratación de una empresa para la construcción de dichas rampas, mediante la orden de compra OC 008283-1, para la construcción de 33 rampas en los cuadrantes del centro del distrito de Aguas Zarcas.

Las rampas fueron construidas de acuerdo a las especificaciones técnicas indicadas en el cartel de licitación, entre las que se pueden citar: reforzadas con varillas de hierro corrugado, cemento con acabado antideslizante y pintadas de amarillo en las orillas para su visibilidad.



Ilustración 67 Construcción de rampas

Fuente: Departamento de Ingeniería, 2019.

7.1.2. Mejoras al Estadio Carlos Ugalde

Incluyendo fondos de la Administración Municipal y Comité Cantonal de Deportes, se realizaron las siguientes acciones y mejoras al Estadio Carlos Ugalde Álvarez.

7.1.2.1. Diseño y Presupuesto Gradería norte

De la estructura de techo y cubierta (04 pedestales, 04 columnas y cerchas en metal, clavadoras en metal y cubierta en hierro galvanizado) en la gradería norte del estadio municipal.

Cerramiento de con láminas estructural galvanizadas y cavadores de tubo cuadrado galvanizado en la pared norte del estadio municipal.

Reparación de estructura de techo en perling del palco nor-este del estadio municipal.

Reparación y corte de altura del portón de ingreso existente y cerramiento con lámina estructural galvanizada de la parte superior del portón.



7.1.2.2. *Diseño, Presupuesto y construcción gradería en el sector del sol*

De la gradería en el sector de sol de 30 metros de largo por 7.00 metros de ancho, columnas en estructura de tubo de metal galvanizado, sentaderas en perlin y cimientos en concreto armado con varilla de metal

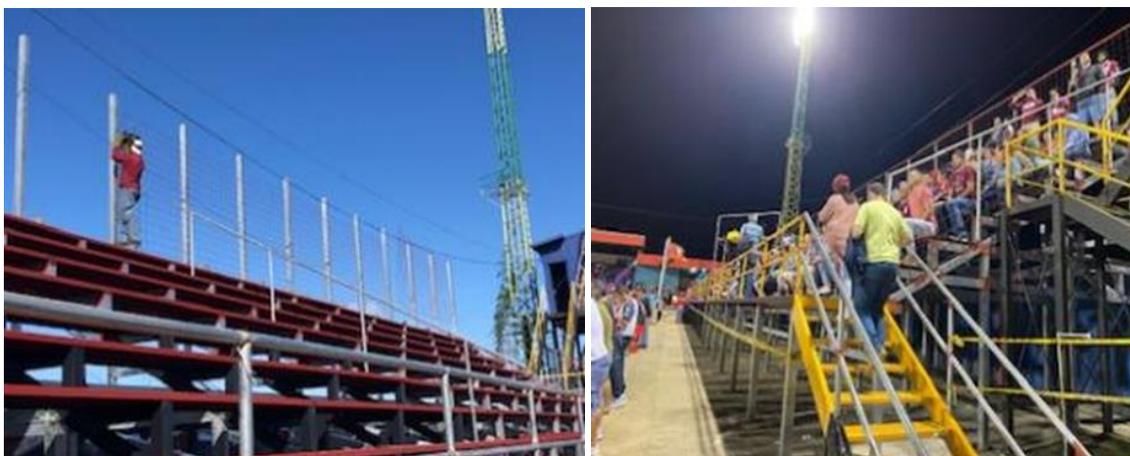


Ilustración 68 Construcción de gradería sol
Fuente: Departamento de Ingeniería, 2019.

7.1.3. **Mejoras al edificio de Bellas Artes**

Con una inversión en materiales de 2 938 875,00 más recurso humano municipal, se lograron realizar importantes mejoras en el edificio de Bellas Artes, ubicado en las instalaciones de Desarrollo Social.



Ilustración 69. Mejoras al Edificio de Bellas Artes
Fuente: Departamento de Servicios Generales, 2019.

7.1.4. Cordón y caño

Demolición y construcción de cordón y caño: Se contrató la demolición de cordón y caño en los barrios Los Rodríguez, Selva Verde y Los Ángeles en donde se encontraba en mal estado, por lo cual provocaba que el agua se empozara, se construyó 1008 metros de cordón y caño en estos sectores. Inversión \$23.249.604,50.



Ilustración 70. Mejoras en cordón y caño

Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, 2019.

7.1.5. Infraestructura para acueductos

7.1.5.1. Ampliación del Mega Acueducto Zona Norte de Pital

A través de fondos FODESAF por la suma de 299.055.437,90 y una ejecución de 252.294.121,53 se logró la instalación de agua potable en los poblados del Saíno y Boca Tapada de Pital.

Ejecución de Obra

Se dio inicio a las labores de instalación de tubería a mediados del mes de octubre.

Al finalizar el año, se culminó con la colocación de toda la tubería para la línea de distribución que comprende desde la comunidad del Saíno hasta Boca Tapada de Pital.



Ilustración 71. Instalación de tubería para línea de distribución Saino-Boca Tapada

Fuente: Departamento de Acueductos, 2019.

7.1.5.2. Mejoras en acueducto de Caimitos, Florencia

A través de fondos FODESAF por la suma de \$88.914.068,33 y una ejecución de \$83.700.000,00 se logró cambiar la tubería para abastecer las comunidades que atiende la ASADA de Caimitos y San Francisco de Florencia.

A la empresa adjudicada se le otorgó una suspensión del plazo por parte de la administración debido a la falta de un permiso de autorización para la instalación de la tubería. Se están realizando las gestiones pertinentes por parte del AyA para la reanudación de las obras.

7.1.5.3. Mejoras al Acueducto de La Tigra

Se obtuvo recursos por parte de FODESAF por la suma de \$144.361.461,00 para mejorar la línea de conducción y red de distribución de agua potable para abastecer el acueducto de la Tigra.

Uno de los oferentes presentó ante la Contraloría General de la República y ante la Proveduría de la Municipalidad de San Carlos un recurso de apelación por la adjudicación de un segundo oferente.

No ha sido posible dejar en firme la adjudicación hasta que exista una resolución con respecto al recurso de apelación presentado.

7.1.5.4. Instalación de Hidrantes en Ciudad Quesada

Durante el Primer trimestre del 2019 se instalaron 5 hidrantes en el sector de La Isla y 5 más durante el mes de diciembre en el sector de San Martín y barrio Maracaná.



Ilustración 72 Instalación de hidrantes

Fuente: Departamento de Acueductos, 2019.

Se instalaron 5 válvulas reguladoras de presión en barrio San Martín, San Miguel y Barrio El Jardín.

7.1.5.5. Plan Maestro y Mejoras al Acueducto Municipal de Ciudad Quesada –

En el mes de noviembre el IFAM presentó los últimos entregables correspondientes a esta operación, con esto culmina la primera etapa de pre inversión y asistencia técnica por parte del IFAM para la actualización del plan maestro del Acueducto de la Municipalidad de San Carlos, se procedió a gestionar con el departamento de contabilidad una vez fue recibido el asiento contable por parte de la entidad para saldar presupuestariamente la operación.

Se contrató el servicio de perforación horizontal dirigida para la instalación de tubería de polietileno para la interconexión con la tubería de la línea de distribución y la posterior instalación de cajas reguladoras de presión e hidrantes.



Ilustración 73 Mejoras al Acueducto Municipal

Fuente: Departamento de Acueductos, 2019.

7.1.6. Plantel Municipal

7.1.6.1. Gestión de demarcación de Zonas, Rutas de Vehículos, Maquinaria y Peatones

Se realizó la medición y definición de las áreas a demarcar (líneas color amarillo en figuras adjuntas), con el fin de facilitar el trabajo de los pintores de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal. Actualmente se está coordinando la demarcación con dicho departamento, el cual brindará el apoyo requerido una vez que se finalice un proyecto sobre el que está trabajando en este momento.

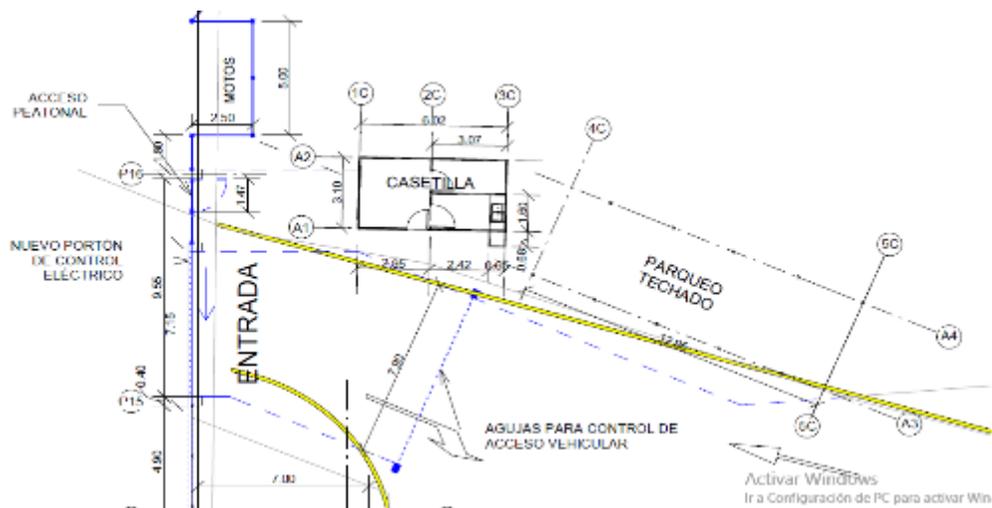


Ilustración 74. Definición de áreas a demarcar en el Plantel Municipal

Fuente: Plantel Municipal, 2019.

Se ejecutó la instalación de algunos rótulos en diferentes áreas del Plantel y demarcación correspondiente en las zonas de parqueo y pasos peatonales.



Ilustración 75. Rotulación y demarcación en el Plantel Municipal

Fuente: Plantel Municipal, 2019.

7.1.6.2. *Parqueo y remodelación de sanitarios*

Se realizó la remodelación de los servicios sanitarios del Plantel y se inició la construcción de un parqueo bajo techo para estacionar maquinaria pesada, así como motocicletas municipales.

Sumado a lo anterior, se inició la construcción de una bodega de suministros para casos de emergencia del departamento de Acueductos, con el fin de facilitar los trabajos que realiza dicho departamento, principalmente en horas en que la Bodega Municipal no se encuentra laborando.

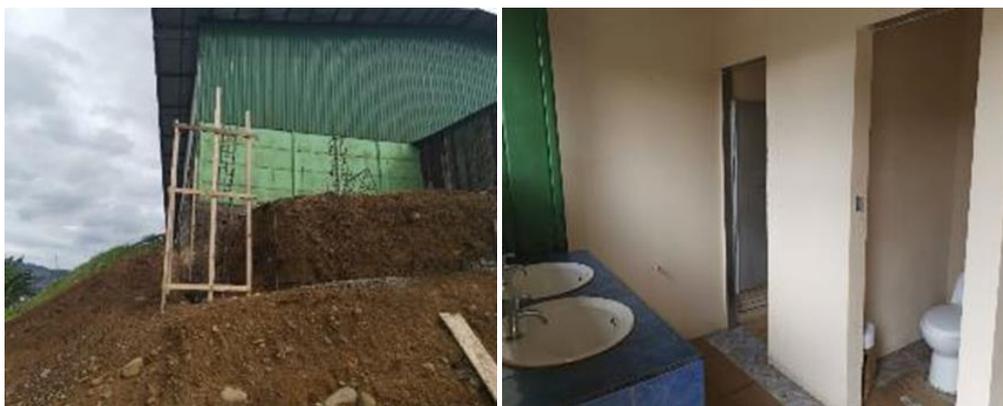


Ilustración 76 Remodelación de sanitarios en el Plantel Municipal

Fuente: Plantel Municipal, 2019.

7.1.6.3. *Construcción de la bodega de suministros*

Se continuó con el proceso de construcción de una bodega de suministros de emergencia para las cuadrillas de trabajo de Acueductos. Éste trabajo se ha llevado a cabo con personal propio de la Institución, los cuales aprovechan ciertas horas a la semana para avanzar en el proyecto. También se ha reutilizado diferentes materiales que se encontraban en el área de desecho para chatarra, de manera que el aprovechamiento de los recursos ha sido al máximo.



Ilustración 77. Construcción de bodega de suministros

Fuente: Plantel Municipal, 2019.

7.1.6.4. *Construcción de la bodega de Acueductos*

Se realizó la construcción de una Bodega para el departamento de Acueductos, la cual posee 3 áreas diferentes, una para el almacenamiento de suministros para emergencias, otra para el resguardo de herramientas y una más para una oficina administrativa para el departamento.



Ilustración 78. Construcción de bodega de Acueductos

Fuente: Plantel Municipal, 2019.

7.1.6.5. *Cámaras de seguridad y otras obras*

Se realizó la instalación de 2 cámaras de seguridad en el Plantel, una en el comedor y otra en el servicio sanitario, con el fin de controlar los extravíos de los suministros de limpieza que se utilizan en ambas áreas del edificio municipal.

Se realizó la confección y mejoramiento de talud en el sector este del Plantel, con el fin de aumentar el espacio físico disponible en esta área del Patio, para ordenar y acomodar de manera óptima materiales como tubos de concreto, agregados, vehículos decomisados, chatarra, entre otros

7.1.6.6. *Reordenamiento de inventarios en la Bodega Municipal:*

Se inició con la creación del nuevo catálogo de mercancías de la Institución.

Este trabajo conlleva la búsqueda y creación de códigos de bienes, servicios y obras en el Sistema de Compras Públicas (SICOP), así como la inclusión de dichos códigos en la nueva plataforma del SIM Web, creada por el departamento de Tecnologías de Información.

Actualmente se continúa trabajando en la creación del nuevo catálogo de mercancías, según los lineamientos establecidos por SICOP. Éste trabajo es de gran importancia para los procesos de compra de los diferentes departamentos de la Institución, así como para el ordenamiento y control de los artículos que se almacenan en la Bodega Municipal.

7.1.6.7. *Reorganización del inventario almacenado en la Bodega Municipal*

Se continúa trabajando en el acomodo y reorganización del inventario almacenado en la Bodega Municipal, con el fin de facilitar el proceso de búsqueda y entrega de materiales, así como garantizar el buen estado de los productos durante su periodo de almacenamiento en el lugar.



Ilustración 79. Reorganización de inventario almacenado en la Bodega Municipal

Fuente: Plantel Municipal, 2019.

7.1.6.8. *Implementación de controles para activos del Plantel:*

Se continuó realizando la actualización de la base de datos del Sistema de Activos Fijos (SAF) y se gestionó cambios al software que permiten no solo incluir los activos fijos asignados a cada funcionario, sino también el equipo de protección personal y los uniformes que se asignan a cada persona.

7.2. Mejoras a Centros Educativos

Con un presupuesto de 82.118.000,00 y una ejecución 73.743.692,06 se logró las gestiones y coordinación para mejorar un total 64 centros educativos detallados de la siguiente manera:



Municipalidad de San Carlos

Rendición de Cuentas 2019



Tabla 49. Centros Educativos Mejorados

Distrito	Beneficiarios	Distrito	Beneficiarios
Quesada	Escuela Antonio José De Sucre Escuela San Gerardo de Ciudad Liceo Francisco Amighetti Escuela De Dulce Nombre Escuela Ron Ron Abajo Escuela Linda Vista De La Tesalia Escuela El Carmen	Pital	Escuela El Carmen Escuela El Jardín La Trinchera Escuela Los Ángeles Escuela Ida Tres Amigos Escuela La Legua Escuela Puerto Escondido x2 Escuela Santa Lucía
Florencia	Escuela Ermida Blanco González Escuela Juan Manso Esteves Escuela Santa Rita Colegio Diurno Florencia x2 Escuela La Vega Escuela Bonanza x2	La Fortuna	Escuela El Tanque Escuela Tres Esquinas Escuela Zeta Trece Liceo Sonafluca Escuela La Perla
Buena Vista	Escuela Buena Vista	La Tigra	Escuela Ecológica La Tigra x2 Escuela San José De La Tigra Colegio Técnico Profesional de La Tigra
Aguas Zarcas	Escuela Luis Gamboa Araya Escuela La Gloria Escuela Aristides Romain, Concepción Escuela Garabito	La Palmera	Escuela La Palmera Escuela Villa María Escuela La Unión
Venecia	Escuela San Martín Escuela José María Vargas Arias Escuela Juan Feliz Estrada Marsella Escuela La Unión	Venado	Escuela La Tigra De Venado
Pocosol	Liceo Rural La Guaria Liceo Rural El Concho Escuela San Alejo Escuela El Achote Escuela San Cristóbal Liceo Rural Banderas Liceo San Rafael Escuela Paso Real Escuela San Luis Escuela El Concho Escuela Carrizal Escuela El Paraíso Escuela La Aldea Escuela Santa Lucía	Cutris	Escuela Cocobolo Escuela La Cajeta Escuela San Joaquín Escuela Coopevega Escuela Bella Vista
Monterrey	Escuela San Juan Escuela El Alto Escuela La Unión		

Fuente: Departamento de Enlace Comunal, 2019.



7.3. Mejoras a Salones Comunales

Referente a mejoramiento de salones comunales lo presupuestado fue \$55.038.890,00; lo ejecutado fue \$49.361.419,20. Dicha ejecución alcanzó un 89.68%. Los entes beneficiados son:

Tabla 50. Salones Comunales mejorados

Distrito	Salones beneficiados	Distrito	Salones beneficiados
Quesada	Salón Multiuso Barrio Los Ángeles Salón Comunal San Martín Salón Comunal Barrio San Antonio Salón Comunal Corazón De Jesús La Tesalia Salón Comunal San Gerardo Salón Comunal De Sucre Salón Comunal Barrio Lourdes Salón Comunal De Cedral Salón Comunal Bella Vista	Pital	Salón Comunal El Palmar Salón Comunal La Legua Salón Comunal El Encanto
Monterrey	Salón Comunal La Unión Salón Comunal Monterrey Salón Comunal de Chambacú (Partida específica por 3.451.928,00)	La Fortuna	Salón Comunal El Tanque Salón Comunal Los Ángeles Salón Comunal El Tanque Salón Comunal La Perla
Buena Vista	Salón Comunal Buena Vista	La Tigra	Salón Comunal El Futuro
Aguas Zarcas	Salón Comunal Cerro Cortes Salón Comunal La Gloria Salón Comunal Los Chiles	La Palmera	Salón Multiuso La Marina Salón Comunal De La Marina Salón Multiuso La Unión
Venecia	Salón Multiuso Los Alpes Salón Comunal Pueblo Viejo Salón Comunal Corazón De Jesús Salón Comunal San Martín	Pocosol	Salón Comunal San Bosco Salón Comunal San Gerardo Salón Comunal Buenos Aires
Cutris	Salón Comunal San Pedro Salón Comunal Los Almendros		

Fuente: Departamento de Enlace Comunal, 2019.



7.4. Mejoras en Instalaciones Deportivas

El monto presupuestado para el mejoramiento de instalaciones deportivas fue por la suma de \$74.783.496,21. La ejecución ascendió a \$68.120.002,82. Dicha ejecución alcanzó un 91.09%. Los entes beneficiados son:

Tabla 51. Instalaciones deportivas mejoradas

Distrito	Instalaciones beneficiadas	Distrito	Instalaciones beneficiadas
Quesada	Cancha Deportiva Urbanización Arco Iris Cancha Multiuso Barrio La Cruz Plaza Deportiva Linda Vista Plaza Deportiva San Martín Cancha Multiuso Rancho Grande Bettel Plaza De Deportes San Ramón Área Deportiva Barrio Lourdes	Pital	Cancha De Deportes Veracruz Plaza De Deportes El Carmen Plaza Deportes El Encanto x2 Plaza Deportes Los Ángeles
Monterrey	Plaza Deportes La Unión De Monterrey	La Fortuna	Plaza De Deportes La Perla Estadio Verny Hidalgo
Buena Vista	Salón Comunal Buena Vista	La Tigra	Plaza De Deportes La Tigra Plaza De Deportes La Lucha Plaza Deportes Barrio Esperanza
Aguas Zarcas	Plaza De Deportes San José Plaza De Deportes Aguas Zarcas Parque Calistenia Aguas Zarcas	La Palmera	Plaza De Deportes Concepción Plaza De Deportes Santa Rosa Plaza De Deportes La Palmera
Venecia	Cancha Multiuso Corazón De Jesús Plaza De Deportes Buenos Aires	Florencia	Plaza De Deportes Florencia Plaza De Deportes San Francisco (La Aquilea) Cancha De Fútbol Peje Viejo Área Deportiva Y Recreativa Santa Clara De Florencia
Pocosol	Plaza Deportes La Luisa Plaza De Deportes San Cristóbal Plaza De Deportes San Gerardo	Venado	Plaza Deportes Venado

Fuente: Departamento de Enlace Comunal, 2019.



7.5. Mejoras en Cocinas Comunes

El monto presupuestado para el mejoramiento de cocinas comunales fue por la suma de \$17.856.000,00. La ejecución ascendió a \$15.413.705,95. Dicha ejecución alcanzó un 86.32%. Los entes beneficiados son:

Tabla 52. Cocinas comunales mejoradas

Distrito	Instalaciones beneficiadas	Distrito	Instalaciones beneficiadas
Florencia	Cocina Comunal Platanar	La Tigra	Cocina Comunal La Tigra
Cutris	Cocina Comunal San Pedro Cocina Comunal Coopevega Cocina Comunal San Joaquín	Monterrey	Cocina Comunal San Juan
Aguas Zarcas	Cocina Comunal Esquipulas Cocina Comunal Cerro Cortes	Pocosol	Cocina Comunal Buenos Aires De Pocosol
Venecia	Cocina La Unión De Venecia		

Fuente: Departamento de Enlace Comunal, 2019.

7.6. Mejoras en Obras Comunes

El monto presupuestado para el mejoramiento de cocinas comunales fue por la suma de \$59.209.502,37. La ejecución ascendió a \$55.003.528,52. Dicha ejecución alcanzó un 92.90%. Los entes beneficiados son:

Tabla 53. Obras comunales mejoradas

Distrito	Instalaciones beneficiadas	Distrito	Instalaciones beneficiadas
Quesada	Obra Comunal Barrio Lourdes Obras Comunes Sucre	La Tigra	Obra Comunal El Adulto Mayor De La Lucha
Florencia	Obra Comunal Santa Clara Obra Comunal Ulima	La Palmera	Soda ADI Santa Rosa Obra Comunal San Francisco Adulto Mayor Santa Rosa
Aguas Zarcas	Centro Cívico Pitalito Centro Diurno Los Chiles	La Palmera	Construcción de I etapa de la Soda ADI Santa Rosa (Partida específica por \$2.262.006)
Pital	Hogar Para El Adulto Mayor Hogar De Ancianos De Pital Obra Comunal Veracruz Obra Comunal De Pital	Pocosol	Centro De Formación Y Articulación Integral Pocosol
Fortuna	Área Recreativa La Perla		

Fuente: Departamento de Enlace Comunal, 2019.



7.7. Instalación de Parques Infantiles

El monto presupuestado para el mejoramiento de parquecitos infantiles fue por la suma de \$14.125.000,00. La ejecución ascendió a \$10.882.900,00. Dicha ejecución alcanzó un 77.05%. Los entes beneficiados son:

Tabla 54. Parques infantiles instalados

Distrito	Instalaciones beneficiadas	Distrito	Instalaciones beneficiadas
Quesada	Parque Infantil Escuela El Campo Parque Infantil Cañaverál	Venado	Parque Infantil Linda Vista De Venado
Pital	Parque Infantil Escuela Los Ángeles Parque infantil de Pital Centro	La Fortuna	Parques infantiles para las comunidades de La Perla y San Jorge (Partida específica)

Fuente: Departamento de Enlace Comunal, 2019.

7.8. Infraestructura vial

Según el presupuesto 2019 los recursos asignados a infraestructura vial desde el programa de inversiones ascendieron a: \$6.975.189.118,54. Lo ejecutado sin compromiso alcanzó la suma de \$6.714.874.343,7. La ejecución fue un 96%. Estos montos no incluyen mano de obra comunal y otros recursos no contemplados dentro de nuestro presupuesto en programa de servicios y otros por las comunidades y partidas específicas. El monto en compromisos fue por \$183.438.857,75.

En forma global presupuestaria se invirtieron **8.462.777.01** en infraestructura vial.

La distribución presupuestaria de vías de comunicación terrestre se clasifica de la siguiente manera:

Tabla 55. Distribución presupuestaria en vías de comunicación terrestre

Código	Rubros	Presupuestado	Ejecutado	Compromiso	Ejecución +compromiso
5-03-02-01	Ley 8114	1.449.264.767,61	1.435.797.063,17	1.392.772,12	1.437.189.835,29
5-03-02-03	Mejoramiento, mantenimiento periódico y rutinario de 150 km de la red vial cantonal, ley 8114	3.099.524.487,65	3.039.024.382,49	59.708.889,17	3.098.733.271,66
5-03-02-31	Obras de infraestructura en caminos y calles en el cantón de San Carlos	2.338.537.406,24	2.200.265.931,28	121.938.223,77	2.322.204.155,05
5-03-02-33	Construcción de aceras, cordón y caño en el cantón	16.936.335,00	16.810.346,60	125.988,40	16.936.335,00
5-03-02-34	Construcción y mantenimiento de cordón y caño en Quesada (con tarifa)	23.266.122,04	22.976.620,20	272.984,29	23.249.604,49
5-03-02-52	Puente peatonal hamaca boca arenal (transferencia Gobierno y Policía)	47.660.000,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES		6.975.189.118,54	6.714.874.343,74	183.438.857,75	6.898.313.201,49

Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, 2019.



Municipalidad de San Carlos

Rendición de Cuentas 2019



Las intervenciones según procedencia de recursos se indica en el siguiente cuadro:

Tabla 56. Intervenciones Ley 8114 3-2-2

Temática	Actividad	Indicador	1 Sem	2 Sem
Mejoramiento	Lastrado	Km construidos	3,32	6,52
	Carpeta	Km construidos	13,24	14,05
	Tratamiento superficial bituminoso	Km construidos	0	2,25
Mantenimiento Periódico	Re-lastrados	Km mejorados	6,00	2,54
Mantenimiento Rutinario	Bacheo Lastre	Km atendidos	45,15	60,98
	Bacheo asfalto	Km atendidos	6,70	60,98
	Conformación	Km atendidos	32,81	51,45
	Limpieza mecanizada	Km atendidos	40,05	15,35
	Demarcación Horizontal y Vertical	Km atendidos	11,06	2,30
Rehabilitación	Tubos de concreto alcantarillado	Km atendidos	22,87	20,58
	Tubos de concreto alcantarillado	metros colocados	1.002,75	10,48
Rehabilitación	Cordón y caño	Metros cúbicos	164,70	10,48
	Cunetas	Metros cúbicos	302,62	544,00
	Alcantarillas de cuadro	Metros cúbicos	0,00	10,48
	Cajas de registro, tragantes, cabezales	Metros cúbicos	374,68	10,48
Mejoramiento	Construcción de puentes	Unidades atendidas	0,00	10,48

Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, 2019.

Tabla 57. Intervenciones Obras de infraestructura en caminos y calles 3-2-31

Temática	Actividad	Indicador	1 Sem	2 Sem
Mejoramiento	Lastrado	Km construidos	4,76	1,98
	Movimiento de Tierra, ampliación de caminos	Km construidos	0,43	0,00
	Superficies Duraderas / Carpetas	Km construidos	1,97	10,58
	Superficies Duraderas / Losas	Km construidos	0,16	0,13
Mantenimiento periódico	Re-lastrados	Km mejorados	7,50	0,14
	Recarpeteo	Km mejorados	0,00	0,10
Mantenimiento Rutinario	Bacheo Lastre	Km atendidos	95,40	102,57
	Bacheo asfalto	Km atendidos	0,00	0,10
	Conformación	Km atendidos	123,44	54,74
	Limpieza mecanizada	Km atendidos	2,75	5,74
	Demarcación Horizontal y Vertical	Km atendidos	2,20	13,10
Rehabilitación	Tubos de concreto alcantarillado	Km atendidos	18,39	17,87
	Tubos de concreto alcantarillado	Metros colocados	581,50	968,25
Rehabilitación	Cordón y caño	Metros cúbicos	187,55	82,43
	Cunetas	Metros cúbicos	105,64	199,90
	Cajas de registro, tragantes, cabezales	Metros cúbicos	167,49	248,94
Mantenimiento periódico	Mantenimiento Puentes Colgantes Peatonales	Unidades atendidas	1,00	0,00



Municipalidad de San Carlos

Rendición de Cuentas 2019



Mantenimiento de puentes vehiculares	Unidades atendidas	0,00	1,00
--------------------------------------	--------------------	------	------

Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, 2019.

Tabla 58. Intervenciones Construcción de aceras 3-2-33

Temática	Actividad	Indicador	1 Sem	2 Sem
Rehabilitación	Aceras	Metros	411,00	964,00

Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, 2019.

Tabla 59. Intervenciones Construcción de cordón y caño 3-2-34

Temática	Actividad	Indicador	1 Sem	2 Sem
Rehabilitación	Cordón y caño	Metros	358,10	0,00

Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, 2019.

Tabla 60. Intervenciones Caminos y calles 2-3

Temática	Actividad	Indicador	1 S	2 S
Mejoramiento	Lastrado	Kilómetros	0,00	1,74
Mantenimiento Rutinario	Bacheo Lastre	Kilómetros	63,50	35,57
	Bacheo asfalto	Kilómetros	0,00	2,20
	Conformación	Kilómetros	1,60	108,51
	Limpieza mecanizada	kilómetros	0,00	9,88
Mantenimiento Periódico	Re lastrados	Km mejorados	0,00	2,01

Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, 2019.

Entre algunos proyectos a mencionar:

7.8.1. Conformación y lastreo en caminos de todos los distritos

Lastre y tierras: ₡1.979.953.387,01.

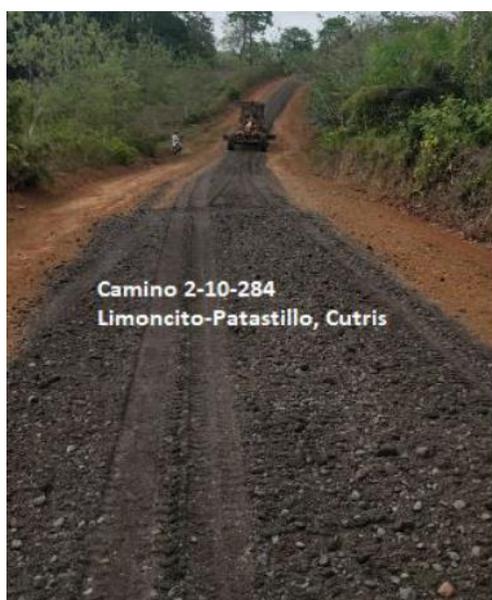
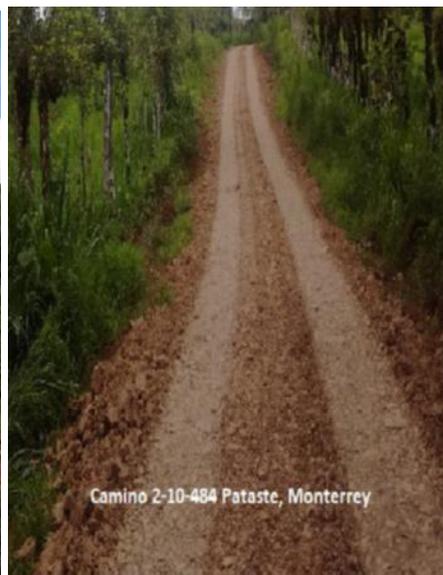


Ilustración 80. Conformación y lastreo de caminos
Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, 2019.

7.8.2. Evacuación pluvial: Inversión: 1.042.253.940,76

- Colocación de alcantarillas: 76.47 Km.
- Construcción de cabezales.
- Construcción de Cordón y caño.
- Construcción de cajas de Registro.

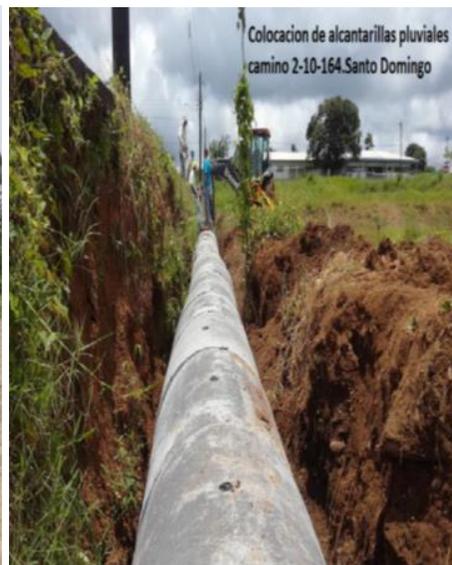


Ilustración 81. Evacuación Pluvial

Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, 2019.

7.8.3. Superficie duradera: ₡ 3.102.104.783,19

En asfalto se utilizaron 214.220.86 toneladas para un total de 38.35 km.

En los proyectos de bacheo se consumieron 1.763 toneladas, para un total de 25.50 km.



Ilustración 82. Superficie duradera

Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, 2019.

7.8.4. Puentes vehiculares

- La inversión en puentes fue ₡210.790.222.15.



Ilustración 83. Puentes vehiculares

Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, 2019.

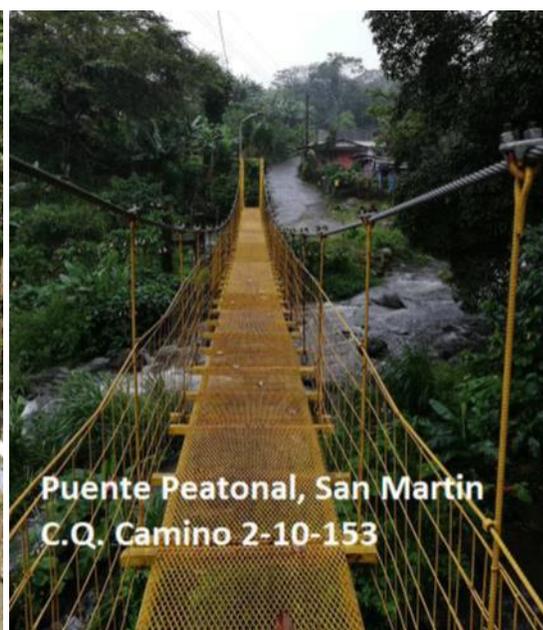


Ilustración 84. Puentes vehiculares

Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, 2019.

7.8.5. Demarcación vial

- Inversión: ¢ 23.393.113,00



Ilustración 85. Demarcación Vial

Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, 2019.

7.8.6. Emergencias: 39.591.020,00

Se atendieron varias emergencias, entre ellas en el Río Guayabo, Puente de Hamaca, camino 2-10-784 que comunica el Barrio El Jardín hacia Marsella



7.8.7. Aceras: 3.098,30 m² €32.408.023,00

En cuanto a la construcción de aceras, estas se realizaron en diferentes distritos del cantón



7.9. Mejoras a la infraestructura del Relleno Sanitario

7.9.1. Impermeabilización de trinchera nueva

Se realizó la colocación de los 9,300 metros de geotextil y geomembrana contratada con la empresa Durman Esquivel, se está en el proceso de ampliación de contrato por 4,400 metros más para la impermeabilización total de la nueva trinchera. Con una inversión de ₡25,000.000.



Ilustración 86. Impermeabilización de trinchera nueva en el Relleno Sanitario

Fuente: Relleno Sanitario, 2019.

7.9.2. Construcción de alcantarilla de cuadro triple para paso

Se realizó la construcción de un paso de alcantarilla de cuadro triple sobre la quebrada La Serena en el relleno sanitario, dicha construcción se realizó con el personal del relleno y se reforzó con la contratación de ocasionales para dicha obra. La inversión estimada en este paso fue cercana a los 35 millones de colones.



Ilustración 87. Construcción de alcantarilla de cuadro triple para paso

Fuente: Relleno Sanitario, 2019.

7.9.3. Compra e instalación de un sistema fotovoltaico para la PTAR

Se realizó el proceso de compra 2019LA-000043 para la instalación de un sistema para la generación de energía eléctrica, dicho sistema tiene un costo de inversión cercano a los 20 millones de colones para lo cual se emitió la orden de compra OC00008220-1, este sistema fotovoltaico generará 33 kw diarios con la intención de cubrir al menos el 50% del consumo diario generado por la PTAR en electricidad, lo cual implica una disminución aproximada de ₡300,000.00 mensuales.

7.9.4. Compra e instalación de planta generadora de emergencia para la PTAR

Se realizó el proceso de compra 2019CD-000259 para la instalación de una planta generadora con capacidad de kw de uso continuo, se emitió la orden de compra 00008389-1 con la inversión de 17.5 millones. Por la naturaleza del proceso de la planta de tratamiento de aguas residuales, se requiere de la instalación de la planta generadora de emergencia para los cortes de energía esto con la finalidad de que no se vea afectado el proceso aeróbico de las bacterias de la PTAR. Indicar también que esta planta generadora es un requisito solicitado por el Ministerio de Salud.



7.10. Construcción segunda etapa de la Feria del Agricultor

El proyecto Construcción de Edificio para el Desarrollo de la Feria del Agricultor Segunda Etapa, fue ejecutado mediante un aporte del Instituto de Desarrollo Rural y la Municipalidad San Carlos, detallándose las actividades constructivas principales, amplio registro fotográfico, así como inversión realizada.

Aporte Municipalidad San Carlos:

1. Movimientos de tierra y taludes
2. Diseño Planos constructivos
3. Contratación y fiscalización del proyecto
4. Asfaltado y lastrado de parqueo
5. Presupuesto para construcción de edificaciones

Estimado en ₡ 65.596.011,48

7.10.1. Actividades constructivas ejecutadas

- Movimientos de Tierra, Asfaltado y lastrado de áreas adicionales de parqueo
- Ampliación de la nave principal con infraestructura igual a la construida, para aumento en la cantidad de puestos feriales
- Construcción de un cerramiento en los espacios laterales abiertos y frontales de tapichel de la nave
- Construcción módulo de duchas,
- Confección de una adecuada Evacuación pluvial perimetral en el sector posterior de la propiedad, para evitar la erosión del terreno
- Estabilización de taludes del sector Noroeste y Oeste, mediante la siembra de vegetación tipo vetiver o higuera, colindancia noreste, siembra de arborización para desarrollo de una “cortina verde” así como del amarre de la tierra,
- Construcción módulos para alimentación (tipo soda), para reubicar las improvisadas ventas de comidas, Oficina administrativa, Creación de un espacio para Bodega y resguardo de los equipos de limpieza y mantenimiento de los edificios, entre otros.



Vista Aérea desde el sector Este, donde se observa el Edificio Principal, batería sanitaria, accesos, parqueo y demás infraestructura que contempla las instalaciones actuales de la feria del agricultor.
Fuente: Municipalidad San Carlos, 2017.



Ilustración 88. Vista aérea sector este, II Etapa Feria del Agricultor

Fuente: Alcaldía Municipal, 2019.

Vista Aérea desde el sector Este, donde se observa el Edificio Principal y demás obras complementarias perimetrales totalmente terminadas.



Ilustración 89. Vista aérea sector este, II Etapa Feria del Agricultor

Fuente: Alcaldía Municipal, 2019.



7.11. Fortalecimiento catastral

7.11.1. Fincas dibujadas y depuradas

Cantidad de fincas implementadas en el catastro municipal año 2019 1066 fincas debidamente implementadas.

7.11.2. Censo de servicios

Durante el año se realizaron censos de Recolección de Basuras de acuerdo al tipo:

Tabla 61 Basuras incluidas por estudio de patentes

Tipo De Basura	Cantidad de Censos Realizados Basuras
Comercial 1	92
Comercial 2	2
Comercial 3	0
Total	94

Fuente: Departamento de Catastro, 2019.

7.11.3. Censo en Florencia

Tabla 62 Censo realizado en el distrito de Florencia

TIPO DE BASURA	CANTIDAD DE CENSOS REALIZADOS BASURAS
RESIDENCIAL 1	422
RESIDENCIAL 2	0
COMERCIAL 1	134
COMERCIAL 2	0
COMERCIAL 3	0
COMERCIAL 4	0
GOBIERNO	6
LOTES BALDIOS	82
TOTAL	644

Fuente: Departamento de Catastro, 2019.

7.11.4. Levantamientos topográficos y de ubicación por medio de GPS

Consiste en realizar levantamientos de datos por medio de equipo tecnológico, pero para este cuarto trimestre no se realizó ningún vuelo, pero si se realizaron 13 levantamientos topográficos por medio de estación total.

7.11.5. Visados de planos

En el primer trimestre se ha realizado 719 visados, para este segundo trimestre del año 2019 un total de 804, para este tercer trimestre se realizaron 788 y para el IV trimestre fueron un total de 656 resoluciones de visados.



Resello de planos: Se ha dado el resello a un total de 356 en el cuarto trimestre.

Esta actividad consiste en dar un visto bueno a los planos catastrados presentados por los topógrafos. En el primer semestre se ha realizado 2.580 visados.

7.12. Mejoramiento de Parques

Lo presupuestado para mejoras a parquecitos del distrito de Ciudad Quesada bajo modalidad de incluido en tarifa fue por la suma de 16.346.986,85. Lo ejecutado fue por la suma de 14.938.522,89.

Algunos de los parquecitos infantiles atendidos se encuentran:

- Parque infantil en la Isla
- Parque infantil Coocique No. 1
- Parque infantil Lomas del Norte
- Parque infantil Terrazas del Este
- Parque infantil La Paz N°1



7.13. Cercado perimetral

Lo presupuestado para cercar propiedades municipales fue por la suma de 11.969.587,74. Lo ejecutado fue por la suma de ₡11.407.460,75.

Se realizaron los siguientes cercados

- Cercado perimetral de la finca municipal N°353975 La Leyla, total de metros 44,73 metros. Inversión **₡1.726.108,34.**
- Cercado perimetral de la finca municipal N°453215 ubicada en Urbanización Santa Fe, total de metros instalados 154,59 metros. Se realizó una Inversión de **₡5.965.550,81.**
- Cercado perimetral de la finca municipal N°425860 ubicada en La Margarita, Cedral, total de metros instalados 69,04 metros. Se realizó una Inversión de **₡2.664.219,08.**
- Cercado perimetral de 74,40 metros de la finca municipal N°453218 Urbanización Santa Fe. Inversión **₡3.049.554,17.**
- Cercado perimetral de 57,64 metros de la finca municipal N°439278 Urbanización Pinares. Inversión **₡2.224.298,78.**
- Cercado perimetral de 31,23 metros de la finca municipal N° 267113 Urbanización La Leyla. Inversión **₡1.305.358,49.**
- Cercado perimetral de 43,25 metros de la finca municipal SI4779 Barrio Coocique. Inversión **₡1.668.995,88.**
- Cercado perimetral de 45,85 metros de la finca municipal N°233504 Barrio Coocique. Inversión **₡1.995.272,08.**



Ilustración 90. Cercado Parque Infantil la Paz N°2

Fuente: Departamento de Servicios Públicos, 2019.

7.14. Estudiantes de escasos recursos

La Municipalidad presupuestó la suma de 15.000.000,00 para apoyar a niños de escasos recursos económicos del cantón con útiles escolares y uniformes.

Se entregaron 1000 combos escolares con cuadernos, lápices, lapiceros, borradores, entre otros y 972 uniformes. Dichos combos fueron entregados a los síndicos y síndicas

Material didáctico y uniformes brindados a estudiantes de escasos recursos 2019

Tabla 63. Útiles escolares y uniformes entregados por distrito

Distrito	Combos	Uniformes
Quesada	207	199
Florencia	87	84
Buena Vista	22	21
Aguas Zarcas	111	107
Venecia	60	57
Pital	98	94
La Fortuna	89	85
La Tigra	48	45
La Palmera	52	50
Venado	34	32
Cutris	58	70
Monterrey	37	35
Pocosol	97	93
Total:	1000	972

Fuente: Desarrollo Social



7.15. Gestión Óptima de la Administración Tributaria

7.15.1. Alianzas estratégicas

Dando seguimiento al proyecto Ventanilla Única de Inversión (VUI) que pretende establecer un sistema electrónico que centralice, simplifique y agilice todos los trámites y permisos que deben realizar las empresas, tanto nacionales como extranjeras, para operar en el territorio nacional. Es importante mencionar que este proyecto fue declarado como de interés público y nacional el 30 de noviembre de 2016.

Respecto al proyecto de alianza público/privada “Ruta del emprendedor”, entre esta Municipalidad, INAMU y empresa ADEARIS, se desarrollan diversas tareas y gestiones de seguimiento para recopilación e interpretación de información de requisitos de otras instituciones públicas involucradas en el proceso de apertura de un nuevo negocio

Se realizaron diversas coordinaciones con diversas organizaciones

- Incubadora de Empresas del Cotai para conversar sobre posibles proyectos que podrían vincularse y cómo desde el gobierno local apoyarle.
- “San Carlos Creativo”. Mismo proyecto es resultado de una colaboración interinstitucional entre INAMU, UNED, ICT y apoyo de voluntarios como Nortivo Fotografía y Colectivo Ticonías.
- Reuniones con organizaciones comunales. se determinó la importancia de trabajar de la mano de la organización comunal, quienes están en constante contacto con los actores, y de ahí que llevar a cabo un taller de sensibilización resultaba fundamental.
- Personal del proyecto Tu modelo de FUNDECOOPERACIÓN. A partir de dicha reunión se organizó una reunión con la Administración de la Feria del Agricultor de Ciudad Quesada para potenciar cualquier proceso o colaboración.
- Organización comunal “Casa del Boyero”.
- Participación en actividades vinculadas a diversos sectores productivos, entre ellas el evento de PROCOMER Autotransformación, mismo que contó con la participación de ponentes internacionales, con un enfoque importante en generar innovación en el sector agrícola, compartiendo la visión desde Israel.
- Actividad vinculada al clúster forestal promovido por BIOMATEC.
- La Red de Apoyo Pyme propició un encuentro con INCAE para que se diera a conocer una iniciativa que se desarrolla de la mano con el Sistema Banca para Desarrollo.

6.11.5.1 Programa de generación de capacidades y acompañamiento empresarial

Gestión de coordinación de capacitaciones a fines y según necesidades del sector productivo.

- Participación de evento realizado por el INAMU con Sofia Protti, el cual tuvo como foco el mostrar a mujeres empresarias la importancia del diseño, identidad costarricense y conectar con la creatividad para ofrecer productos.



Ilustración 91. Capacitación a mujeres empresarias

Fuente: Departamento de Administración Tributaria, 2019.

- Se visitaron APROPOSAC y Asociación de Ecoturismo Juanilama, organizaciones que realizan grandes esfuerzos en el distrito, una por ofrecer mayor calidad de vida a sus asociados apostando al turismo.
- Reuniones de coordinación del San Carlos Technology Summit, asumiendo directamente el rol de coordinación con la empresa de diseño gráfico Level up.



Ilustración 92. San Carlos Technology Summit

Fuente: Departamento de Administración Tributaria, 2019.

- En cuanto a acciones del sector agrícola, se realizaron diversas reuniones para recabar información para el Plan Estratégico de la Feria del Agricultor

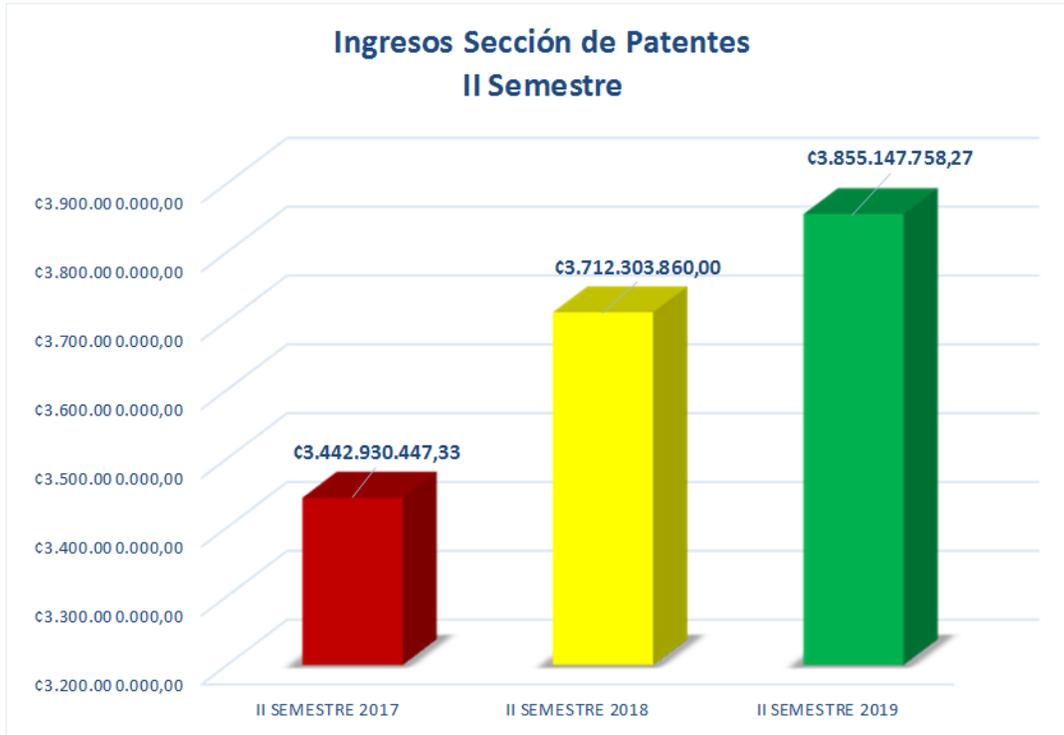
7.15.2. Fiscalización Tributaria

7.15.2.1. Revisión de declaraciones

Esta actividad consiste en revisar las declaraciones presentadas por los patentados ante la Municipalidad de San Carlos. Esta actividad ya fue finalizada en el II Semestre.



Gráfico 23. Ingreso por concepto de Patentes.



Fuente: Departamento de Patentes, 2019.

7.15.2.2. Aprobaciones y tramitación de licencias municipales

Tabla 64. Aprobación y tramitación de licencias municipales II Semestre

Tipo de Patente	Movimientos	Total
Comercial	Actividad nueva	47
	Inclusión de patentes	511
	Retiro actividad	39
	Retiro de patente	399
Patente de servicios	Actividad nueva	51
	Inclusión de patentes	393
	Retiro de actividad	34
	Retiro de patente	406
Patente industrial	Actividad nueva	4
	Inclusión de patentes	18
	Retiro actividad	2
	Retiro de patente	43
TOTAL		1947

Fuente: Departamento de Patentes, 2019.



Municipalidad de San Carlos

Rendición de Cuentas 2019



Tabla 65. Aprobación y tramitación de licencias municipales, por Movimiento II Semestre

Total, por Movimiento	
Actividad nueva	102
Inclusión de patentes	923
Retiro actividad	75
Retiro de patente	848

Fuente: Departamento de Patentes, 2019.

7.15.2.3. Levantamiento de patentes para georreferenciar las actividades comerciales

El análisis de levantamiento de patentes corresponde a la revisión del listado de patentes registradas a nivel del SIM, para brindar como insumo para la identificación y levantamiento de los puntos GPS y georreferenciación.

Esta actividad consiste en identificación, levantamiento y georreferenciación de las patentes comerciales por medio de un punto GPS realizado por la empresa contratada y su posterior visualización mediante un shapefile el cual puede verse reflejado en el sitio web IDESCA.CR.

7.15.2.4. Gestión e implementación del Proyecto Reforma Ley de patente

Debido a la aprobación de la Ley N°9635, Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas publicada en la Gaceta N°225 del 04/12/2018 resulta indispensable ajustar nuevamente el texto de la reforma a la ley con el fin de que se encuentre dentro del marco jurídico vigente para su posterior presentación a la Alcaldía Municipal.

Se recibió el texto de la reforma a la Ley con los ajustes a la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas realizado por la empresa Faycatax S.A. actualmente se encuentra en proceso de revisión y aprobación final por parte de la Sección de Patentes y la Administración Tributaria, para su posterior envío a los departamentos correspondientes para su visto bueno



Municipalidad de San Carlos

Rendición de Cuentas 2019



7.15.2.5. Cobro administrativo y Judicial

En la siguiente tabla se detallan las notificaciones de cobro administrativo y judicial realizadas durante el año y las realizadas por Correos de Costa Rica.

Tabla 66. Notificaciones de cobro

Mes	Emitidas	Recibidas	Canceladas	Anuladas	Sin entregar	Segundo aviso
Enero	26	10	7	9	0	0
Febrero	111	23	54	16	0	18
Marzo	974	280	518	149	0	27
MARZO CORREOS	1373	169	536	501	0	167
Abril	1347	336	862	100	0	49
Mayo	1233	261	882	75	0	15
MAYO CORREOS	2998	663	1278	853	0	204
Junio	42	4	24	3	4	7
Julio	1254	262	795	143	2	52
JULIO CORREOS	3000	762	1196	976	0	66
Agosto	1261	408	581	153	2	117
Septiembre	523	132	234	83	1	73
Octubre	989	378	512	82	7	10
OCTUBRE CORREOS	2923	820	1435	662	5	1
Noviembre	746	269	179	91	205	2
Diciembre	26	0	2	0	24	0
TOTAL	18826					

Fuente: Departamento de Cobros, 2019.

7.15.2.6. Elaboración de avalúos hipotecarios para cobro judicial

Esta actividad consiste en la actualización del valor del bien inmueble para el inicio del trámite del proceso de cobro judicial.

Este año se han realizado 89 solicitudes de avalúos hasta el cuarto trimestre 2019, con la finalidad de dar trámite al proceso de preparación de expediente y elevarlos a instancias judiciales, la ley de cobro judicial requiere para el proceso que el valor este actualizado en los últimos dos años.

7.15.2.7. Integridad de Datos Municipales

Tabla 67. Integridad de Datos Municipales

Tipo Procesos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Personas Nuevas	370	359	360	283	295	236	291	273	289	333	311	190
Actualización Personas	5924	4920	5595	2992	4430	3570	3167	2414	2630	2562	3625	2056
Atributos de personas	11308	9569	10106	9259	9569	6831	4474	4662	4650	4537	6508	4859
Representantes Legales	84	107	403	133	141	79	114	131	101	138	125	90
Contribuyentes Defectuosos	63	73	84	42	93	54	82	103	50	38	37	33
TOTAL	17749	15028	16548	12709	14528	10770	8128	7583	7720	7608	10606	7228

Fuente: Registro Único del Contribuyente, 2019.



7.15.2.8. IDESCA

- Se realizó la capacitación en Qgis con la gente de TI.
- Se actualizó la capa de fincas municipales en el nuevo visor.
- Se tomaron horas de mantenimiento para este desarrollo:
- Se trabajó en actualizar el sistema Geoserver, MAPSTORE y GEONODE
- Se actualizó la presentación de IDESCA, <https://idesca.munisc.go.cr/>

7.15.3. Bienes inmuebles

7.15.3.1. Avalúos

Tabla 68. Integridad de Datos Municipales

Tipología	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total
Avalúos externos	2132	118	1125	1125	4500
Avalúos con peritos internos	93	115	110	98	416
Expedientes para avalúos	138	116	102	152	508
Contestación de apelaciones de avalúos	154	113	144	123	534
Cálculo de avalúos	124	127	151	100	502
Avalúos incluidos en el SIM	162	73	50	185	470
Impresión de avalúos	283	232	315	200	1030
Notificación de documentos, entre avalúos, multa y cobros	451	287	136	602	1476

Fuente: Bienes Inmuebles, 2019

7.15.3.2. Declaraciones, Exoneraciones e Inclusión de Hipotecas

Tabla 69. Declaraciones, Exoneraciones e inclusión de Hipotecas

Tipología	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total
Declaraciones recibidas	2472	1626	1040	3058	8196
Hipotecas	2526	0	525	2001	5052
Exoneraciones	3224	99	31	3292	6646

Fuente: Bienes Inmuebles, 2019

7.15.3.3. Actividades de Bienes Inmuebles

Tabla 70. Actividades de Bienes Inmuebles

Tipología	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total
Depuración de contribuyentes en el SIM	3002	757	548	3211	7518
Depuración de Fincas	1830	2922	1113	3639	5865
Certificaciones de valor	64	88	65	87	304
DES y FRA	3	5	8	0	16

Fuente: Bienes Inmuebles, 2019

7.15.3.4. Incumplimiento en procesos de declaraciones de Bienes Inmuebles

Tabla 71. Incumplimiento en procesos de declaraciones de Bienes Inmuebles

Tipología	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	TOTAL
Multas por no declaración de Bienes Inmuebles	132	22	36	118	308
# Multas Ingresadas en el SIM	24	35	16	43	118
Equivalente en dinero	¢500.000	¢840.655,26	¢196.593,24	¢12.689.929,50	¢14.227.178,50

Fuente: Bienes Inmuebles, 2019

7.16. Prevención del dengue

Se tienen un convenio de cooperación entre la Municipalidad de San Carlos y el Ministerio de Salud Pública, para elaboración del cronograma de fechas en donde se harán las campañas de recolección de residuos no tradicionales.

En relación con las campañas de lucha contra el dengue se realizaron reuniones de coordinación para las fechas de las campañas en los diferentes distritos.

Divulgación de campañas a las comunidades

Se envían comunicados mediante los estudiantes en los centros educativos para que hagan un llamado a los padres de familia de las fechas de recolección de los residuos.

Ejecución de las campañas

Se han realizado hasta la fecha 25 campañas de recolección de residuos teniendo un recorrido de 2,312 kilómetros.



7.17. Fiscalización CECUDI

Se han realizado visitas y acciones de seguimiento para la reparación y mejora de algunos problemas en el edificio como, por ejemplo, fumigación, limpieza, lavado del inmueble, reparación de problemas eléctricos, limpieza de trampas de grasa.

La nueva administradora fue contratada en noviembre del 2018 pero hasta en el mes de marzo inicio operaciones debido a que el IMAS no había asignado a los menores de este centro.

En el mes de marzo se inicia labores con 29 menores de edad.

Revisión de documentación para pagos mensuales de los servicios.

Compra de artículos menores de cocina.



7.18. Desarrollo de software

Durante el año 2019 se realizaron varios proyectos de desarrollo de software. Entre los proyectos realizados se destaca el proyecto de implementación del IVA, el cual es un proyecto de orden normativo y la factura electrónica, ambos originados en requerimientos relativos a la Ley 9635. El proyecto de captación de IVA fue implementado en un 100% mientras que el proyecto de factura electrónica fue implementado en 50% y será completado en el primer semestre del año 2020. Estos proyectos no formaban parte de la agenda inicial de desarrollo (PAO) del año 2019, pero resultan impostergables dada su obligatoriedad de ley.

La ley 9635 también tuvo consecuencias en los sistemas de nómina de RRHH, por lo que fue necesario realizar ajustes a estos sistemas para dar cumplimiento a los requerimientos normativos, especialmente en los criterios aplicables a remuneraciones, anualidades, y pluses salariales.

Se desarrollaron dos importantes módulos del sistema de patentes, los cuales son Espectáculos Públicos y Permisos Temporales, siendo estos dos de los cuatro módulos del sistema de Patentes.

Se continúa con el desarrollo del sistema de contabilidad devengada, el cual es un proyecto de varias etapas. Este proyecto también es de orden normativo y posee múltiples requerimientos de integración con otros sistemas.

Se realizó un proyecto de mejora del sistema de pesajes del Relleno Sanitario para permitir la facturación en sitio y la automatización de un proceso que anteriormente se realizaba de forma manual, con implicaciones positivas en la productividad y la calidad de la información de pesajes.

Otros proyectos de desarrollo incluyeron el mantenimiento y soporte general al SIM Escritorio y Web, entre los cuales se pueden mencionar los módulos: Caja chica, Cajas, Compras, Créditos, Ingeniería, Inventario, Patentes, Patentes, Presupuesto, Aplicación de cortas, Cobros, Evaluación de Desempeño, Recolección de Basura, Sistema de Inventario y otros.

7.18.1. III Etapa de virtualización

Entre el mes de agosto y el mes de octubre se realizó la contratación de la tercera etapa del proyecto de virtualización satisfactoriamente. Esta tercera etapa consistió en la adquisición de 25 clientes delgados adicionales, con su respectiva instalación, configuración, mantenimiento y soporte, por un periodo de tres años desde la contratación.



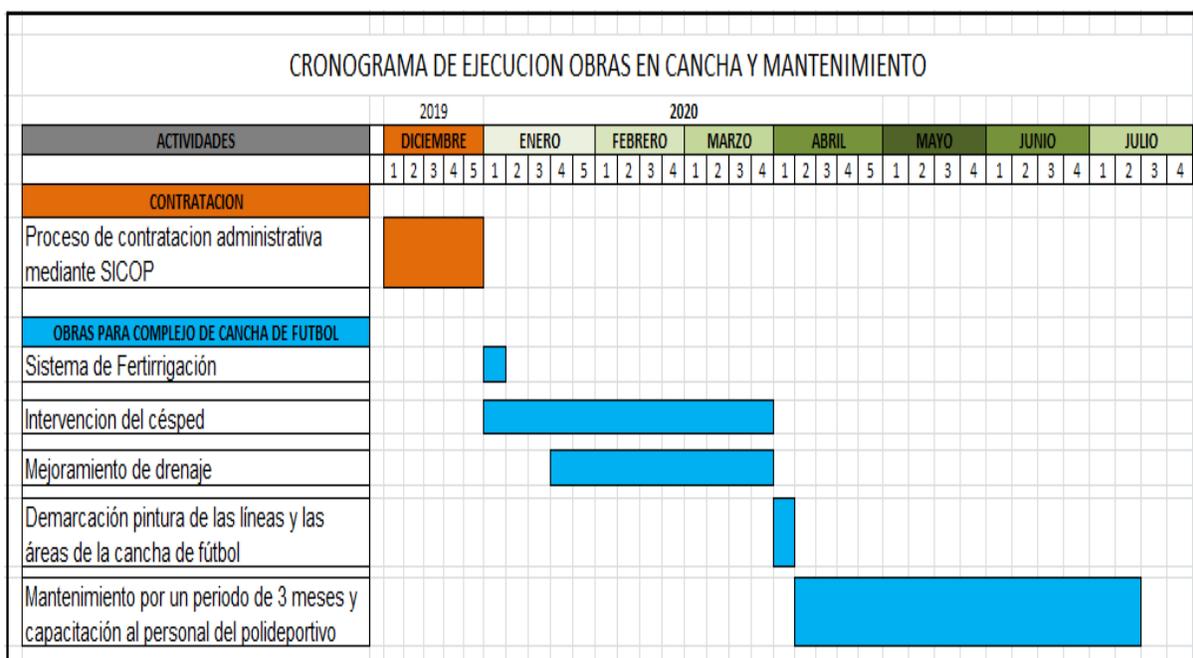
7.19. Seguimiento al tema de Juegos Deportivos Nacionales JDN 2014

Solicitar criterio legal para la utilización del dinero.

Se recibe criterios legales mediante oficios MSCAM-SJ-1417-2019, MSCAM-SJ-1510-2019 y MSCAM-1420-2019.

Se procede a solicitar información de pagos y ejecución del proyecto de Juegos Nacionales a las dependencias de Tesorería, Contabilidad y Proveeduría con el propósito de cumplir con el *Reglamento para la Asignación, Giro y Rendición de Cuentas de las Transferencias de Recursos Financieros Otorgados a Sujetos Públicos y Privados Consignados en el Presupuesto del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación*, con la intención de proceder a solicitar el finiquito de dicho proyecto.

Tabla 72. Seguimiento al tema de Juegos Deportivos Nacionales



Fuente: Bienes Inmuebles, 2019



8. Conclusión

La Rendición de Cuentas de la Municipalidad de San Carlos, se ha convertido en el escenario que demuestra las diversas acciones que el Gobierno Local realiza de manera constante y que permiten informar los habitantes de nuestro cantón sobre los resultados, logros, impactos muy positivos de nuestra gestión municipal en beneficio del desarrollo integral de San Carlos.

Doy gracias a Dios por permitirme seguir en mi labor como Alcalde de este prestigioso Gobierno Local. Ser transparente ante mi pueblo expodiéndole lo que hemos logrado, con el apoyo de ellos sin duda, de un equipo de trabajo que se entrega día a día con mistica y compromiso.

Concluimos con gran satisfacción la labor del 2019 y comento algunas acciones que son muy impactantes:

- a. Se logró nuevamente una interacción activa y participación de la administración municipal, la sociedad civil, instituciones públicas y privadas que culminan en obras y servicios que responden a los objetivos estratégicos del Plan Cantonal de Desarrollo y por ende al mejoramiento en la calidad de vida de nuestros habitantes.
- b. Logramos una ejecución de nuestro Plan anual operativo de un 99.30% de las metas.
- c. La **ejecución del presupuesto**, fue muy positiva ya que se alcanzó un **92.26%** de la previsión realizada de los recursos presupuestados versus los ejecutados, gracias a un proceso de monitoreo, seguimiento y control.
- d. Con gran orgullo y satisfacción podemos decir que nuevamente la Municipalidad de San Carlos ocupa el lugar **No 1 en el Ranking de la Contraloría General de la República** y más que un logro es un reto de seguir mejorando para beneficio de nuestro cantón.
- e. Importante destacar que gracias a las negociaciones internas y suficiencia en recaudación nos permitió invertir con el Ministerio de Hacienda con una tasa de interés muy atractiva, segura y que ayudó a recibir en tiempo los recursos que gira el Ministerio de Hacienda por los fondos de la Ley 8114; esto considerando que la mayoría de Municipalidades no lograron recibir dichos recursos.
- f. Logramos un 23% en el gasto administrativo, manteniendo muy por debajo de los máximo permitido según código municipal.
- g. Se implementó la plataforma de compras del Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP).
- h. En lo que respecta a infraestructura y bajo la clasificación de área estratégica logramos invertir un 54% del total del presupuesto infraestructura, equipamiento y servicios.
- i. Alcanzamos dotar de agua potable a las 11 comunidades previstas con el proyecto Mega acueducto; llegando hasta Boca Tapada Pital.
- j. Mejoramiento considerable de la Red Vial Cantonal. Con una inversión total de 8.462.777.677,16 millones de colones en el mejoramiento de la red vial cantonal. Invertimos en carpetas asfálticas, mantenimientos periódicos, rehabilitación, construcción de puentes, entre otros.
- k. Uniendo esfuerzos con Inder se concreto la segunda etapa de la Feria del Agricultor.



Municipalidad de San Carlos

Rendición de Cuentas 2019



- l. Desde la parte de Desarrollo Social se logró capacitar y apoyar más de 5.300 personas, entre hombres, mujeres, adulto mayor, niños, jóvenes, en los diferentes programas de Familia Primero.
- m. Inversión de mas de **500 millones** de colones en mejoramiento de infraestructura comunal, deportiva y educativa.
- n. Con una calificación de 82.3%, obtuvimos el segundo lugar en efectividad en el Ranking de Efectividad Municipal en Permisos de Construcción, emitido por el CFIA.
- o. Las y los contribuyentes pueden realizar los pagos en línea de impuestos y tasas, a través de la pagina web con altos estándares de seguridad.
- p. En el tratamiento de los residuos se continúa con el Cierre Técnico y se crea espacio en trincheras o fosas para recibir por seis años adicionales residuos.

En el mejoramiento del Relleno Sanitario se logró implementar la planta generadora de emergencia para los cortes de energía esto con la finalidad de que no se vea afectado el proceso aeróbico de las bacterias de la PTAR. Indicar también que esta planta generadora es un requisito solicitado por el Ministerio de Salud.

Se realizó la colocación de los 9,300 metros de geotextil y geomembrana, para la impermeabilización total de la nueva trinchera.

- q. Aportando a la Estrategia de Cambio Climático, mediante las rutas de recolección de residuos valorizables, se recolectaron más de 2500 toneladas. Restan dos distritos (Buena Vista y la Tigra) para contar con rutas de recolección en todo el cantón. Se sembraron más de 8184 árboles.

Reitero mi agradecimiento a todos los funcionarios municipales a quienes les agradezco profundamente y les reto a seguir mejorando día a día. Agradezco el apoyo del Concejo Municipal, dirigencias comunales, instituciones públicas y privadas que se han contribuido al logro de nuestras metas 2019 y juntos ser parte del desarrollo integral de nuestro cantón.

Lic. Alfredo Córdoba Soro,
Alcalde de San Carlos



Municipalidad de San Carlos

Rendición de Cuentas 2019



MUNICIPALIDAD
DE SAN CARLOS

 (506) 2401-0900 / 2401-0901

 info@munisc.go.cr / www.munisc.go.cr

 / [municipalidadesancarlos](https://www.facebook.com/municipalidadesancarlos)